



## La Sentencia del despido libre

Hasta ahora la única salida que quedaba a la gran mayoría de trabajadores despedidos era la de aceptar la indemnización por un despido improcedente y tirar con ella hasta encontrar un "currillo" en el nuevo mercado de trabajo temporal, ya que en muy pocos casos la empresa aceptaba la readmisión. La moda impuesta por las gestorías sindicales de CCOO y UGT de zanjar cualquier problema mediante la demanda ante los juzgados de lo social (antes magistratura de trabajo) ha condenado a cientos de miles de trabajadores a buscarse la vida con las cuatro perras de la indemnización. Esta moda no es algo casual. El sindicalismo oficializado que representan sus cabezas más visibles y del que participan otras organizaciones menores, abandonó cualquier tinte de acción directa para entregarse al compadreo de despacho: nada de presionar al empresario para la readmisión. Abogado al canto y reclamación judicial. El resultado: un trabajador estafado y despedido que, además, debe abonar, por regla general, un diez por ciento del total de la indemnización para que los listos del sindicalismo sigan criando callos en el culo.

Esparte del negocio, como también lo es el descuento de dinero de la nómina como canon sindical (diezmo establecido por los "sindicatos mayoritarios") por la firma y



negociación de convenios, los cobros que se efectúan por las negociaciones y firmas de reconversiones, etc.

La sentencia que el Tribunal Supremo (TS) dictó hace unos meses y que ahora trasciende a la luz pública es resultado de los criterios impuestos en la última reforma laboral. Ni más ni menos. Esta sentencia sienta jurisprudencia para que cualquier pirata berberisco (vulgo: empresario) despida al trabajador que le venga en gana alegando que su licenciamiento

ayuda a superar la situación económica negativa de la empresa, aunque esta no sea "irreversible" como sucedía hasta ahora.

Puede ser que nos tilden de reiterativos y coñazos, pero estamos seguros de tener razón. Años y años de poner el culo ante la patronal y el gobierno han convertido a los sindicatos oficiales en monstruos artríticos cuya única razón de ser es su propia existencia -¿Qué haréis ahora, monines?- cabe preguntar a Méndez y Gutiérrez, -¿De donde vais a sacar los cuartos

que os proporcionaban los despidos?-. No importa, -contestarán ellos displicentes-, ya estamos negociando el futuro de las pensiones-.

Desde la CNT tenemos claro, clarísimo, que nuestro enemigo común es el capitalismo y su sistema. Y los burócratas sindicales son parte de ese sistema. O rompemos con él, levantamos la cabeza y, apretando los dientes, les plantamos cara, o comeremos mierda. La misma que nos venden los "sindicatos mayoritarios".

### Congelados los salarios de los funcionarios

El Gobierno anunció hace varios días que no subirán los salarios de los funcionarios el próximo año. Una vez más le toca a este colectivo de trabajadores apechugar con las restricciones del presupuesto público. El Estado siempre se ha agarrado a la supuesta *posición privilegiada* de los funcionarios al tener un trabajo fijo, pero conforme van las cosas lo fijo va a ser la cifra que todos los meses aparece en las nóminas de estos trabajadores.

Los únicos que se libran son los médicos, que sí verán incrementado su sueldo el próximo año. La razón de esta exclusión ha sido

la huelga que este colectivo mantuvo durante tres meses con lo que consiguieron un acuerdo que debe mantenerse el próximo año.

Lo de la congelación de sueldos es engañoso ya que, en realidad, lo que se produce es una disminución de éstos ya que con la inflación anual del 97 el dinero del 96 valdrá menos.

Por su parte, los sindicatos oficiales amenazan con una *huelga de consumo* si el gobierno mantiene su postura. Imaginamos que la huelga de consumo la hará el que pueda porque muchos estamos en huelga forzosa desde hace mucho tiempo.

### Movilizaciones de la CNT contra el PER

La Federación del Campo de la CNT de Andalucía ha anunciado movilizaciones contra el Plan de Empleo Rural. En estos días, sindicatos oficiales, gobierno y patronal agraria negocian el futuro de este plan que a lo largo de su aplicación ha generado fraudes, clientelismo y miseria.

Curiosamente la fuerza de UGT y CCOO en el campo andaluz es mínima pero pese a todo negociarán una mala solución para aquellos a quienes no representan.

La postura de la CNT es clara, PEONADAS NO, y SI a un plan real que genere empleo en el campo y

no miseria y dependencia de la firma de un patrón o un alcalde.

En los próximos días la Confederación iniciará una campaña de informando sobre su postura invitando a los trabajadores a luchar contra el nuevo pacto que se avvicina.

Hace ya varios años que la CNT lucha por una solución digna al problema del campo andaluz. La Marcha a Sevilla del 94 y la denuncia de la utilización fraudulenta de los fondos destinados al PER son buena muestra de ello.

(Más información en la página 7.)

#### EN ESTE NÚMERO

#### Ley de Videovigilancia

Presentamos de forma íntegra el Proyecto de Ley de Videovigilancia para conocimiento de nuestros lectores. El Estado ha dado otra vuelta de tuerca a la libertad de reunión y manifestación atacando directamente a los colectivos y organizaciones que luchan al margen de los parámetros de la *Paz Social*.  
Páginas 5 y 6.

#### Encuentro contra el Neoliberalismo

Tres compañeros de la CNT ha asistido al 1º Encuentro contra el Neoliberalismo celebrado en Chiapas entre los días 27 de julio y 3 de agosto. Estos compañeros nos traen información de primera mano sobre lo tratado en este encuentro al cual han acudido de todo el mundo personas y colectivos que luchan por el fin del capitalismo y por un mundo más solidario y justo.  
Páginas 13, 14 y 26.

#### SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
7	Gaceta sindical
12	Mundo
16	XX Congreso AIT
18	Buscando el Norte
21	Ecología
23	Ocio-cultura
24	Opinión
29	Vida Confederal
31	Comunicados

### Anarquistas en la Red

Un compañero de la AIT nos envía información que podría resultar útil a todos aquellos que dispongan de acceso a Internet. Varias páginas (en inglés) informan sobre la AIT, CNT y sobre España en general. Las direcciones son las siguientes:

- Sobre la AIT: <http://tigerden.com/-berios/iwa.html>
- Sobre la CNT: <http://tigerden.com/-berios/cnt.html>
- Sobre España: <http://tigerden.com/-berios/spain.html>
- <http://tigerden.com/-berios/espana.html>

Asimismo, nos dicen que se difunde mucha desinformación sobre el anarquismo y el anarcosindicalismo en USENET y en la World Wide Web actualmente, sobre todo por parte de un tal "Libertarian Party", capitalistas que pasan por libertarios y anarquistas. Encontraréis información sobre esto último en:

<http://tigerden.com/-berios/liberty.html>

Al parecer, los peores ataques vienen de una persona llamada Bryan Caplan, que ha creado varios documentos, bastante extensos,

donde se dedica a atacar a la CNT y a la FAI, y los compara a "los estalinistas", asegurando que el capitalismo es la auténtica ideología libertaria(?).

Finalmente, adelantamos que en la próxima Plenaria Nacional de la CNT, 28 de septiembre, se estudiarán las posibilidades de que la Confederación disponga de un buzón electrónico y páginas en la WWW, así que seguiremos informando al respecto.

#### Otras direcciones Web de interés son las siguientes:

- [http://www.wam.umd.edu/ctmunson/TEXT/rocker\\_as1.html](http://www.wam.umd.edu/ctmunson/TEXT/rocker_as1.html) (ahí se está poniendo "on-line" el libro "Anarchosyndicalism" de Rudolf Rocker)
- <http://www.miyazaki-mic.ac.jp/faculty/dward/anarchy/rebelworker/index.html> (índices de la revista australiana Rebel Worker)
- <http://www.geocities.com/CapitolHill/3102> (informe, con fotografías, de la reunión anticapitalista convocada en julio por el EZLN en Chiapas)
- <http://www.geocities.com/CapitolHill/3162/> (nueva dirección del Kiosko Libertario)

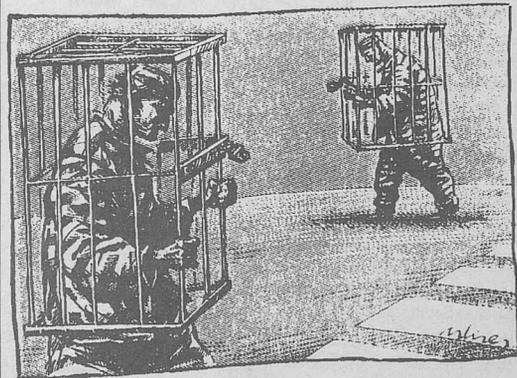
### Traslado de Manuel Gutiérrez Hormiga

Manuel Gutiérrez Hormiga, preso libertario, miembro de las J.L.L. y ocasional colaborador de este periódico ha sido trasladado recientemente desde la Prisión de Jóvenes Alcalá II.

Su nueva dirección es:  
Manuel Gutiérrez Hormiga  
Cárcel Nueva. Módulo 4  
La Rivera (Huelva)

El Código Postal aún no lo tenemos. Cuando tengamos conocimiento de él lo publicaremos para la gente que desee escribirle cartas de apoyo.

#### Juventudes Libertarias



### Solidaridad Obrera

El Comité Regional de Cataluña comunica a todos los compañeros y compañeras lo siguiente:

El periódico *Solidaridad Obrera*, perteneciente a la Organización, es el que tiene como directora a la compañera Nuria Galdón, como administrador al compañero José Antonio Suárez

y cuyo número de cuenta bancaria es:

*Caixa d'Estalvis i Pensions "La Caixa"*, Entidad 2100. Oficina 0576. Número de control 20. Número de Cuenta: 0100324941 a nombre de José Antonio Suárez.

### Presentaciones del libro "Durruti en la Revolución Española" de Abel Paz

- 7 de octubre. **Córdoba** (lugar por confirmar, información en el 957/472873)
- 9 de octubre. **Cádiz** (lugar por confirmar, información en el 956/250766)
- 11 de octubre. **Sevilla** c/Imagen 8-5ªA (la hora está aún por confirmar)

mar, información en el 95/4562320)

16 de octubre. **Granada**. 12 horas en el Aula García Lorca de la Facultad de Filosofía y Letras (Edificio A).

18 de octubre. **Almería** (lugar por confirmar).

### APORTACIONES

José Barragan.....	1.000
Felix Gil.....	5.000
Alberto Cidon.....	5.000
Klaus Dieter.....	3.500
Fco. Navarro.....	7.000
S. Zamora.....	2.500
<b>Aportaciones por domiciliación bancaria:</b>	
Lola Castillo.....	1.000
Ana Amado.....	500
Manuel Arroyo.....	1.000
Eulogio Corral.....	1.000
Fernando Dorado.....	1.000
Cristobal Moya.....	1.000
Agustín González.....	1.000
Paco Cabello.....	1.000
Martín Blanco.....	1.000
Juan Pérez.....	1.000
Antonio Flores.....	1.000
Julian Albarán.....	1.000
José Ignacio Orejas.....	1.500
Pedro Alfaya Ocampo.....	1.000
Limpiezas Lorai S.L.....	1.000
Javier de Torres.....	1.000
Manuel Rodríguez.....	1.000
Héctor García.....	1.000
Luis F. Barba.....	1.000
Fernando M. Morais.....	1.000
José Obregón.....	1.000
Encarni Caamaño.....	1.000
CNT Granada.....	10.000
CNT Sevilla.....	7.000

### Manifestación en Nerva

El domingo 29 de septiembre tendrá lugar en Nerva una manifestación en apoyo a este pueblo por llevar un año de lucha contra la instalación de un vertedero de residuos tóxicos y peligrosos.

La manifestación saldrá de la Fuente del Ventoso de Nerva (Huelva) a las 11.30 horas.

### Temario para oposiciones a Administrativo del SAS

Si estás interesado o interesada en prepararte las oposiciones a Administrativo del Servicio Andaluz de Salud, puedes conseguir los temas requeridos en la Federación Local de Granada de CNT.

Solicítalos a través de la Federación Local o Sindicato de tu localidad a la siguiente dirección:

Federación Local de la CNT-AIT  
Avd. Constitución nº21 5ª planta.  
Granada.



a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

- 24 números ESPAÑA ..... 3.000
- 24 números EUROPA ..... 4.500
- RESTO DEL MUNDO (Avión) ..... 6.000

Nombre y apellidos .....  
Domicilio .....  
Población ..... D.P. ....  
Provincia ..... País .....  
Nº de suscriptor\* .....

Forma de pago: Giro postal o transferencia a la orden de *Periódico CNT*. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51  
Nº de cuenta 0018980770.

Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA  
Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.  
\* Consultar etiqueta de envío.

### Notas de la Redacción

El periódico se publica ahora quincenal y de 16 páginas por el momento, lo que nos hace disponer de menos espacio por unidad de ejemplar. A fin de que el periódico, dentro de esas escasez de espacio, disponga de mayor variedad y ritmo más vivo, rogamos a nuestros colaboradores, que, en términos generales, procuren reducir sus colaboraciones a poco más de dos folios.

Rogamos a los colaboradores y lectores que canalicen toda clase de correspondencia y comunicados o giros con la redacción del periódico exclusivamente a través del apartado de correos 4040. 18080 de Granada

La situación financiera del periódico CNT es tan archiprecaria que, de no multiplicarse las aportaciones, suscripciones u otras fuentes, se vería imposibilitada su aparición de forma regular. Se ruega no se envíen cheques, y si es del extranjero, se ruega utilizar el giro internacional.

## Juicio por la ocupación del Colegio de San Bernardo en Sevilla

La Tagarrina Sevilla

El 24 de noviembre del pasado año, y tras el desalojo de las distintas casas ocupadas de Sevilla, la Asamblea Pre-okupación decidió ocupar el Colegio Público San Bernardo, el cual llevaba dos años cerrado, con la intención de desarrollar hasta entonces en las okupas sevillanas. Esta iniciativa recibió el nombre de "Casa de tod@s".

El colegio se ocupó al terminar una manifestación, llegando a pasar por el edificio más de cien personas esa misma noche. Se recogieron entonces los frutos de varios meses presentando el proyecto mediante charlas, manifestaciones y otras actividades. El control policial fue inmediato, y se mantuvo, a lo largo de tres días (lo que duró la ocupación). Trás este tiempo: el desalojo.

El desalojo presentó las siguientes irregularidades:

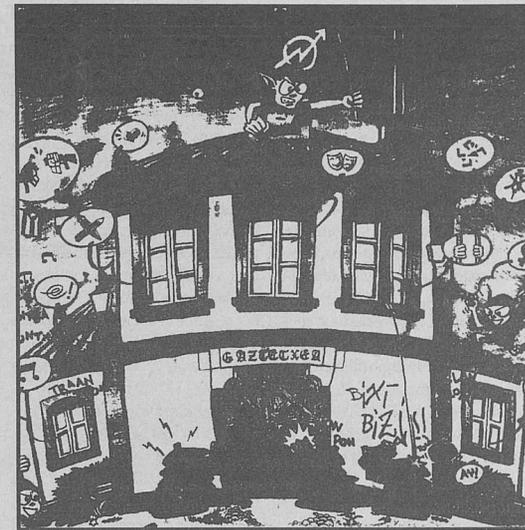
• La orden de desalojo partió del Delegado Provincial de Educación,

Rafael Rodríguez Mejías, que no era la persona adecuada ya que el colegio pertenece al Ayuntamiento de Sevilla, y este es el único organismo capacitado para llevar a cabo la denuncia.

• Actuación temeraria por parte de dos agentes de la policía nacional, al golpear brutalmente en la cabeza a uno de los okupas que se encontraba en la cornisa exterior del edificio a nueve metros de altura, pudiendo provocar su caída. Para conseguir sacar a las dos personas que estaban en la cornisa la policía utilizó la cesta mecánica de los bomberos.

• Malos tratos por parte de la policía a dos de los detenidos. Uno de ellos fue encerrado en una de las aulas del colegio, con seis agentes y un mando, y machacado a porrazos. En los interrogatorios, en comisaría, policías de paisano ofrecieron dinero a cambio de información a dos de las tres personas detenidas.

El resultado del desalojo fue de tres personas detenidas y un edificio tapiado. Trás 10 meses, el colegio sigue cerrado, y a los tres acusa-



dos les ha llegado la hora del juicio. Las peticiones del fiscal son de dos años por atentado para A. T. G., un año por atentado para J.C.H. y seis meses por desacato para A.M.G.

El juicio se celebró el día 17 de septiembre en los juzgados del Prado de San Sebastián, donde se convocó una concentración a las 10.30 horas. Informaremos de la resolución en próximos números.

## Anguita, el Rey y el "Pacto"

Ha sido el culebrón de las últimas semanas. Anguita critica al Rey, todos critican a Anguita y el Rey se hace el tonto o, a lo mejor, ni se lo hace.

Anguita, en la fiesta anual del PCE, se pega el parche republicano radical y le dice a su Majestad el Rey que para decir lo que dice de Mastroch y la OTAN mejor que se calle. Las bases aplauden enfervorecidas las palabras del Maestro y sacan las gorras y las chapas del baúl de los recuerdos, se dejan barba a lo "rojo" y se disponen a pasear la momia de Lister por los campos de Aragón.

Anguita dice que se ha roto el "Pacto Constitucional" con lo del CESID y el GALindo y que así no juega.

Anguita quería seguir jugando a lo de antes, que el Rey estuviese pero no hablase (Republicano lingüístico), igual da que la Casa Real se gaste una millonada anualmente a cuenta de los trabajadores y trabajadoras; y que mantenga a una cuadrilla de vividores en su Corte. Mientras no hable estamos en lo del "Pacto", ¿Qué

Pacto?, pues el que hizo que tras la muerte de Franco los franquistas siguiesen mandando y explotando a la clase trabajadora, vendida, atada y bien atada por los Pactos... de la Moncloa, eso sí EN DEMOCRACIA y CONVIVENCIA PACÍFICA.

Para Anguita lo del CESID y los GALindos ha sido el acabose, y es que él no sabía nada de lo de Intxaurrondo ni de donde venía la guerra sucia contra ETA, por eso

no hacía nada. Se enteró igual que yo, leyendo los periódicos y viendo el telediario.

Anguita está por que el "Pacto" se mantenga, por eso está en Ajuria Enea (esto no es un Pacto sino una Mesa), aprueba el Nuevo Código Penal, suspira por un Ejército Profesional e interviene como el que más en otro "Pacto", el de Toledo.

Antonio Martínez



Anguita y el Rey cuando éste no hablaba pero se reía.... ¿de quién?

## Los mendigos del CESID

Redacción

Aún recordamos los escandalosos casos de investigación de los efectos de sustancias tóxicas y radioactivas en humanos realizadas por la Administración norteamericana. Entonces pensábamos que los yanquis son capaces de todo por mantener su hegemonía mundial.

El caso de la experimentación de diversas sustancias con mendigos madrileños, denunciada por el diario "El Mundo", no tiene detrás la hegemonía mundial, sino la guerra sucia contra ETA, el secuestro y asesinato de refugiados vascos en Francia. El nombre de la operación no puede ser más ilustrativo: *Operación Mengele*; y es que los buenos discípulos saben ser agradecidos con sus maestros.

A estas alturas nada parece sorprender a la gente lo que, desde el "Estado de Derecho", se hace por propia supervivencia de éste.

Lo que es de extrañar es que los científicos del CESID no hayan cogido a inmigrantes ilegales para sus experimentos. A lo mejor consideraban que no eran extrapolables los resultados de una raza a otra, por eso del racismo se entiende...

## Ferias Im-PPopulares en Mérida

Agencia Confederal Mérida

El Ayuntamiento de Mérida, del PP, ha negado a la CNT de esta ciudad la instalación de la Caseta que desde hace años vienen poniendo los militantes cenetistas en la Feria de Mérida.

Este año será una empresa privada la que se encargue del montaje de las Casetas, todas iguales, pagando aquellos que hayan obtenido parcela una cantidad que ronda las 120.000 pesetas que irán a dicha empresa privada. La CNT por su parte, se niega a que con el trabajo de sus afiliados/as se enriquezca nadie.

El Ayuntamiento ha denegado la parcela a la CNT alegando que este año hay menos parcelas, la negativa del sindicato a cumplir las normas existentes y el hecho de que la caseta de CNT no cumple las normas estéticas impuestas por ellos. A todo esto indicarle que tanto PP, como PSOE e IU se han repartido la mitad de las parcelas para ellos solos.

La CNT de Mérida denuncia la intención del Ayuntamiento de privatizar la Feria y evitar que aquellas personas y colectivos que tienen otros gustos estéticos, musicales o festivos tengan presencia en este evento.

Se han iniciado una serie de movilizaciones que están teniendo buena repercusión en la Prensa y Radio. El jueves, 23 de agosto, se celebró una Asamblea Popular en plena calle a la que asistieron unas 60 personas y el Concejal de Festejos para hablar del tema.

Dede CNT y los Colectivos Alternativos de Mérida se continuará luchando por estar presentes en la Feria, del mismo modo se siguen estudiando otras medidas (montar Caseta sin permiso, protestas simbólicas, etc).

## Medio billón en aviones

Redacción

El ministerio de Defensa va a invertir medio billón de pesetas en la fabricación del Avión de Combate Europeo junto con otros países de la Unión Europea. De este modo, la industria armamentista española se va a "fumar" la congelación salarial de los funcionarios públicos. Está claro que los objetivos de reducción del déficit público no llegan a todos. El ministerio se escuda en que dicho proyecto de construcción del avión de combate más mortífero del planeta va a generar gran cantidad de puestos de trabajo directos, esto sin contar los puestos de trabajo "inducidos". Lo que no sabemos es si estos puestos "inducidos" serán los que queden libres con las muertes causadas por el uso de dicho avión.

## Las pensiones de la Seguridad Social, un derecho laboral

### No al "Pacto de Toledo" Basta ya de robar a los trabajadores

José Luis Velasco  
Secretario General de CNT

El gobierno conservador del PP, elegido el 3 de marzo de 1996, pretende reformar las pensiones de la Seguridad Social desarrollando el "Pacto de Toledo", acuerdo alcanzado por el Congreso de los Diputados el 6 de abril de 1995 casi por unanimidad, al que se sumaron los sindicatos políticos de UGT y CCOO. El "Pacto de Toledo", elaborado con el gobierno socialdemócrata del PSOE, continúa la política iniciada por el PSOE en 1985 con la Ley 26/1985, de reforma de las pensiones, que aumentó los años de cotización de 10 a 15 años para tener derecho a la pensión y, elevó el período de cotización de 2 a 8 años para el cálculo de la cuantía de la pensión, complementada esta reforma con el establecimiento de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones, inició la privatización del sistema de pensiones como negocio de las entidades financieras. El "Pacto de Toledo" aumenta el período de cotización de 8 a 15 años para el cálculo de la cuantía de la pensión, retrasa la edad de jubilación a más de 65 años, aumenta las bases de cotización, separa el sistema contributivo y no contributivo, incrementa las cotizacio-

nes sociales y, fomenta los planes y fondos de pensiones privados. En resumen, toda una batería de modificaciones para recortar el sistema público de pensiones, disminuir las cuantías percibidas y dificultar el derecho a las pensiones. A la vez que, se fomenta un sistema de pensiones privado como negocio de las entidades financieras. La realidad de las pensiones del sistema de la Seguridad Social refleja claramente la importancia de lo analizado: en abril de 1996, según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 7 millones de pensiones con una media mensual de 67 mil pesetas, de las que 3,3 millones son de Jubilación con una pensión media de 77 mil pesetas, alrededor de 1,7 millones son de Invalidez y una pensión media de 70 mil pesetas, más de 1,8 millones son de Viudedad y una pensión media de 47 mil pesetas, cerca de 170 mil son de Orfandad y una pensión media de 36 mil pesetas, y casi 43 mil son de Favor Familiar con una pensión media de 35 mil pesetas. También, hay que tener en cuenta, los Subsidios de invalidez pro-

visional y larga enfermedad con un importe mínimo que oscila entre las 39 mil y 46 mil pesetas mensuales, el Sovi (seguro obligatorio de vejez e invalidez) con una cuantía mínima de 38 mil pesetas, las Pensiones de jubilación e invalidez no contributivas por importe de 35 mil pesetas, las Prestaciones familiares por hijo a cargo por minusvalías que oscila entre las 35 mil y 53 mil pesetas y, las Prestaciones familiares por hijo a cargo no minusválido de 3 mil pesetas y, si tiene minusvalía superior al 33% pero inferior al 65% la cantidad de 6 mil pesetas. Los importes de las pensiones son claramente inferiores al salario mínimo interprofesional de 75 mil pesetas mensuales para 1996 y, más de diez veces menor que el sueldo de más de 700 mil pesetas mensuales de los diputados parlamentarios que aprueban los importes de las pensiones, a la vez que se han establecido para sí mismos un período de cotización de 2 años para tener derecho a una pensión máxima de la seguridad social por importe de 3,9 millones de pesetas al año en 1996. Hay que denunciar la injusticia de la política del gobierno conser-

vador del PP y la colaboración de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales políticas, que están de acuerdo en aplicar el "Pacto de Toledo" elaborado por todos ellos. La rebaja del déficit público argumentada por el gobierno y la patronal empresarial (CEOE) para recortar las pensiones, oculta la injusta política del gobierno de robar a los pensionistas para dárselo a los ricos empresarios, disminuyendo el impuesto de sociedades y los impuestos del capital. El "Pacto de Toledo" refleja una injusta redistribución de la riqueza social en favor de los ricos y privilegiados. El déficit público se puede reducir bajando los elevados sueldos de los altos cargos del estado; eliminando los gastos militares; suprimiendo las subvenciones a las burocracias políticas, religiosas y sindicales; eliminando la corrupción y el despilfarro en la gestión pública; controlando el presupuesto de las obras públicas; aumentando los impuestos sobre los beneficios empresariales, los ricos, el capital y los privilegiados; suprimiendo las clases parasitarias del estado, incluida la monarquía. El déficit público se reduce eliminan-

do las desigualdades económicas, suprimiendo los privilegios económicos, aumentando los impuestos sobre el capital, suprimiendo la propiedad privada. El recorte de las pensiones de 1985 provocó la primera huelga general contra el gobierno socialdemócrata del PSOE, en cambio, en 1996, la única organización que ha planteado un no rotundo contra la reforma actual ha sido la CNT. Todas las formaciones políticas y sindicales aceptan el "Pacto de Toledo" con pequeñas modificaciones. Es necesario preparar una gran respuesta sindical y social contra el recorte de las pensiones y la reforma laboral que dirigida por el gobierno conservador del PP es apoyada por las demás fuerzas políticas y burocracias sindicales. La CNT plantea el adelanto de la edad de jubilación a los 55 años con el 100% del salario, la equiparación de las pensiones mínimas al salario mínimo interprofesional y el establecimiento de unas prestaciones sociales justas e iguales para todos que, aseguren el bienestar de la población en función de las necesidades propias de cada uno.

## Desde la redacción...

### Requiem por un funcionario español

Cuando desde las filas del anarcosindicalismo se califica de "ofensiva antiobrera del gobierno" el conjunto de medidas que, en los campos laboral y social, pretende aplicar o ya está aplicando el gobierno del Partido Popular, se dice con todo el conocimiento de causa y la reflexión necesaria. El sistema capitalista nace, se desarrolla y reestructura, siempre a través de la obtención de mayores beneficios. Sus tan cacareadas crisis no son tales. Sus supuestas reconversiones no son más que una de carácter permanente. Para conseguir sus propósitos, el capital aprieta periódicamente las tuercas a los trabajadores. Entonces, el medio y el fin se convierten en lo mismo. La sumisión del trabajador es el mejor garante para regular el

mercado de trabajo, y lo segundo necesita de un obrero atado de pies y manos para imponer sus leoninas condiciones. El Partido Popular, encontrando el camino trillado por el largo decenio de agresiones socialistas, aprieta tuercas y cinturones a todos los sectores del proletariado. Ahora le toca el turno a los funcionarios. No suficientemente castigados por las innumerables medidas adoptadas desde la mesa de la función pública y que nunca han sido respondidas de manera creíble y, por supuesto, contundente por los sindicatos oficiales, ahora se les pide un nuevo sacrificio: el económico. Los funcionarios -obviaremos la leyenda negra que pesa sobre ellos y que tanto beneficia al gobierno para sus propósitos- cobra, por regla general y mayoritariamente, sueldos del todo insufi-

cientos. En 1993 se les sometió a una "congelación salarial", y en 1994 la subida salarial sólo supuso un 1%. Así las cosas, cuando se anuncia otra nueva reatracción en su poder adquisitivo oculta bajo el eufemismo de la congelación, el trabajador a sueldo del Estado observa como la sucesiva aplicación de reducciones y congelaciones le han supuesto casi un 12% de merma en su salario sobre el aumento del coste de la vida. Ahora "los ocho sindicatos más representativos del sector" anuncian las movilizaciones que debieran haber iniciado, como poco, en 1993. Por otro lado, los ocho sindicatos no son más que tres, cuatro si se incluye la Intersindical Galega (en el momento de escribir estas líneas ELA no ha firmado la convocatoria). El resto son la comparsa que acompaña a los "más repre-

sentativos" dan la imagen de pluralidad y hacen que el sistema-mortal de necesidad para los intereses de los trabajadores- de las elecciones sindicales parezca creíble y participativo. La CNT, central bastante más representativa que varios de los sindicatos firmantes de las movilizaciones del los días 30 de septiembre y 15 de octubre, lleva años denunciando el problema. Mesas generales, delegados irrevocables, el sistema de la negociación y la mayor representatividad, ahoga y evita cualquier intento de los funcionarios de decidir por ellos mismos. Para los que gusten de datos actualizados mostraremos el acto, de diciembre de 1995, del VIII Congreso Confederado de CNT al respecto: "(...) *huir de los esquemas clásicos de negociación en los que el poder busque un interlocutor válido para pastelear. De-*

*beríamos tener el suficiente dinamismo para funcionar con distintas soluciones según el tipo de organismo, para intentar desengancharle de su estructura. [VIII congreso, punto 9 sobre acción sindical, apartado 5 "la C.N.T. en los servicios públicos"]*. Todo lo que vaya por la toma directa de decisiones y la gestión y control directo de las luchas por parte de los funcionarios significará avances y beneficios para los trabajadores de la función pública. Lo contrario es someterse a la dictadura que el Estado ejerce sobre sus empleados a través de sus fieles perros guardianes (CCOO, UGT y CSIF) a quienes les otorga el derecho de representar a todos los trabajadores. O lo que es lo mismo, entonar un requiem por el funcionario español.

## Ley de videovigilancia

Publicamos a continuación el texto íntegro del Anteproyecto de la Ley Orgánica que regula la videovigilancia en lugares públicos. No lo pierdas, te va a hacer falta.

### Exposición de motivos

El artículo 104.1 de la Constitución establece que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrá como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, para cuyo cumplimiento actúan con absoluto respeto a la Constitución y al resto del ordenamiento, tal como recoge el mandato constitucional en su artículo 9.1 y la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su artículo 5.1.

La prevención de actos delictivos, la protección de las personas y la conservación y custodia de bienes que se encuentren en situación de peligro, y especialmente cuando las actuaciones perseguidas suceden en espacios abiertos al público, lleva a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad al empleo de medios técnicos cada vez más sofisticados. Con estos medios, y en particular mediante el uso de sistemas de grabación de imágenes y sonidos y su posterior tratamiento, se incrementa sustancialmente el nivel de protección de los bienes y libertades de las personas.

Ahora es oportuno proceder a la regulación del uso de los medios de grabación de imágenes y sonidos que vienen siendo utilizados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, introduciendo las garantías que son precisas para el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución sea máximo y no pueda verse perturbado con un exceso de celo en la defensa de la seguridad pública.

Las garantías que introduce la presente ley en el uso de sistemas de grabación de imágenes y sonidos por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, parten del establecimiento de un régimen de autorización previa para la instalación de videocámaras inspirado en el principio de proporcionalidad, en su doble versión de idoneidad e intervención mínima. La autorización se concederá por los órganos administrativos que se determinan previo informe preceptivo, que será vinculante si es negativo, de una comisión que presidirá el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la comunidad autónoma correspondiente, y en la cual la presencia de miembros dependientes de la administración autorizante no podrá ser mayoritaria.

La ley prevé, además de las instalaciones fijas de videocámaras, el uso de videocámaras móviles con la necesaria autorización del órgano designado al efecto, salvo en situaciones de urgencia o en las que sea imposible obtener a tiempo la autorización, en las cuales se procederá a comunicar su uso a la autoridad policial y a la comisión. En todos los casos, la comisión será informada periódicamente del uso que se haga de las videocámaras móviles y tendrá derecho a recabar la correspondiente grabación.



Dios los cría y ellos se juntan

Las imágenes y sonidos obtenidos por cualquiera de las maneras previstas serán destruidos en el plazo de un mes desde su captación, salvo que se relacionen con infracciones penales y administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, con una investigación policial en curso o con un procedimiento judicial abierto. El público será informado de la existencia de videocámaras fijas y de la autoridad responsable y todas las personas interesadas podrán ejercer el derecho de acceso y cancelación de las imágenes en que hayan sido recogidos.

Finalmente se dispone la inmediata puesta a disposición judicial de aquellas grabaciones en las que se haya captado la comisión de hechos que pudieran constituir ilícitos penales en previsión de que, por circunstancias que deberán ser justificadas, no sea posible, se establezca la entrega de la grabación junto con el relato de los hechos a la autoridad judicial o al Ministerio Fiscal.

La ley lleva a cabo modificaciones en otras leyes que, con el mismo fin de protección de la seguridad de las personas y de los bienes y garantía de los derechos y libertades, permitan dotar de mayor eficacia a las previsiones de ésta. Así introduce modificaciones en la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de junio, Reguladora del Derecho de Reunión, y en la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana, con la finalidad de atajar la violencia callejera que eventualmente se produce con ocasión del ejercicio del derecho de reunión y manifestación en lugares de tránsito público.

Corresponde al Estado, en el ejercicio de la competencia que le atribuye la Constitución (artículo 149.1.29ª) en materia de seguridad pública, la aprobación de la presente ley que, por otra parte, en la medida en que incide en la

regulación de las condiciones básicas del ejercicio de determinados derechos fundamentales, como el derecho a la propia imagen y el derecho de reunión, debe tener en su práctica totalidad el carácter de ley orgánica, sin perjuicio de las competencias que correspondan a las comunidades autónomas en esta materia de acuerdo con lo que dispongan sus estatutos de autonomía.

### Artículo 1: Objeto

1- La presente ley regula la utilización por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de videocámaras para grabar imágenes y sonido en lugares públicos, abiertos o cerrados, y su posterior tratamiento y garantías, a fin de asegurar la convivencia ciudadana, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como de prevenir la comisión de delitos, faltas e infracciones relacionadas con la seguridad pública.

2- Las referencias contenidas en esta ley a videocámaras, cámaras fijas y cámaras móviles se entenderán hechas a cualquier medio técnico análogo, y en general a cualquier sistema de captación de imágenes y sonido, e incluso a la simple observación o toma de imágenes y sonido acompañada de la grabación en soporte separado.

### Artículo 2: Ámbito de aplicación

1- La captación, reproducción y tratamiento de imágenes y sonidos, en los términos previstos en esta ley, así como las actividades preparatorias, quedan excluidas del ámbito de protección de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y fami-

liar y a la propia imagen, a tener del artículo 2.2.

2- Sin perjuicio de las disposiciones específicas contenidas en la presente ley, el tratamiento automatizado de las imágenes y sonidos se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

### Artículo 3: Autorización de las instalaciones fijas

1- La instalación de videocámaras o de cualquier medio técnico análogo en los términos del artículo 1.2 de la presente ley está sujeta al régimen de autorización, que se otorgará, en su caso, previo informe de un órgano colegiado presidido por un magistrado y en cuya composición no serán mayoría los miembros dependientes de la administración autorizante.

2- Las instalaciones fijas de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado serán autorizadas por el delegado del Gobierno en la comunidad autónoma de que se trate, previo informe de una comisión cuya presidencia corresponderá al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la misma comunidad. La composición y el funcionamiento de la comisión se determinará reglamentariamente.

3- No podrá autorizarse la instalación fija de videocámaras cuando el informe de la comisión prevista en el apartado segundo de este artículo estime que dicha instalación supondría una vulneración de los criterios establecidos en el artículo 4 de la presente Ley Orgánica.

4- La resolución por la que se acuerde la autorización deberá ser motivada y referida en cada caso al lugar público

concreto, que ha de ser objeto de observación por las videocámaras. Dicha resolución contendrá también todas las limitaciones o condiciones de uso necesarias, en particular las referentes a la cualificación de las personas encargadas de la explotación del sistema de tratamiento de imágenes y sonidos, así como las medidas a adoptar para garantizar el respeto de las disposiciones legales vigentes. Asimismo, deberá precisar el ámbito físico y la duración de la autorización, a cuyo término habrá de solicitarse su renovación.

### Artículo 4: Criterios de autorización de instalaciones fijas

Para autorizar la instalación de videocámaras se tendrá en cuenta, conforme al principio de proporcionalidad, los siguientes criterios: asegurar la protección de los edificios e instalaciones públicas y sus accesos, salvaguardar las instalaciones útiles para la defensa nacional, constatar infracciones a la seguridad ciudadana y prevenir la causación de daños a las personas y bienes.

### Artículo 5: Autorización de videocámaras móviles

1- En las vías o lugares públicos donde se haya autorizado la instalación de videocámaras fijas podrá utilizarse simultáneamente otras de carácter móvil para el mejor cumplimiento de los fines previstos en esta ley.

2- También podrán utilizarse en los restantes lugares públicos videocámaras móviles. La autorización de dicho uso por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado corresponderá al subdelegado del Gobierno en la provincia, quien atenderá a la naturaleza de los eventuales hechos susceptibles de filmación, adecuando la utilización del medio a los principios previstos en el artículo 6.

La resolución motivada que se dicte autorizando el uso de videocámaras móviles se pondrá en conocimiento de la comisión prevista en el artículo 3 en el plazo máximo de dos días, la cual podrá recabar el soporte físico de la grabación a efectos de emitir el correspondiente informe.

En casos excepcionales de urgencia máxima o de imposibilidad de obtener a tiempo la autorización indicada en razón del momento de producción de los hechos o de las circunstancias concurrentes, se podrán obtener imágenes y sonidos con videocámaras móviles, dando cuenta, mediante un informe motivado, al jefe policial y a la comisión aludida en el párrafo anterior, la cual, si lo estima oportuno, podrá requerir la entrega del soporte físico original y emitir el correspondiente informe.

3- La comisión prevista en el artículo 3 será informada quincenalmente de la utilización que se haga de videocámaras móviles y podrá recabar

en todo momento el soporte de las correspondientes grabaciones y emitir un informe al respecto.

4- En el caso de que las autoridades competentes aludidas en esta ley lo consideren oportuno, se podrá interesar informe de la comisión prevista en el artículo 3 sobre la adecuación de cualquier registro de imágenes y sonidos obtenidos mediante videocámaras móviles a los principios del artículo 6.

**Artículo 6: Principios de utilización de videocámaras**

1- La utilización de videocámaras estará presidida por el principio de proporcionalidad, en su doble versión de idoneidad y de intervención mínima.

2- La idoneidad determina que sólo podrá emplearse la videocámara cuando resulte adecuado, en una situación concreta, para el mantenimiento de la seguridad ciudadana, de conformidad con lo dispuesto en esta ley.

3- La intervención mínima exige la ponderación, en cada caso, entre la finalidad pretendida y la posible afectación por la utilización de la videocámara al derecho al honor, a la propia imagen y a la intimidad de las personas.

4- La utilización de videocámaras exigirá la existencia de un razonable riesgo para la seguridad ciudadana, en el caso de las fijas, o de un peligro concreto, en el caso de las móviles.

5- En ningún caso se podrán tomar imágenes del interior de las viviendas ni de sus vestíbulos, salvo que se disponga de la correspondiente autorización judicial. Las imágenes y sonidos obtenidos accidentalmente en estos lugares deberán ser destruidas inmediatamente.

**Artículo 7: Aspectos procedimentales**

1- Realizada la filmación de acuerdo con los requisitos establecidos en la ley, si la grabación captara la comisión de hechos que pudieran ser constitutivos de ilícitos penales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad pondrán la cinta o soporte original de las imágenes y sonidos a disposición judicial con la mayor inmediatez posible, y en todo caso en el plazo máximo de 24 horas desde su grabación. Cualquier demora en este último plazo deberá ser justificada. De no poder redactarse el atestado en tal plazo, se relatarán verbalmente los hechos a la autoridad judicial, o al Ministerio Fiscal, junto con la entrega de la grabación.

2- Si la grabación captara la comisión de infracciones administrativas relacionadas con la seguridad ciudadana, se remitirá al órgano competente para el inicio del oportuno procedimiento sancionador.

**Artículo 8: Conservación de las grabaciones**

1- Las grabaciones serán destruidas en el plazo máximo de dos meses, salvo que estén relacionados con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, con una investigación policial en curso o con un procedimiento judicial o administrativo abierto.

2- Cualquier persona que por razón del ejercicio de sus funciones tenga acceso a las grabaciones deberá observar la debida reserva, confidencialidad y sigilo en relación con las mismas, siéndole de aplicación, en caso contrario, lo dispuesto en el artículo 10 de la presente ley.

3- Se prohíbe la cesión o copia de las imágenes y sonidos obtenidos de conformidad con esta ley, salvo para los fines previstos en la misma.

4- Reglamentariamente se determinará el órgano o autoridad gubernativa que tendrá a su cargo la custodia de las imágenes obtenidas y la responsabilidad sobre su ulterior destino, incluida su utilización o destrucción. Dicho órgano será el competente para resolver sobre las peticiones de acceso o cancelación promovida por los interesados.

**Artículo 9: Derechos de los interesados**

1- El público será informado de la manera clara y permanente de la existencia de videocámaras fijas, sin especificar su emplazamiento y de la autoridad responsable.

2- Toda persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso y cancelación de las grabaciones en que figure. No obstante, el ejercicio de estos derechos podrá ser denegado por quien custodie las imágenes y sonidos, en función de los peligros que pudieran derivarse para la defensa del Estado, la seguridad pública, la protección de los derechos y libertades de terceros o las necesidades de las investigaciones que se estén realizando.

3- Contra la resolución denegatoria cabrá la interposición de recurso ordinario en los términos legalmente previstos.

**Artículo 10: Infracciones y sanciones**

Cuando no haya lugar a exigir responsabilidades penales, las infracciones a lo dispuesto en la presente ley serán sancionadas con arreglo al régimen disciplinario correspondiente a los infractores y, en su defecto, con sujeción al régimen general de sanciones en materia de seguridad ciudadana y de tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

**Disposiciones adicionales**

**Primera.** La presente ley tendrá el carácter de orgánica, excepto lo dispuesto en los artículos 3.2, 5 y 10, en las disposiciones adicionales tercera, séptima y novena, en la disposición transitoria y en las disposiciones finales, que tendrán el carácter de ley ordinaria.

**Segunda.** Las comunidades autónomas con competencia para la protección de las personas y los bienes y para el mantenimiento del orden público, con arreglo a lo dispuesto en los correspondientes Estatutos de Autonomía y en las Leyes Orgánicas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y de Protección de la Seguridad Ciudadana, podrán dictar, con sujeción a lo previsto en esta ley, las disposiciones necesarias para regular y autorizar la utilización de videocámaras por sus fuerzas policiales y por las dependientes de las corporaciones locales radicadas en su territorio.

**Tercera.** Se crea un registro de instalaciones fijas de videocámaras dependiente de la autoridad competente para autorizarlas.

**Cuarta.** El artículo 4.3 de la Ley Orgánica 1983, de 15 de julio,

Reguladora del Derecho de Reunión, queda redactada de la siguiente forma:

3. Los participantes en reuniones o manifestaciones que causen un daño a terceros responderán directamente de él. Subsidiariamente, las personas naturales o jurídicas organizadoras o promotoras de reuniones o manifestaciones responderán de los daños que los participantes causen a terceros, sin perjuicio de que puedan repercutir contra aquéllos.

**Quinta. 1.** Se da nueva redacción al artículo 23, c), de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana, que queda redactado de la siguiente forma:

c) La celebración de reuniones en lugares de tránsito público o de manifestaciones, incumpliendo lo preceptuado en los artículos 4.2, 8, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, Reguladora del Derecho de Reunión, cuya responsabilidad corresponde a los organizadores o promotores, siempre que tales conductas no sean constitutivas de infracción penal.

En el caso de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones cuya celebración se haya comunicado previamente a la autoridad se considerarán organizadores o promotores las personas físicas o jurídicas que suscriban el correspondiente escrito de comunicación.

Aún no habiendo suscrito o presentado la citada comunicación, también se considerarán organizadores o promotores quienes por publicaciones o declaraciones de convocatoria de las reuniones o manifestaciones, por los discursos que se pronuncien y los impresos que se repartan durante las mismas, por los lemas, banderas u otros signos que ostenten o por cualesquiera otros hechos, pueda determinarse razonablemente que son inspiradores de aquéllas.

2. Se da nueva redacción al artículo 23, d), de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana, que queda redactado como sigue:

d) La negativa a disolver las manifestaciones y reuniones en lugares de tránsito público ordenada por la autoridad competente cuando concurran los supuestos del artículo 5 de la Ley Orgánica 9/1983.

3. Los actuales párrafos d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y ñ) del artículo 23 de la Ley Orgánica citada ser convertirán en los párrafos e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ) y o), respectivamente.

**Sexta.** Las autorizaciones de instalaciones fijas de videocámaras constituyen actividades de protección de la seguridad pública realizadas al amparo del artículo 149.1.129 de la Constitución y no estarán sujetas al control preventivo de las corporaciones locales previsto en su legislación reguladora básica ni al ejercicio de las competencias de las diferentes administraciones públicas, sin perjuicio de que deban respetar los principios de legislación vigente en cada ámbito material de la actuación administrativa.

**Séptima.** Los propietarios y, en su caso, los titulares de derechos reales sobre los bienes afectados por las instalaciones reguladas en esta ley, o quienes los posean por cualquier título, están obligados a facilitar y permitir su colocación y mantenimiento, sin perjuicio de la necesidad de obtener, en su caso la autorización judicial prevista en el artículo 87.2 de la Ley Orgánica 6/

1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y de las indemnizaciones que procedan según las leyes.

**Octava. 1.** Se considerarán faltas muy graves en el régimen disciplinario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado las siguientes infracciones:

a) Alterar o manipular los registros de imágenes y sonidos siempre que no constituya delito.

b) Permitir el acceso de personas no autorizadas a las imágenes y sonidos grabados o utilizar éstos para fines distintos de los previstos legalmente.

c) Reproducir las imágenes y sonidos para fines distintos de los previstos en esta ley.

2. Se considerarán faltas graves en el régimen disciplinario de las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad del Estado las restantes infracciones a lo dispuesto en la presente ley.

**Novena.** La instalación y uso de videocámaras y de cualquier otro medio de captación y reproducción de imágenes para el control, regulación, vigilancia y disciplina del tráfico se efectuará por la autoridad encargada de la regulación del tráfico a los fines previstos en el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, y demás normativa específica en la materia y con sujeción a lo dispuesto en las leyes orgánicas 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, y 1/1982, de 5 de mayo, de Protección del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en el marco de los principios de utilización de las mismas previstos en esta ley.

**Disposición transitoria única**

En el plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor de la presente ley se procederá, en su caso, a autorizar las instalaciones fijas de videocámaras actualmente existentes, así como a destruir aquellas grabaciones que no reúnan las condiciones legales para su conservación.

**Disposiciones finales**

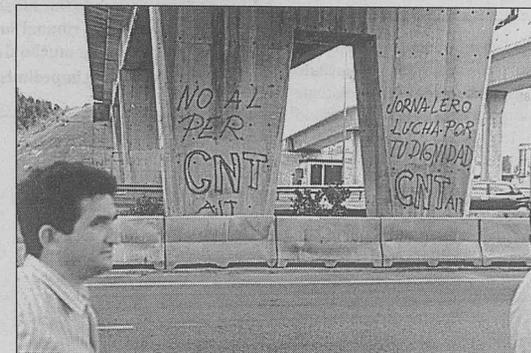
**Primera.** El Gobierno, en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de esta ley, aprobará las disposiciones reglamentarias necesarias para su ejecución y desarrollo.

**Segunda.** Esta ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Como se puede observar, asistimos a una escalada vertiginosa en lo que al control de los movimientos contestatarios se refiere. Una tras otra van cayendo las leyes que acabarán por coartar y extrangular cualquier intento de cambio social: Ley Corcuera, Nuevo Código Penal, Ley de videovigilancia, etc. ¿Cuál será el próximo paso? ¿ilegalizar las organizaciones que no se ajusten al encorsetado marco de la estabilidad política y social de la Europa del siglo XXI?

En el próximo número analizaremos con detalle la ley que aquí hemos presentado haciendo incapié en sus puntos más oscuros.

**La farsa de la negociación del PER**



CCOO y UGT negocian a pasos acelerados en la mesa que reformará el subsidio agrario y el Plan de Empleo Rural (PER)

El futuro de 250.000 jornaleros andaluces y extremeños se dirime estos días en la negociación establecida entre patronal, administración y "sindicatos mayoritarios". En la mesa de negociación no hay ningún jornalero presente y nada parece importar que los "mayoritarios", CCOO y UGT, sean absolutamente minoritarios en el campo y hayan sido desautorizados en numerosas ocasiones por el SOC y la CNT, únicos sindicatos que han planteado conflictos con propuestas ventajosas para los jornaleros.

Los "mayoritarios" exigen 150.000 millones de pesetas y una reforma a fondo del sistema de la Seguridad Social que permita acogerse a los jornaleros al régimen general de la misma. La patronal pide la desvinculación del PER y del subsidio, y el Gobierno, como no, la congelación de los fondos para prestaciones.

Parece que, de momento, no se tocará el subsidio aunque se recordará. Pero el fondo de la cuestión,

las malditas peonadas que hacen de los jornaleros mendigos de la firma del patrón o el ayuntamiento, no desaparecen. CCOO y UGT quieren rebajarlas a 20 sin entender que el quid de la cuestión no está en el número de peonadas, sino en su existencia, lo que trae consigo corrupción, caciquismo y compra de peonadas que no se pueden realizar.

Mucho nos tememos que la grave injusticia que representa la obligatoriedad de afiliación al régimen especial agrario tampoco desaparecerá. Hoy, un jornalero que

trabaje un año completo recibe como máximo el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) durante seis meses, mientras un empleado de otro sector percibe el 70% del salario bruto durante cuatro meses, lo que viene a significar una media de un 12%. Todo por obra y gracia del actual subsidio.

Los sindicatos y compañeros de la Federación del Campo de CNT se reunirán el próximo 14 de septiembre en Fernán Núñez (Córdoba) para aportar sus alternativas al tema.

**La negociación del PER**

Claves	Situación Actual	Ministerio	Sindicatos "Mayoritarios"	Patronal
Fondos del subsidio	121.756 millones ptas.	123.000, correspondientes al número de trabajadores afectados	126.000 para aumentar en las percepciones y fomentar jubilaciones	No se pronuncia
Peonadas	40 jornales firmados para poder acceder al subsidio	Mantener las 40	Un mínimo de 20 y un máximo de 40	No se pronuncia sobre el número, pero pide que los jornales del PER no den derecho a subsidio
Control	Inspecciones regulares de trabajo	Ampliar e intensificar las inspecciones, involucrando a los sindicatos	Inspecciones, crear un censo agrario completo y una comisión estatal de seguimiento	Censo agrario y control de peonadas en las fronteras andaluza y extremeña
Régimen de la Seguridad Social	Doble sistema. Uno general la Seg. Social y el especial agrario	Mantener los dos sistemas, pero evitar que la renta máxima exigida cause que se eluda el trabajo	Posibilidad de acceder a los dos sistemas, según posibilidades de trabajo	Flexibilizar los requisitos para acceder al subsidio
% de salario percibido subsidio	75% del SMI	75% del SMI	100% del SMI	No se pronuncia
Fondos	17.500 millones	17.500 millones de pesetas	25.000 millones de pesetas	Sin opinión
Objetivos fondos del PER	Trabajos de infraest. y vía para que los jornaleros completen las peonadas	Mantener el sistema, pero con más control sobre obras y fraude	Destinar un 15% a crear empleo estable y distribuir principalmente en poblaciones con más parados	Vincularlo en exclusiva al empleo estable y despolitización y desindustrialización del sistema
Formación profesional	Casas de oficio 4.000 mill.	Disponibilidad a aumentar los fondos en lo posible oficio	7.000 millones y más casas de especializada	Programas de formación
Fondos adicionales	5.000 millones por sequía	Abiertos a negociar si hay disponibilidad de fondos	7.000 millones por catástrofes naturales: sequía e inundaciones	Exenciones fiscales por catástrofes naturales

**La CNT por la supresión de las peonadas**

La Federación de Sindicatos del Campo de la Confederación Nacional del Trabajo (FSC-CNT) se reunió, durante los días 14 y 15 de septiembre en la localidad de Fernán Núñez (Córdoba), para debatir la postura que la central sindical mantendrá ante las negociaciones que vienen protagonizando CCOO y UGT con la administración y la patronal para reformar el PER y el subsidio agrario.

El pleno federal, en el que estuvieron presentes delegados de los sindicatos del campo de Andalucía concluyó mostrando su repulsa y total oposición a la negociación que las cúpulas de los "sindicatos oficiales" están llevando a cabo de espaldas a los trabajadores y que, como en los diversos convenios y acuerdos que han sido firmados sin la aprobación de los jornaleros, supondrán un paso atrás más en detrimento de los escasos derechos de los trabajadores rurales.

Como respuesta a este proceso de negociación, la FSC-CNT acordó emprender una campaña de movilización e información que "rompa la mesa negociadora y muestre cómo los trabajadores

del campo no comparten en absoluto las medidas diseñadas por los profesionales del sindicalismo y la administración.

La CNT reiteró en la citada reunión la necesidad de la supresión de las peonadas para el cobro del Subsidio por desempleo del régimen agrario; la equiparación de la cuantía del subsidio con el salario mínimo interprofesional y la duración del mismo mientras persista la situación de desempleo. Igualmente, la FSC-CNT exige la desaparición de la firma del patrón para obtener la baja por enfermedad, el rechazo a cualquier tipo de discriminación por edad o sexo, y un aumento de los fondos del PER hasta conseguir que el mismo se convierta en un auténtico plan de inversión en el medio rural que "no signifique una limosna para que los campesinos no se mueran de hambre" y que genere empleo.

La campaña tendrá su inicio a finales de la presente semana, "una vez que los distintos sindicatos del campo de Andalucía hayan reafirmado en asamblea los acuerdos tomados en el pleno", según manifestó Antonio Baena, secretario de la Federación del Campo de CNT.



sonríe a la cámara

## ASER explota

Tras la fachada de los servicios sociales, muchas veces se ocultan formas de explotación laboral cada vez más extendidas. Esto se hace aún más evidente cuando las prestaciones sociales son adjudicadas a empresas privadas.

Agencia Confederal  
Gijón

ASER es una de las dos empresas de Ayuda a Domicilio que tienen la concesión de este servicio en Gijón. La Ayuda a Domicilio es una prestación social del Sistema Público de Servicios Sociales cuya función es la de dar asistencia y ayuda a personas incapacitadas en sus tareas domésticas y personales en su propio domicilio.

Los Centros de Servicios Sociales reciben la demanda y tras una valoración técnica la traspasan a estas empresas.

La concesión de este servicio a dichas empresas se hizo mediante un convenio por el cual se otorga el servicio al que aporte la opción más barata. Es precisamente aquí donde comienzan los problemas, pues al fijarse más en los aspectos económicos que en la calidad del servicio a prestar, las empresas contratadas pisotean los pocos derechos de sus trabajadoras, y la calidad del servicio se resiente.

Ante estos hechos, el Sindicato de Oficios Varios de CNT-AIT denuncia la situación de las trabajadoras de A.S.E.R. (Asociación de Servicios al Minusválido):

- Realización de horas extras "negras", horas que se anotan como plus de transporte pero que no se cotizan a la Seguridad Social, lo cual implica que las trabajadoras pierden tiempo de cotización para el cobro del paro, pensiones, etc.

- Las características especiales de este trabajo hacen que se gene-

ren tiempos muertos (ocasionados por el desplazamiento de las trabajadoras de una casa a otra). Estos tiempos muertos no son remunerados pese a que elevan la jornada laboral entre una y tres horas.

- El salario que estas trabajadoras perciben esta en función del S.M.I. (Salario Mínimo Interprofesional), dándose el caso de que una vez fijado el mismo a principios de año, no se ve reflejado en los sueldos de esta empresa hasta bien pasada la mitad del año. Si se reclama peligran la posibilidad de renovación del contrato.

- Existen graves problemas de Inseguridad en el trabajo, pues las condiciones a que se ven sometidas estas trabajadoras les llevan a tener que levantar una sola persona-pesos de hasta 80 ó 90 kg. sin los medios de seguridad e higiene necesarios (Ej. protecciones para la espalda); con ello no es de extrañar que el número de bajas laborales por lesiones de espalda sean elevadas. Muchas bajas, también significan pocas posibilidades de continuar en la empresa.

- No existe Convenio Colectivo de este sector. Los "sindicatos oficiales" se han olvidado de las víctimas de la Reforma Laboral.

- En ASER sucede frecuentemente que por mala organización, se obliga a las trabajadoras a recuperar dichas horas, llegando al extremo de hacer realizar jornadas de hasta 12 horas diarias (incluidos sábados y domingos), contraviniendo así lo estipulado por el Estatuto de los Trabajadores.

- Del mismo modo, ASER vulnera otros apartados del Estatuto de los Trabajadores en lo referente a horas extraordinarias y período de descanso.

Ante esta situación, la CNT de Gijón reclama:

- El cumplimiento exacto de la jornada laboral. Cómputo como tiempo efectivo de trabajo el utilizado para acudir de un lugar de trabajo a otro.

- Supresión de horas extras, mediante el incremento de jornada de los contratos a tiempo parcial existentes o nuevas contrataciones. En casos urgentes, y siempre que no se pueda aplicar lo anterior, las horas extras se contarán como tales a la Seguridad Social.

- Adecuación del salario al servicio prestado, un Salario Mínimo hora de 600 pesetas.

- El aumento de las condiciones de seguridad en el trabajo (en la actualidad prácticamente inexistentes). Que se tenga en cuenta el peso del incapacitado y el número de trabajadoras necesarias para prestar el servicio. Dotación de los medios materiales de seguridad e higiene necesarios.

- Respeto de los derechos de las trabajadoras, en especial lo referido a: descansos semanales, descansos diarios.

- Cese de la exigencia de recuperar las horas de trabajo no realizadas por errores de organización por parte de la empresa.

- Remuneración de los gastos reales de desplazamiento.

## Comienza a aclararse el conflicto de CNT con la Universidad de Granada.

El compañero Fernando Dorado se ha reincorporado a su puesto de trabajo por orden del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Esto parece no agradar mucho al rectorado desde donde se han puesto todos los impedimentos habidos y por haber.

Sindicato de Enseñanza  
Granada

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), a través de la "sala de vacaciones" (sección primera), dictó la supresión de la suspensión cautelar de empleo y sueldo que venía padeciendo el compañero Fernando Dorado Zapata, delegado sindical de CNT para el personal funcionario, desde el pasado 13 de diciembre de 1996. El auto fue puesto en conocimiento de la Universidad mediante su inclusión en el registro general el mismo día 26, así como la intención del compañero Dorado de reintegrarse a su puesto de trabajo el día siguiente.

El día 27, cuando Fernando se presentó a trabajar, se le comunicaba que la Universidad "no le consta la existencia de auto alguno que justifique la anunciada intención del sr. Dorado Zapata". El papel que exigió por escrito Fernando reconocía, pues, que habían recibido la copia de la sentencia junto con el aviso de reincorporación al trabajo ya que ambos figuraban unidos y fueron sellados en todas sus páginas en el registro general. El gerente de la Universidad-cortijo del funesto rector

Morillas, Esteban Álvarez, sigue, como en la duración de todo el contencioso, dando muestras de una inteligencia y sagacidad pasmosas que le pueden costar algún disgusto.

El mismo 26, cuando la noticia comienza a circular un tanto deformada por la agencia EFE en los medios de comunicación granadinos, la CNT emite una nota de prensa tildando de "muy cercana al desacato y tremendamente irregular" la decisión del gerente, *Ciuti* de Lorenzo Morillas. El día 27 Fernando vuelve al trabajo tras serle comunicada la reincorporación por la Universidad que, por cierto, adeuda pagos de cotizaciones a la Seguridad Social del delegado cenetista.

La resolución dictada tras el recurso 2829/96 por el TSJA comienza a aclarar el camino en la definitiva solución de la salvajada represión desatada desde el rectorado del Morillas contra la única organización sindical que se atrevió a poner en tela de juicio su poder omnimodo y, en especial, contra Fernando. El auto del TSJA nos llena a todos de alegría e insufla ánimos para continuar con sucesivas campañas de apoyo y denuncia de este proceder fascista.

## Convenios Colectivos y otras disposiciones legales

### Convenios Colectivos

- BOE 11.7.96. *Auto-taxi*. Convenio colectivo general vigencia 01.01.96 a 31.12.98.
- BOE 19.07.96. *Laborales Administración de Justicia*. Corrección de errores.
- BOE 20.07.96. *Manipulado y Envasado para la Exportación de Agríos*. Prórroga de la Reglamentación Nacional de Trabajo hasta 31.10.96.
- BOE 20.07.96. *Industrias Extractivas, del Vidrio, Cerámica y Comercio Exclusivista de los mismos materiales*. Convenio años 1996, 1997 y 1998.
- BOE 30.07.96. *Comercio de*

- Papel y Artes Gráficas*. Revisión Salarial 01.05.96 a 30.04.97.
- BOE 01.08.96. *Revisión*. Convenio Colectivo 01.01.93 a 31.12.96.
  - BOE 02.08.96. *Hostelería*. Acuerdo Laboral de ámbito estatal para el sector.
  - BOE 05.08.96. *Fasa-Renault*. Convenio Colectivo 1996.
  - BOE 06.08.96. *Schweppes*. S.A. Convenio Colectivo 1996.
  - BOE 06.08.96. *Elaboradores de Pizzas y productos cocinados para venta a domicilio*. R.S. 1996.
  - BOE 15.08.96. *Compañía Transmediterránea*, S.A. Convenio años 1993, 1994 y 1995.
  - BOE 15.08.96. *Caja Postal*. Convenio Colectivo años 1996, 1997 y 1998.
  - BOE 17.08.96. *Iberia L.A.E., S.A. y Tripulantes de Cabinas de Pasa-*

- jeros*. Actas diversos acuerdos.
- BOE 20.08.96. *Uralita S.A.* Convenio vigencia de 01.01.96. a 31.12.97.
  - BOE 20.08.96. *Industrias del Aceite y Derivados*. Laudo arbitral al conflicto derivado del proceso de sustitución de la derogada Ordenanza Laboral del sector.
  - BOE 22.08.96. *Amarradores*. Convenio de sustitución de la derogada Ordenanza Laboral de Embarcaciones de Tráfico Interior de Puer-tos.
  - BOE 22.08.96. *Industrias del Frio Industrial*. Convenio vigencia de 01.01.96. a 31.12.97.
  - BOE 23.08.96. *Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida*. Revisión salarial 1996.
  - BOE 24.08.96. *Pastas, Papel y Cartón*. Convenio vigencia de

- 01.01.96 a 31.12.97.
- BOE 24.08.96. *Fosforera Española S.A.* Convenio vigencia de 01.01.96. a 31.12.99.
- BOE 26.08.96. *COOSUR*. V convenio colectivo, vigencia de 01.01.96. a 31.12.99.
- BOE 27.08.96. *Derivados del Cemento*. Convenio general del sector hasta 31.12.2000.
- BOE 29.08.96. *Paradores de Turismo S.A.* Acta Comisión Paritaria con diversos acuerdos.
- BOE 29.08.96. *Agentes Corredores de Seguros Empresarios*. Revisión salarial 1996.
- BOE 29.08.96. *Recuperación de Residuos Sólidos*. Revisión salarial de 01.05.96. a 30.04.97.
- BOE 30.08.96. *Cabinas Telefónicas S.A. (Cabitel)*. Convenio de 01.01.96 a 31.12.96.

### Otras disposiciones legales

- BOE 25.07.96. Mº Trabajo y Asuntos Sociales. Resolución de 12 de Julio de 1996, de la Dirección General de Trabajo y Migraciones, por la que se aprueba el modelo de oferta de trabajo para trabajadores extranjeros.
- BOE 27.08.96. Mº Trabajo y Asuntos Sociales. Resolución de 30 de julio de 1996, de la Dirección General de Trabajo y Migraciones, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del acuerdo tripartito en materia de solución extrajudicial de conflictos laborales suscrito el 18 de julio de 1996.

## Las empresas "Sato" y "Ricardo y Pablo S.L." no pagan a sus trabajadores

Agencia Confederal  
Madrid

El Sindicato de Construcción de la CNT de Madrid está llevando a cabo una campaña de lucha contra las empresas SATO (Sociedad Anónima de Trabajo y Obras) y Ricardo y Pablo S.L. (empresa subcontratista de la anterior), por el impago de salarios a los trabajadores de las obras del aparcamiento público que promueve la Comunidad de Madrid y el IVIMA en el distrito de Vallecas.

El pasado día 12 de julio un compañero de CNT se incorporó a esta obra y al llegar el momento de cobrar como estipula el convenio, los responsables de Ricardo y Pablo S.L. no hicieron efectivo dicho pago. Tras un tiempo mareando a los trabajadores con lo de siempre ("mañana cobrareis", "la semana que viene", "ahora os pago un poco para que no os quejéis...").

Ante estos hechos, el compañero de CNT propuso parar la obra hasta que se les pagase los atrasos. Sin embargo, y pese a estar muy cabreados todos los trabajadores, solo pararon dos de ellos. Al paro se sumó la acción de tres miembros de CNT que se presentaron en la obra para hablar con la dirección, tras lo cual, se entregó a los trabajadores un cheque que resultó no tener fondos. Entonces desde el Sindicato se decidió endurecer las acciones. Se consiguió parar la obra y el compañero de CNT se subió a la grúa-torre con la intención de no bajar hasta que se llegase a una



solución. Pronto apareció la policía y los antidisturbios invitando al trabajador a bajar "por las buenas o por las malas". Finalmente la policía desistió.

La huelga fue total a partir de ese día apareciendo el conflicto en algunos medios de comunicación

El mayor problema ha sido que SATO adelantó a Ricardo y Pablo S.L. 3.500.000 ptas. para que pagaran la nómina, cosa que no hicieron embolsándose así el dinero. Ante esta situación, SATO se niega rotundamente a negociar ninguna cantidad que sobrepase las pocas retenciones de que disponen, y los trabajadores no aceptan esta oferta ya que en algunos casos no se aproximan ni a la indemnización que les corresponde por despido.

Mientras pasan los días. Los trabajadores han hablado con la Asociación de Vecinos del barrio, con los comercios donde se han instalado botes de resistencia. Se

han repartido panfletos informando de la situación del conflicto.

La obra sigue parada y ante el "impasse" los trabajadores acordaron enviara dos de ellos a las oficinas de Ricardo y Pablo S.L. para intentar conseguir los boletos de despido y poder iniciar el pleito por vía jurídica. Esto, que fue positivo por un lado, propició que siete trabajadores abandonaran la lucha aceptando las condiciones de los empresarios.

El día 6 de agosto se celebró una reunión (CNT, SATO, Ricardo y Pablo S.L.) con la inspección de trabajo, ya que tampoco se había dado de alta a los trabajadores en la Seguridad Social hasta los 20 días de estar trabajando. (y a instancias de CNT). En dicha reunión la empresa quería que los trabajadores firmasen el contrato, contratos que antes se habían negado a firmar por estar en blanco, a lo que los trabajadores se negaron hasta que el conflicto no se resolviese.

### Redacción

Manuel Zaguirre es un curioso personaje que ejerce de secretario general de la Unión Sindical Obrera (USO). Como tal ha machacado, expulsado y eliminado todas las voces discrepantes en el seno de su sindicato. Así ha convertido a la USO en una esquelética formación totalmente reformista y posibilista. Todo en pos de mantener su poltrona.

El sr. Zaguirre manifestó en Cádiz el pasado 31 de agosto que puede producirse una "pavorosa" movilización social en contra de la política del PP. Desconocemos en esta redacción si Zaguirre conoce el significado del adjetivo empleado. Lo que sí está claro es que

## Pavoroso Zaguirre

causa pavor la figura de ese profesional del sindicalismo. También causó, esta vez vergüenza, la invitación cursada por la USO de Cádiz a la alcaldesa del PP de la capital en la celebración del pasado 1º de Mayo. En el bochornoso acto "multitudinario" (se congregaron de 30 a 40 personas) la alcaldesa facha tuvo a bien oficiar en la presidencia y dirigir unas palabrejas a los ¿sindicalistas? de la USO, sus familiares (pocos) y a dos o tres perritos que cruzaron por la calle en aquellos momentos.

Si se produce la "pavorosa" movilización" augurada por Zaguirre no será, desde luego, por los esfuerzos realizados por su banda de bomberos y apaga-fuegos sociales

## Prosigue el conflicto en Hacienda de Salamanca.

Agencia Confederal  
Salamanca

La CNT de Salamanca interpuso recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León contra la resolución de la subdirección de relaciones laborales y acción social de la agencia estatal de la administración tributaria nº2 de la capital salmantina.

Como recordarán nuestros lectores por las informaciones aparecidas en números anteriores, la agencia tributaria de Salamanca sigue empeñada en cancelar el crédito horario del delegado sindical de CNT que, como tal, le pertenece. Esto ha llevado a los compañeros a efectuar este recurso. ¡Ánimo y adelante!

## Nuevo Comité Federal de la Federación de Servicios Públicos de CNT

### FSP-CNT

La Federación de Servicios Públicos de CNT (FSP-CNT), reunida en Pleno el 27 de Mayo de 1996, acordó cambiar la dirección de dicha Federación, encontrándose en la actualidad en Madrid. El motivo de la decisión fue la de actualizar los nombres del Comité Federal tras la denuncia de UGT

sobre la "propiedad" de las siglas FSP y cuyo fallo fue favorable a la CNT.

Del mismo modo, esta Federación anuncia su intención de coordinar a nivel estatal la campaña contra las privatizaciones previstas por el gobierno así como iniciar su relanzamiento estableciendo una coordinación permanente y eficaz.

## Desciende al mínimo la conflictividad laboral

### Redacción

La conflictividad laboral descendió, entre los meses de enero y abril de 1996, a mínimos históricos. En el periodo referido se dejaron de trabajar a causa de las huelgas 166.700 jornadas laborales, menos de un tercio de las pérdidas en el mismo periodo de

1995. También se redujo la duración de todo tipo de conflictos laborales.

La precariedad en la contratación, la indefensión de los trabajadores, la intransigencia patronal y las traiciones de los "sindicatos mayoritarios" siguen dando sus frutos. ¿Hasta cuándo vamos a permitirlo?

## Sentencia desfavorable al delegado sindical despedido de Recoletos Cía. Editorial

El juez ha entendido que fue despedido antes de su constitución como delegado sindical por lo que el despido se queda en improcedente, optando la empresa por indemnizar al delegado y dejarlo en la calle. No obstante, todo sigue adelante, la CNT ya tiene una nueva delegada sindical en esta empresa y ya está metiendo caña. A ver lo que dura.

Agencia Confederal  
Madrid

Como informábamos en los números 201-202 de este periódico, el 30 de abril era despedido Miguel A. Fernández, un día después de haber comunicado a la dirección de Recoletos Cía. Editorial la constitución de la sección sindical de CNT.

Los motivos del despido eran, según la empresa, su falta de integración y dedicación. Para el sindicato sin embargo la cosa estaba clara: en la editorial no hay ninguna otra sección sindical (tan sólo un Comité compuesto por "independientes" y que abarca única y exclusivamente a la redacción del diario MARCA). Ante esta situación había que cortar de raíz cualquier intento organizativo de los trabajadores.

Nada más enterarse del despido, desde el Sindicato de Artes Gráficas y desde la F.L. de Madrid comienzan a realizarse acciones de cara a conseguir la readmisión del compañero así como de denuncia de la situación laboral en la empresa. Concentraciones, pintadas, pancartas y comunicados se suceden no sólo en Madrid sino también en otros centros y rotativas que la empresa posee a lo largo del estado (intento de boicoteo de la "fiesta final de Liga de MARCA" en Santander, ocupación de una



sede del Opus en San Sebastián...etc. También en diversos puntos de Europa y gracias a la coordinación a través de la AIT se mueve el asunto, especialmente en Londres, sede del Grupo Editorial Pearson (Financial Times) accionista mayoritario del Grupo Recoletos.

El 25 de julio se "celebra" el juicio, al que asisten gran cantidad de compañeros de esta Federación Local. La postura de la empresa es

clara: "a Miguel Angel se le había despedido verbalmente justo la mañana del día 29" y así lo suscriben testigos: el jefe de personal, el jefe directo (y a la vez sobrino de dos miembros del consejo directivo, y un "compañero de trabajo" (sobrino del presidente de la empresa). Por su parte el Sindicato expuso cómo Miguel Angel Fernández comunicó la constitución de la sección sindical a primera hora de la tarde (y por

burofax, ya que en el departamento de personal se negaban a firmar el recibo); dicho documento, junto con la carta de despido del día 30, y la pertinente comunicación al Ministerio días antes, fueron presentados como prueba documental.

El 10 de Julio y como un mazazo apareció la sentencia: el juez apoya punto por punto todos los argumentos de la empresa, incluso aquellos aspectos en los que los testi-

gos daban la razón a CNT, son reinterpretados por "su señoría". Este personaje da más credibilidad a los testimonios que alegan despido verbal que a los documentos debidamente acreditados por CNT, con lo cual el afectado "no era delegado sindical" en el momento del despido, y al ser considerado este, improcedente, es la empresa la que debe optar por su readmisión o, la indemnización y puerta, esto último es lo que, evidentemente, hacen.

La sentencia está redactada de tal manera que jurídicamente es imposible revocarla. El trabajo está bien hecho. La mano del Opus es larga y sus contactos poderosos (no podemos olvidar que la práctica totalidad de los directores de las diferentes publicaciones y altos cargos de la empresa, son miembros de la "santa mafia", y algunos muy destacados dentro de ella).

No obstante, la actitud de la CNT no va a cambiar. De hecho se ha nombrado una nueva delegada, se ha denunciado a la dirección por irregularidades en materia de seguridad e higiene, y la inspección de trabajo ha levantado acta por la que solicita a la empresa que nos facilite la información que como sección sindical nos corresponde aunque no estemos presentes en el Comité de Empresa.

## Comienzo del curso 96-97 ¿Y E.S.O.?

Si el final del curso 95-96 fue confuso por las adscripciones del profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y por el desarrollo de la Red de Centros para Primaria y Secundaria; el comienzo del presente curso 96-97, con la generalización de la Reforma al Primer Ciclo de la ESO no lo ha sido menos, evidenciando el despiste, y la falta de previsión y coordinación de las administraciones en temas educativos para planificar plantillas de los centros, nombramiento de especialistas, dotaciones, obras de preparación de infraestructuras, etc.

El comienzo del presente curso escolar ha sido caótico

en muchos centros de Educación Primaria y Secundaria, desplazamientos de centros de primaria completos a otros centros de la misma localidad, centros de Bachiller que incorporan ESO...

Parece ser que los grandes beneficiados de todo este desbarajuste están siendo la enseñanza privada y concertada.

Creemos que no se puede hacer peor ni queriendo.

Los principales problemas detectados en los centros son:

- Falta de espacios para aulas en condiciones y aulas específicas (laboratorios, idiomas, usos múltiples), así como espacios insuficientes de recreo, pistas, etc.
- Deterioro de infraestructuras educativas debido a la dejadez por

parte de las administraciones locales y educativas en cuanto a limpieza, reparaciones, obras necesarias, etc. produciéndose un deterioro de los edificios.

- Falta de especialistas para la Educación Primaria (Música, Idiomas, Educación Física) en muchos centros de manera que no se pueden atender necesidades ni desarrollar las previsiones según la LOGSE.
- Plantillas insuficientes para la Educación Secundaria Obligatoria.
- Recorte de plantillas en los centros de Secundaria, recargando horarios e imposibilitando la coordinación de la actividad escolar.
- Insuficiente y tardía oferta para los Ciclos Formativos de Formación Profesional, y unas

adscripciones irregulares para la impartición de estos Ciclos.

Desde CNT venimos denunciando desde hace tiempo esta situación en la que la aplicación de la reforma lejos de suponer mejoras está suponiendo un deterioro general de la calidad de enseñanza debido al escaso interés que hay desde las instituciones para que el sistema educativo mejore en cantidad y calidad, la muestra de ello la tenemos en el hecho de que en pleno proceso de reforma, en vez de aumentar presupuestos, se hacen recortes en educación.

Desde la Federación de Enseñanza de CNT hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía, profesionales de la educación, etc. para

llevar a cabo reivindicaciones que conduzcan a una mejora en la educación pública:

- Mejora de infraestructuras.
- Aumento de plantillas y estabilidad laboral y profesional.
- Mayor autonomía para los centros educativos.
- Por un cambio pedagógico verdadero, teniendo como centro de atención al alumno/a (persona) y no a las necesidades económicas de las clases dominantes.
- Mayor dotación económica y material para los centros.

Federación Andaluza de  
Sindicatos de Enseñanza  
FASE-CNT

## La dirección del S.A.S. pretende desmantelar las urgencias en Salobreña (Granada)

Agencia Confederal  
Motril (Granada)

La dirección del Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha comunicado al distrito sanitario de la Costa de Granada la próxima desmantelación del servicio de urgencias en la localidad de Salobreña dentro del plan establecido que sustituye los servicios actuales por la empresa pública de emergencias sanitarias 061 (EPES061).

El servicio de urgencias de Salobreña, que cuenta con un nivel de aceptación del 98% de los usuarios, ha venido suponiendo un gasto de 20 millones de pesetas al año y será sustituido por la EPES 061, lo que originará el desembolso anual de 81.000.000 ptas. La medida, dictada desde Sevilla, también traerá consigo el alejamiento de la asistencia de la población, reducción de la plantilla de trabajadores, una masificación de las urgencias hospitalarias y una disminución en la calidad del servicio.

Para el sindicato de sanidad de



CNT (FASP-CNT) el desmantelamiento de las urgencias de Salobreña atenta contra los principios básicos de la reforma de la Atención Primaria y responde a una política de "choriceo y compadreo mediante la cual, al aumentar el trabajo para el turno de tarde, aumentarán las pagas de productividad de los administradores y directores de distritos".

La CNT, cuyas secciones sindicales en el SAS mantuvieron una

reunión el 12 de septiembre, rechazó frontalmente el giro dado en la reforma sanitaria que significa la negación de la misma. Igualmente, la central anarcosindicalista convocará actos informativos para dar a conocer la magnitud del despilfarrado que se cometerá con esta medida y la repercusión que puede tener en los puestos de trabajo la paulatina liquidación de las urgencias de los centros de salud andaluces.

## Revocada una sentencia de despido de una trabajadora del Partido Popular

Redacción

El Tribunal Constitucional estimó el recurso de amparo presentado por María Isabel Rubio Martínez que fue despedida de la sede central del Partido Popular en 1991 por "impuntualidad y ausencias laborales injustificadas". De esta manera se declaran nulas las sentencias del juzgado de lo social nº 22 y del tribunal superior de justicia de Madrid validadoras del despido.

María Isabel, que trabajaba para la hoy ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, denunció que el motivo del despido se debió a la comunicación a la empresa -el P.P.- de que estaba embarazada. Por su parte, el partido gobernante alegó falta injustificada al trabajo entre los días 16 al 30 de agosto. Tal afirmación y la forma de actuar del Partido Popular que el Tribunal Constitucional califica de "torturero y malicioso", eran gratuitas, pues María Isabel pre-

sentó un parte de un ginecólogo en el que confirmaba un riesgo grave de aborto que, dentro de una mala historia obstétrica, aconsejaba su permanencia en baja laboral.

María Isabel Rubio, que no se amilanó ante las sentencias de las dos primeras instancias, alegó nuevamente que el motivo del despido "no se debía a razones disciplinarias, sino a su estado de embarazo y a otras tres gestaciones anteriores". El Tribunal Constitucional otorgó la razón a María Isabel y declaró la nulidad del despido considerando, además, que "las causas del despido enraizan con su condición de embarazada, pues si no hubiese concurrido esa circunstancia no habría tenido necesidad de ausentarse de su trabajo, y tampoco habría sido despedida".

Curiosa la forma de actuar de estos señores y señoras del P.P. tan defensores ellos del "derecho a la vida" y la familia.

## El abuso de la eventualidad

Los tribunales dan la razón a los trabajadores

El colectivo de trabajadores de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía de Granada, que se encarga de la gestión de la formación ocupacional, ha conseguido la fijeza en su puesto de trabajo según la sentencia del tribunal de lo social derivada del juicio celebrado el pasado día tres de septiembre. Es un colectivo que fue contratado hace 11 años para desarrollar los planes de Formación e Inserción Profesional del Inem, o sea los cursillos que se imparten a los parados, para lo cual se utilizaron toda la gama de los contratos temporales a través de todos estos años, comenzando con los de fomento de empleo y en prácticas y terminando con los de obra y servicio, con lo que han conseguido la máxima rentabilidad para los famosos contratos basura al utilizarlos durante más de una década, cuando se supone que son contratos para una eventualidad. Con ello, la Administración da una lección magistral a los empresarios de como utilizar la Reforma Laboral, haciendo el truco de convertir lo permanente en eventual. Una eventualidad que no existe como reconoce la

sentencia, pues la formación ocupacional tiene más de treinta años de historia, cuando empezó con el PPO siguió con el INEM y después fue transferida a la Consejería de Trabajo y además va a tener continuidad en el futuro, seguramente durante muchos años ya que a los políticos de turno, ante el problema del paro, la única alternativa que se les ocurre son los planes de formación.

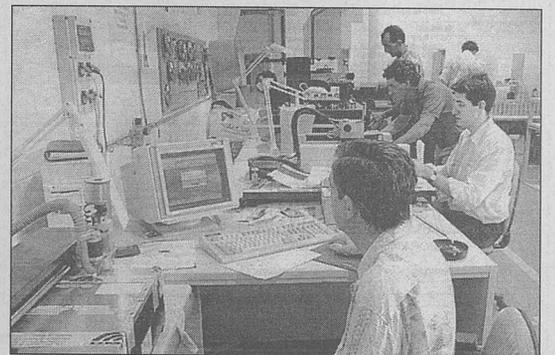
La verdad es que este colectivo ha sido maltratado por la Administración ya que han tenido un horario especial debido a los horarios de los cursos (mañana, tarde y noche) y han utilizado sus propios vehículos para las visitas a esos cursos en los diversos pueblos de la provincia, sin que por ello recibieran ningún complemento o compensación, eso sin contar que no se les reconociera los trienios de antigüedad por ser temporales. Además, cuando se hicieron las transferencias a la Junta de Andalucía donde el convenio contempla una mayor retribución económica por la misma categoría, no se regulara hasta dos años después de hacerse efectivas esas transferen-

cias. Todo ello ha llevado a este colectivo durante estos años a los tribunales de justicia para conseguir sus derechos, pues también fue maltratado por los sindicatos oficiales que nunca apoyaron sus reclamaciones y las torpedearon con sus pactos y conflictos colectivos perdidos que pesaban como una losa en la acción jurídica desarrollada. De hecho, en toda Andalucía y en el resto del Estado Español en el que el colectivo se acogió a la acción protectora de CCOO y UGT perdieron todas las reclamaciones que sobre sus derechos hicieron, a excepción de Granada donde el colectivo se amparó en la asesoría jurídica de CNT, y año tras año hemos ido ganando los juicios sobre complementos de mayor dedicación, trienios y regulación de sueldo, y que como guinda final hemos conseguido vencer en la reclamación sobre la fijeza en nuestro puesto de trabajo, sobre todo en este momento que la Junta de Andalucía anunciaba que nuestras plazas salían a concurso-oposición y no nos reconocían nuestra antigüedad anterior a las transferen-

cias. Es esta una sentencia muy positiva para los trabajadores, pues sienta jurisprudencia, ya que en otros juicios similares se le daba la razón a la Administración con el argumento de que la fijeza sólo es posible en ella a través de las oposiciones a la función pública. El juez contraargumenta que en base a esto no puede la Administración cometer todo tipo de fraude y tener toda la vida a los trabajadores como eventuales, abusando de los contratos temporales. Si algún compa-

ñero se halla en una situación parecida, y suponemos que hay muchos pues estos contratos han florecido como hongos en toda la Administración, solo tiene que pedir la sentencia a la sección sindical de CNT de la Consejería de Trabajo en la avenida de la Constitución nº21 5ª planta, en Granada. Sección Sindical de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía

Sindicato de Servicios Públicos  
de CNT en Granada



## El conflicto minero chileno y la traición sindical

Eduardo Torres  
Concepción (Chile)

Como informábamos en números anteriores, el día 22 de mayo, luego del despido de 97 trabajadores de Enacar (empresa nacional de carbón), 800 trabajadores se toman el pique Matias Cousiño de Lota y exigen el reintegro de los 97 compañeros despedidos; días previos, 40 trabajadores se toman la municipalidad de Lota y veinte inician una huelga de hambre en la parroquia de San Matías. Cabe hacer notar que este tipo de conflicto cabe en lo que el Código Laboral se llama huelga ilegal, al principio se planteó por la solidaridad con los despedidos pero a medida que los dirigentes negociaban el reintegro, el gobierno se puso intransigente y luego comunicó que la empresa para seguir existiendo debía "exonerar" a 426 trabajadores antes de octubre pues la mina no es rentable.

La situación dentro del pique cambió pues ya no era solo la solidaridad sino el mantenimiento del empleo; dentro del pique se crearon 52 ollas comunes que se mantubieron los 67 días que duró el conflicto. En asamblea se resuelve que los dirigentes no tienen capacidad resolutoria y serán meros voceros entre el gobierno y los trabajadores. El día 28 de mayo, el gobierno planteó una solución que fue rechazada por los sindicatos y esta era estudiar caso a caso. Al día siguiente se realizó un paro comunal con adhesión casi del 100%, luego, al día siguiente, los mineros realizan una toma de la carretera que termina con choque con carabineros.

A fines de mayo en Concepción, se crea el comité de solidaridad con los mineros. Entre los integrantes se cuentan: JOR, Frente de Trabajadores, KAL, Solidaridad Obrera Pro-AIT, POR, MAS, etc. Al principio se realizan recolecciones de alimentos y



Marcha de mineros el día 11 de julio

dinero para sostener la huelga, realizando algunas marchas por el centro de Concepción en apoyo a la huelga.

El día 4 de junio, una comisión creada por el gobierno llega a Concepción presidida por Felipe Sandoval. Esta comisión negocia con los dirigentes mineros, los cuales abandonan la negociación declarando que se trataba de una burla. A otro día nuevamente los mineros toman la carretera, esta vez los carabineros tratan de negociar con los dirigentes mineros, cuando conversaban, los "pacos" (carabineros) disparan una bomba lacrimógena, lo que hace reaccionar a los mineros, los cuales reaccionan con palos, piedras y fierros dejando tres "pacos" heridos y obligándolos a retirarse a otro lado. Hasta este momento la negociación estaba siendo acompañada por movilizaciones pero se decide viajar a Santiago a negociar donde

acuden 300 mineros para presionar. Al llegar a Santiago, la CUT recibe a los mineros y los desmoviliza llevándolos a su sede a comer y a un sindicato a dormir, manteniéndolos encerrados el mes escaso que éstos estuvieron en Santiago, salvo tres ocasiones en las cuales se movilizaron, las conversaciones se mantuvieron en calma, sumándose una campaña de prensa que intentaba quebrar el apoyo que estaba recibiendo la huelga a través del envío de dinero y alimentos (sin lo cual la huelga no hubiese durado tanto tiempo); por otro lado en el pique de Lota, los que quedaron se desmovilizaron contando con que en Santiago se realizarían el grueso de las movilizaciones, en ese periodo el comité de solidaridad cumplió la labor de levantar el ánimo realizando actividades en el interior de la mina ocupada (actos culturales, murales). La AIT a través del secretariado general comunicó a las secciones la situación para que apoyaran la huelga, llegando apoyo económico desde España y Francia, que sirvió para comprar medicinas y alimentos. También llegaron saludos de apoyo desde Francia, USA, Argentina, Inglaterra, etc. Además de eso, los compañeros de Santiago (Sindicato de O.V.) viajaron a Lota y permanecieron varias semanas en el interior del pique. Junto a ellos, los compañeros de Solidaridad Obrera (pro-AIT de Concepción) que viajaban todos los fines de semana a la mina, produciéndose una relación humana maravillosa con los mineros, a los cuales se le

asamblea para el domingo. Algunos dirigentes creían que con el resto de mineros en Lota se iba a aprobar el acuerdo, pero nuevamente fue rechazado. Se volvieron a realizar movilizaciones: se tomó la carretera, se marchó por Lota y se encadenaron las oficinas de administración que se encontraban trabajando.

Sandoval anunció un viaje a Lota e hizo entrever la posibilidad de cierre. Los mineros pintan las paredes de Lota rechazando el viaje de Sandoval; Sandoval llega a Concepción y conversa con los dirigentes, los mineros organizan un viaje esa misma noche de conversaciones y se manifiestan en las puertas de la Corfo donde se realizaban las negociaciones, el gobierno anuncia que no cambia el protocolo.

El día 14 de julio, se realiza una de las más intensas movilizaciones, 500 mineros toman el puente que une Concepción con la ruta de la madera, se toman de rehenes a camioneros que quedaron en el puente, entre los que se encontraba un camión cargado con gasolina y se anuncia a los carabineros que si no se retiran lo harán explotar. La toma duró 4 horas y luego se marchó al centro de Concepción donde la CUT realiza una concentración, cabe decir que en la concentración sólo estaban los mineros y 18 personas que asistieron con la CUT. En una nueva asamblea, los mineros entregan capacidad de negociar a los dirigentes, los cuales viajan a Santiago donde se acepta el protocolo y luego vendría una campaña de los dirigentes los cuales citan a los mineros que no estaban participando en la huelga y se vuelve a realizar una asamblea en la cual habían cerca de 400 trabajadores de los cuales 100 participaron en la huelga todos los días, con ese número se resolvió aceptar y firmar el acuerdo; los que querían finalizar el conflicto se alegraron y el resto quedó enojado ante la traición de los dirigentes entre los que de los veinte, diecinueve aceptaron y firmaron el protocolo. El día 26 de julio se firma el acuerdo y el 27 se leen los puntos que en breves palabras eran los mismos que se habían rechazado por tres veces.

Desde mediados de junio, la prensa y los partidos de gobierno se dirigían a la opinión pública diciendo que la huelga a medida que pasaba el tiempo, estaba siendo un acto irresponsable y acusaban de intransigentes a los mineros por no aceptar a sus dirigentes, hablando de divisiones, que en el pique existían infiltrados violentistas, etc. A pesar de esta campaña, siguió llegando apoyo de todo Chile, creándose comités de apoyo en Santiago, Valparaíso, Valdivia, Puerto Mott; esto dio más empuje al movimiento huelguístico. Por el lado del gobierno, la propuesta era la salida de 426, capacitación y reconversión en otra área productiva. Sandoval hace un ultimatum en el cual dice que de no aceptar los mineros la propuesta la mina será cerrada. Después de intensas negociaciones, se logra un documento de protocolo de acuerdo que debían aprobar los mineros en asamblea; el día 2 de julio, antes de realizarse la asamblea, la prensa ya puso en los titulares que la huelga terminó y que se llegó a acuerdo. Sin embargo, en la noche cuando se realizó la asamblea, ésta rechazó el protocolo y pidió que volviesen los compañeros que se encontraban en Santiago; estos volvieron y se citó a una nueva

Una derrota disfrazada de victoria, ante lo cual no se pudo reaccionar pues ya se había firmado y se puso de manifiesto la traición de los partidos y dirigentes que entregaron a 426 compañeros, los que quedaron desprotegidos económicamente y desmovilizados ante este hecho.

## La Rebelión Zapatista

Javier, Menchu y Manolo

La rebelión zapatista posee elementos difíciles de describir en términos políticos y teóricos conocidos. Nos decían unos compañeros anarquistas de Grecia que "una actitud fácil (y a la vez trágica en cuanto a sus resultados) frente a un fenómeno tal, es ignorar cuantas características no sean comprensibles, de modo que la rebelión se adapte al análisis de alguna ideología ya conocida y que se pueda clasificar en alguna caja".

En la Revolución Mexicana de 1910 los marxistas la ignoraron por considerar a los insurgentes "estratos rurales atrasados, reaccionarios y apegados al minifundio". La mayoría del movimiento anarquista igual. No comprendieron la táctica de anarquistas como Flores Magón y de una gran parte del movimiento revolucionario que se embarcaba en una profunda revolución y la quedaron desamparada. El análisis de estos amigos griegos bien podría servirnos de lección: "Cuando la firmeza de los indígenas y de los campesinos, que llevaban manteniendo viva la llama de la lucha ya durante muchos años, empezó a cambiar la opinión de las organizaciones revolucionarias europeas, ya era tarde. Estalló la Primera Guerra Mundial...".

Sin que pretendamos etiquetarla, ni mucho menos glorificar nuestras propias creencias, no podemos por menos que sorprendernos gratamente y desplegar una enorme sonrisa al comprobar muchas más semejanzas y empatías que diferencias, entre su modo de hacer, de vivir y de pensar y nuestras aspiraciones libertarias.

Claro, pensarán ustedes que las palabras se las lleva el viento y que del dicho al hecho hay un buen trecho... eso mismo fue el motivo de nuestro viaje. Tres cenetistas de Extremadura, educados en el eurocentrismo, críticos como sólo el pensamiento libertario sabe serlo, dispuestos a verlo todo con lupa y pensando "demasiado bonito para ser verdad". Así que allí nos fuimos, a la selva Lacandona, observando, preguntando en profundidad y buscando la verdad o la mentira, si es que las hubiera, para contársela, querid@s amantes de la prensa alternativa. (La prensa oficial, por cierto, hace ya tiempo dejó de buscar verdades o mentiras, prefiere fabricarlas al punto que les interese, incluidos El País y El Mundo, que dan pena.)

Con la limitación del tiempo que tuvimos (21 días) comprobamos en actitudes y aptitudes que, desde las experiencias comunitarias que los pueblos indígenas han venido ejerciendo desde siglos, l@s zapatistas proponen a la sociedad la práctica de una cultura

organizativa y política que permita recuperar la soberanía sobre los destinos individuales y sociales y que no ven solución en la providencial intervención de alguna clase o vanguardia que mesiánicamente tome el poder.

El Frente Zapatista de Liberación Nacional se plantea como una fuerza política que no busca la toma del poder ni el acceso a cargos de representación popular y que combate a todas las formas autoritarias y caciquiles del sistema. Quieren ser un espacio para la democratización de la vida cotidiana, "erradicando permanentemente todo rastro de verticalismos, doctrinalismos, burocratismos, clientelismos, corruptelas y sectarismos, prácticas que han dado al traste con todas las iniciativas unitarias anteriores." La revolución zapatista de este final de siglo tiene muy clara las enseñanzas de las revoluciones clásicas y vuelve a generar conceptos filosóficos tan naturales y comunitarios como el de democracia directa, que glosan en la frase (difícil de entender a simple vista) "mandar obedeciendo". Y lo están demostrando al colocarse bajo el mandato de las asambleas comunitarias de los pueblos que conforman el ejército zapatista y al poner a consideración de la sociedad entera su programa y estrategias, "la única línea es que no hay línea".

"Para tod@s todo, nada para nosotr@s" es su ética antitética al principio capitalista de la máxima ganancia. Contrariamente a lo que se esperaba de un grupo armado, el Ejército Zapatista no mantiene una

dinámica militarista, por el contrario, han llamado a las organizaciones e individuos que impidieron mediante sus movilizaciones el genocidio de enero del 94, a formar un gran frente de tod@s l@s que luchan contra la injusticia social y la falta de auténtica democracia y libertad. Para ello han propuesto la creación del Frente Zapatista de Liberación Nacional que, con los principios zapatistas de "integración de fines y medios; pues no se puede luchar por la democracia y la libertad sin organizaciones que la ejerzan consecuentemente, lejos de estructuras jerárquicas y burocráticas"; "mandar obedeciendo", es decir, control de la base que decide en todo momento, nombrando delegad@s o representantes que han de "obedecer" los mandatos, siendo revocables en cualquier momento; "bajar y no subir", oponer el poder popular al poder estatal que interesa a los partidos, lo que implica concentrarse en la capacidad concreta de los pueblos y los barrios de gobernarse a sí mismos; "convencer y no vencer", utilizando para ello la no violencia.

Estas propuestas están configurándose aún, pues está en el proceso de un debate amplio y abierto por todo México. Algunas dudas, sin embargo, nos suscita el proceso, pues no podemos olvidar que con "tierra, pan y paz" y "todo el poder a los soviets" los bolcheviques formaron su dictadura. Así se les dijo y buena nota parece que ya tenían tomada. Cruzemos los dedos y estemos atentos para que sean capaces de poner los medios

"Si en la lucha emprendida queremos Conquistar nuestra emancipación.

Niún jefe imponerse dejemos

E impidamos así una traición

Pues los hombres que adquieren un puesto

En el cual ejercer su poder,

Se transforman tiranos bien presto

Porque el medio los echa a perder."

Enrique Flores Magón

"Tierra y Libertad" 1914

para que nunca más ocurra. De momento, por lo visto, oído y comprobado por nosotr@s, opinamos, como Eduardo Galeano: "A los zapatistas, los creo".

Una revolución cercada por la guerra

L@s indígenas zapatistas, cercad@s por 60.000 militares del ejército mexicano, sin nada, absolutamente nada, que no sea su humanidad y sus esperanzas, con las "guardias blancas" acechando y preparándose con los mejores torturadores de Argentina, con narcotraficantes asesinos que han contratado a los expertos de la dictadura chilena, con las fuerzas especiales del Estado Mexicano que asesoran a los policías españoles, con las avionetas de reconocimiento suizas, con el ex-jefe de seguridad de la Casablanca como nuevo embajador, lo tienen difícil.

Para llegar tuvimos que pasar más de veinte controles militares durante el largo trayecto hasta la selva, nos retuvieron más de tres horas en uno de ellos, fotocopiándonos el pasaporte y haciéndonos una foto a nuestras caras subversivas. Poco antes de salir de México nos quitarían la cámara de fotos y todos los carretes realizados que

llevábamos, afortunadamente las cintas de casset grabadas y otros papeles insurgentes no pudieron requisarlo pues lo teníamos mejor escondido, las policías del mundo no dejan de ser tontas del todo. Estando allí nos sobrevolaron aviones de reconocimiento de las fuerzas especiales del ejército mexicano aunque, debido a la presencia de extranjeros, se cuidaron de sacar los tanques para atropellar sembrados y ganado de las aldeas indígenas, como habitualmente hacen. Es lo que se llama Guerra de Baja Intensidad: asesinatos por disparos de vez en cuando, torturas, detenciones, encarcelamientos (14 zapatistas permanecen desde hace tiempo en la cárcel sin nada que les culpe) y toda clase de vejaciones y amenazas; es la vieja táctica del poder, generar el miedo y el terror entre la población que se rebela mientras se le llena la boca de decir que están dialogando y tratando el "asunto" de modo pacífico.

Para finalizar esta entrega quizás sea conveniente aclarar un tema que a nosotr@s, como antimilitaristas, nos interesa. ¿Qué piensa el Ejército Zapatista del uso de la violencia y del mismo hecho de haber creado un ejército?

No es difícil comprobar la miseria de l@s indígenas por todo el estado de Chiapas. Miseria que crece y vive al ladito de las más modernas instalaciones turísticas o ganaderas, propiedad de una minoría pudiente y algunas multinacionales. Ver por las calles a un sinnúmero de niños menores de siete años queriéndote limpiar las botas por una perra chica, y aún tienen que darle su parte al patrón; ver a niñas queriéndote vender cualquier cosa de sencilla artesanía a cualquier hora del día o la noche, en cualquier lugar de pueblos, carreteras o caminos; levantar la mirada para observar la increíble pendiente de la montaña donde tienen que sembrar el poco maíz y los contados frijoles de su dieta; su carencia de medicinas, de ropa y calzado, de agua potable y de casi todo lo necesario es bien evidente.

"Podemos aguantar muchas cosas, pero la muerte de nuestros niños, eso sí que no lo soportamos...", nos dicen un@s zapatistas campesin@s delante de una pancarta rojinegra que pone "para tod@s todo, nada para nosotr@s".



Corte de carretera el pasado 11 de julio

(viene de la página anterior)

El hecho de que sean l@s zapatistas quienes lancen una propuesta radical de emplear la no violencia para conseguir fines políticos, que sólo justifiquen el uso de las armas como autodefensa y que no aspiren a la toma del poder nos hacen preguntarle a Gustavo Esteva, activista e intelectual desprofesionalizado, que desde hace veinte años ha asociado su vida con grupos indios, campesinos y marginales urbanos, escritor de varios libros, periodista, lector de Agustín García Calvo e importante colaborador del EZLN, su opinión sobre esta paradoja:

"Es posible encontrar, en esta postura zapatista, resonancias e inspiración de Gandhi, el hombre que hizo de ella el medio principal de toda lucha política y el ideal más alto de la vida social.

Sería cobarde, pensaba, predicar la no violencia a un ratón, para que la ofreciera al gato que se prepara a despedazarlo. La no violencia es virtud de los fuertes y de los valientes, de quienes tienen la fuerza y deciden no emplearla porque consideran que la no-violencia es superior. Entre cobardía y violencia, Gandhi preferiría la violencia. La no violencia sería la más alta de las virtudes y la cobardía el peor de los vicios. No pregona la no violencia entre las masas indies por considerarlas débiles, sino por el contrario: por pensar que no había razón para que 100 mil ingleses inspirasen temor a 300 millones de indies. Sin embargo, advertía, mientras esas masas indies no conozcan y reconozcan su fuerza, mientras no sean capaces de asumirla con valor y se decidan conscientemente a no usarla para conseguir sus fines políticos, su lucha sólo será resistencia pasiva, que es el arma de los débiles.

Por extraño que parezca al análisis superficial, en esos términos se lo plantea el zapatismo. Reacciona contra la pasividad simple y llana, que sumerge el descontento en rabia o desesperación, lo mismo que contra la resistencia pasiva, que adoptan los débiles, cuando desconocen aún su propia fuerza y no encuentran otra forma de reaccionar. El gobierno y los partidos, que confinan toda acción política a un ejercicio electoral siempre manipulado que deposita en unos cuantos el poder de decisión, inducen continuamente esa actitud. L@s zapatistas aspiran a que se evite toda cobardía, no para emplear la violencia, sino para renunciar a ella con base en la conciencia de la propia fuerza. No ve razón alguna para que una pequeña minoría, a la cabeza del poder político o económico, inspire temor a la inmensa mayoría, profundamente descontentos con lo que las élites han estado haciendo con ellos. Se invita a unir esfuerzos, para dedicarlos pacíficamente a cambiar el mundo."

## 1º Encuentro Internacional por la Humanidad y contra el Neoliberalismo

Chiapas, México

Del 27 de julio al 3 de agosto de 1996

Javier, Menchu y Manolo. Enviados especiales (sin oficio ni beneficio) del CNT

### A modo de explicación

En el verdor de la Selva Lacandona, bajo la lluvia o con un intenso sol, encuentro de gentes embarradas. Y no podía ser en otro sitio, con un título de Encuentro tan largo y farragoso, quiénes sino l@s zapatistas podían convocar a un par de miles de gentes venidas de los cinco continentes. Gentes de todos los credos e ideologías sentados o de pie dispuestos a hablar, comunicar, discutir y bailar.

La voz de l@s sin voz, l@s olvidad@s, han conseguido el milagro que no se dió desde hace ya tiempo. Un nuevo momento en la historia de la rebeldía que rememora los inicios del movimiento obrero del siglo pasado. Casi los mismos debates, pero el tono ha cambiado tras la experiencia marxista.

El nuevo-viejo y milenario discurso zapatista ha calado hondo. Sus formas de hacer y decir crearon la meteorología propicia. Pero si las condiciones meteorológicas fueron de lluvias intensas y discontinuas, las condiciones anímicas presentaron una gran inestabilidad: desde las lágrimas indignadas por los relatos de opresión a las risas por los cuentos y alegrías, los gritos y cánticos de apoyo, las pesadas y reflexionadas ponencias, los bailes en el barro amenizados por orquestas de encapuchados. ¿Qué se puede sacar en claro de este maremagnum de lenguas, emociones, debates, risas, llantos...? Sin duda el tiempo, cosa que no existe, lo dirá. Pero para nosotr@s, l@s enferm@s de utopía, extraemos el siguiente diagnóstico, que ya sabemos: "la utopía sigue vivita y coleando".

### A modo de organización

Cinco fueron las mesas de debate, cinco Aguascalientes. Y para tanta gente comida, cobijo, sanidad, seguridad, transporte y cariño. Y todo ello lo hicieron ell@s: l@s niñ@s, jóvenes, adult@s, viej@s del lugar. Y por ello un millón de gracias.

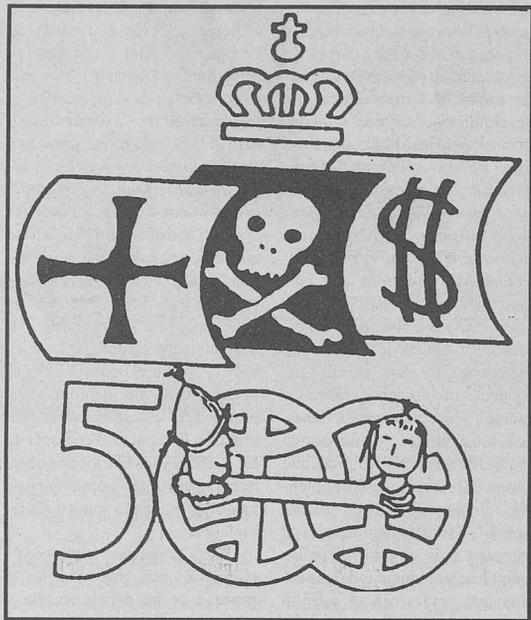
### A modo de debate

Cinco fueron las mesas de debate:

Mesa 1: ¿Qué política tenemos y qué política necesitamos?

Mesa 2: La cuestión económica: historias de horror.

Mesa 3: Todas las culturas para tod@s. ¿Y los medios? De las pintadas (lease pintadas) al ciberespacio.



Mesa 4: ¿Qué sociedad que es, no es civil?

Mesa 5: En este mundo caben muchos mundos. A su vez cada mesa se partió en otras mesitas y así sucesivamente. Lo que sobró fueron ponencias y lo que faltó fue tiempo para debatir.

Y como comprenderás querid@ lector/a aquí no podemos explicar todo lo que se dijo, porque ni nosotr@s lo sabemos, pero si eres amante de la lectura y te gusta la sesudez de los estudios, perfectos e ininteligibles, te recomendamos la compra del libro que se editará con motivo de este magno evento, seguro que te hará reír-llorar, convencer-disgustar, exclamar-callar, etc. Pero seguro que no te excita sexualmente, aunque nunca se sabe.

### A modo de resumen

Para l@s que necesitan conclusiones:

1º- Una cosa nos quedó clara, se está construyendo una red horizontal, que no vertical, de información y apoyo al movimiento zapatista. Entre otras cosas, su primera misión será organizar una consulta mundial sobre el neoliberalismo para este cercano diciembre. ¿No vas a participar?

2º- Muchas declaraciones en apoyo a y en contra de.

3º- Si ves a un/a iluminad@

Es de noche, las nubes justo encima de nosotr@s, se despeja el cielo y aparece una impresionante luna. Sepide silencio y que nadie se mueva de su sitio. Apagan las luces. Se escucha un lejano ruido, se acercan antorchas y música. L@s zapatours y l@s amantes de l@s líderes salvadores/as esperan la holiwodyense entrada del Marcos, los medios de comunicación se arremolinan prestos para tomar las instantaneas. Pero, emoción y sorpresa, no aparece ningún líder, aparecen niñ@s, ancian@s, jovencit@s, desfilan con orgullo y dignidad, nada marciales, ell@s son l@s responsables. l@s luchadores. l@s que se levantaron para decir YA BAS-TA!, para defender lo que les corresponde, para luchar, para recuperar la dignidad, la democracia, la justicia y la libertad. Ell@s son l@s zapatistas.

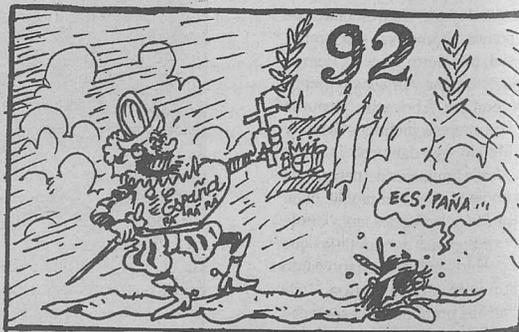
### A modo de amor y sexo

Y lo más importante, que también se dió, el verdadero Encuentro, lo que hace temblar al poder: la amistad, el cariño, la risa, el baile, los roces y besos... las charlas, el café y los frijoles, las tortitas, los disgustos, las picaduras de insectos, y el barro siempre presente... porque una revolución sin música, sin flores, no será.

### A modo de ejemplo

Oventix, 27 de julio de 1996. Ceremonia de inauguración del Encuentro. Tras un caluroso y emocionante recibimiento de l@s participantes, una vez buscado el sitio de dormida y tras una gratificante cena, después de las saluciones correspondientes, todo ello amenizado por la música del grupo de encapuchados "Los Mayas", se da inicio a la ceremonia de inauguración.

P.D. Lástima que nos robaran en el aeropuerto de Cancun el equipo fotográfico junto con los cinco carretes que hizo Menchu. En un aeropuerto tan vigilado, y ante las demandas, el gerente del aeropuerto optó por la siguiente línea de investigación: "mira a ver si no han sido tus amigos, deberíamos chequearlos (léase registrarlos)".



## Día Internacional de Solidaridad con los trabajadores de Mc Donald's

16 de Octubre de 1996

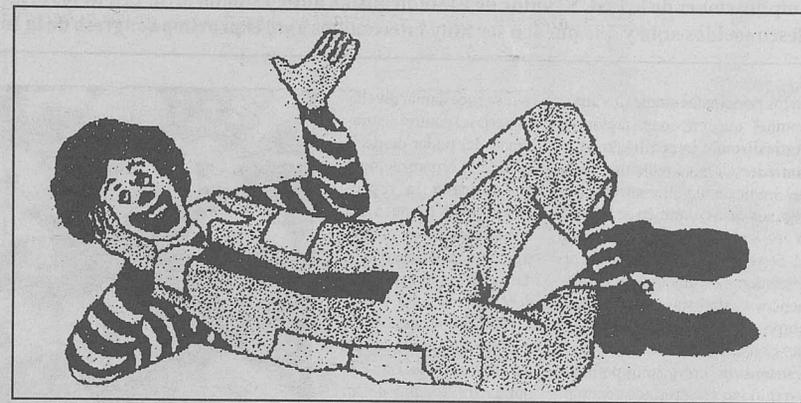
Solidarity Federation-AIT  
Manchester

El juicio por difamación en el Corte Suprema presentado por Mc Donald's Corporation (26.000 millones al año) contra dos parados anarquistas y militantes de Greenpeace de Londres es, con mucho, el mayor juicio en la historia británica. En octubre de 1995 más de 30 ex-trabajadores de Mc Donald's de todas las partes del mundo testificaron sobre su salario y condiciones y públicamente levantaron la tapadera de la explotación de Mc Donald's a sus trabajadores y la hostilidad a los sindicatos.

"si, por supuesto, había una campaña nacional masiva (y una gran proporción de empleados de Mc Donald's se afiliaron a un sindicato (y se hicieron acciones sindicales, Mc Donald's) tuvo que quedarse sin otra alternativa que negociar".

Sid Nicholson, jefe del Departamento de Recursos Humanos de Mc Donald's en el Reino Unido, preguntado en el Mc Libel 2, citado de la transcripción oficial del juicio.

Por segundo año, la Red de Apoyo a los trabajadores de Mc Donald's hace una llamada para un Día de Solidaridad Internacional con todos los trabajadores de Mc Donald's el 12 de Octubre de 1996. Este será el cuarto aniversario de la muerte de Mark



Hopkins, un trabajador electrocutado en el almacén de Mc Donald's en Manchester.

Este día y los meses subsiguientes, la finalidad es que los trabajadores en muchos locales de Mc Donald's alrededor del mundo tengan panfletos animándoles a unirse y organizarse contra los patrones que les explotan con beneficios abusivos. En Londres tendremos un piquete en la Plaza Leicester (frente al centro suizo) de 5 a 7 de la tarde.

Mucha gente joven tiene pocas opciones para elegir trabajos precarios en compañías que producen basura. Del millón de trabajadores de Mc Donald's en el mundo, aproximadamente 300.000 tienen menos de 18 años. Queremos

comunicar que hay una alternativa y que esos trabajadores están en la mejor posición para organizarse. No nos hacemos ilusiones y sabemos que es una tarea extremadamente difícil y que Mc Donald's de entrada respresalia a los activistas sindicales. Nuestra estrategia es suministrar información y apoyar la propia organización de los trabajadores.

### McNoticias(\*)

#### La historia de Mc Donald en España

Mc Donald (McD) llegó a España en 1981 y tardó 11 años en abrir sus primeros 50 locales (en cambio hay 700 en el Reino Unido). Estos locales no cumplieron sus expecta-

tivas. Hubo resistencia cultural y política contra la comida basura y el estilo evangélico; también hubo resistencia de los empleados contra el anti-sindicalismo fanático de McD, las pésimas condiciones, sueldos bajísimos, reglas autoritarias y todo el chantaje del "Espíritu de McD" y fidelidad total al Equipo. En Madrid en 1986, los trabajadores se reunieron y decidieron promover elecciones sindicales. McD reaccionó despidiendo a todos los que consideraron promotores ("representantes ilegales"). Después de una reclamación legal, la compañía tenía que reincorporar a la gente. No hay ningún sindicato en ninguno de sus locales que sepamos: ¡hasta ahora! Recordamos a todos/as que hay un grupo inter-

nacional especializado en apoyar a los trabajadores de la cadena. Se puede escribir en español a la siguiente dirección: Grupo de trabajadores de McD 56 Clarence Rd, London E5, Inglaterra.

En los primeros años hubo resistencia física, especialmente en Euskadi y en Catalunya, donde 7 personas fueron encarceladas en 1986 por intentar sabotear el McD de Las Ramblas en Barcelona en la Diada Catalana. Al final consiguieron la libertad provisional pero McD los persiguió sin piedad durante casi 10 años. Finalmente (11 dic. 1995) los 5 que permanecieron con vida fueron multados con 1.5 millones de pesetas, a pesar de su insolvencia.

Entre 1992 y 1996, McD ha duplicado el número de sus locales hasta 100. La mayoría están en régimen de franquicia, pero estrictamente controlados. La inauguración del Mc Donalds nº100, tuvo lugar en Barcelona, desgraciadamente sin protesta alguna. ¡Han anunciado la próxima apertura de 110 más! Este año van a abrir uno en Lloret de Mar en Catalunya (donde sí que hay resistencia) y un nuevo centro en Esparreguera. Hay una campaña del Colectivo de Liberación Animal contra la reciente apertura de un McD en Gastéiz y en algunos otros sitios.

(\* Extraído de ¡McNoticias!. Editado por El Lokal.

## Los mineros ucranianos de Donbass en pie de lucha

Secretariado AIT  
Madrid

Desde hace varias semanas los mineros de Donbass en Ucrania, vienen adelantando una huelga reivindicando su derecho al trabajo, contra la privatización de las minas de carbón y demás recursos naturales, y contra la represión de las autoridades.

Recientemente el compañero V. Damier informó que la situación era cada vez más preocupante, los sindicatos convocantes de la huelga fueron declarados ilegales y varios trabajadores están siendo juzgados por "delitos contra el orden público". De otra parte los maestros de Ucrania preparan una huelga debido a que hace más de seis meses no reciben salario, igualmente, el personal médico y sanitario ha

iniciado movilizaciones por mejorar las instalaciones de atención al público ya que en estos momentos la mayoría de hospitales carecen hasta de agua.

De la solidaridad y apoyo que mostremos con los compañeros de Ucrania depende el fortalecimiento de KRAS (Konfederation of Revolutionary Anarchosyndicalists) que en estos momentos se ha constituido como grupo de propaganda pro-AIT en espera de las decisiones del próximo congreso.

¡Todos a organizar acciones frente a las embajadas, consulados, oficinas de Ucrania Airlines...etc!

Sería de agradecer que todas las acciones realizadas fueran comunicadas al Secretariado de la AIT.

## Ayuda solidaria para la Awareness League de Nigeria

WSA-IWA  
New York

La Awareness League es una organización de trabajadores nigerianos que luchan contra el Estado dictatorial de su país y que tienen como meta la consecución de una sociedad autogestionada y libertaria.

Esta organización se enfrenta no sólo a la dura situación política de su país, donde la represión gubernamental asfixia cualquier

movimiento de oposición, sino que además padecen una política de gran austeridad impuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a través del gobierno dictatorial de Nigeria.

Para intentar que el trabajo de la Awareness League seamás eficaz, la WSA-IWA ha iniciado en cooperación con la organización nigeriana una campaña de captación de fondos para la compra de un ordenador y

otros equipos. Con esta infraestructura se pretende posibilitar a los compañeros nigerianos la edición de propaganda.

La cantidad necesaria es de 2.000 Dólares.

Las aportaciones se pueden realizar a la siguiente dirección:

Workers Solidarity Alliance-IWA  
339 Lafayette Street, Rm. 202  
New York, NY 10012, USA

## El sindicalismo de base italiano entre la alternativa libertaria y el autoritarismo

Gianfranco Careri

Gianfranco Careri es ya un histórico militante de la Unione Sindacale Italiana que nos presenta en este artículo unas pinceladas del panorama sindical italiano y de algunas implicaciones de la USI. El autor de El sindicalismo autogestionario (la USI de los orígenes hasta hoy.), aporta una serie de datos desconocidos aquí y que pueden ser muy interesantes ante el próximo congreso de la Internacional.

### El sindicalismo libertario en la actualidad

El sindicalismo de base, revolucionario, autogestionario y libertario de la USI se diferencia de cualquier otro tipo de sindicalismo (confederal, extraconfederal, autónomo, etc.) que se da hoy en día en Italia, por sus características únicas y precisas que podríamos resumir como sigue:

1º.- es un sindicato estrictamente de clase que, mediante la práctica de la acción directa, defiende únicamente los intereses de todos sus afiliados que alcanzan sus metas a través de la lucha cotidiana y en contra de la lógica de las mediaciones y de la colaboración con los poderes económicos y políticos;

2º.- es un sindicato totalmente de base, asambleario y federalista sin ninguna burocracia interna, sin órganos dirigistas o de control, gestionado directamente por los trabajadores a través de las asambleas. La estructura ejecutiva tanto local como nacional de la USI, sólo tiene competencias exclusivamente técnicas y representa la línea y las decisiones tomadas colectivamente por los trabajadores;

3º.- es un sindicato de transformación social que se enfrenta a la lógica neoliberal del Estado y del capital, no sólo con el fin de defender y ampliar las conquistas sociales, sino también para asentar las bases de una transformación en el sentido libertario y colectivista de toda la sociedad.

La posibilidad y la necesidad de la existencia de un sindicato como la USI, que mantiene su carácter original libertario, son fundamentales como punto de referencia en el panorama sindical italiano. A nivel internacional este tipo de sindicalismo está representado por la AIT, cuya sección italiana es la USI. Esta internacional reúne a los sindicatos revolucionarios y anarcosindicalistas de todo el mundo.

### Desarrollo y degeneración del sindicalismo alternativo en Italia

Desde principios de los años noventa hasta la fecha, se asiste en Italia al nacimiento y desarrollo de un gran número de estructuras y organizaciones sindicales extraconfederales (es decir: que no se enmarcan en CGIL-CISL-UIL, ni

en los principales sindicatos autónomos) que en contestación al verticalismo e inmovilismo de la confederación, se reclaman parte del sindicalismo alternativo y (en algunos casos) también de base. A la vez, y paradójicamente, se asiste al resurgir, en esta área extraconfederal, de una fuerte tendencia centralista, burocrática y corporativista o se vuelve a proponer el modelo llamado "correa de transmisión" con grupos políticos y partidos que han estado contaminando a este grupo con su complejo: la CUB (ver el reciente congreso de Remini y el contrato-estafa firmado con el R. de B.-CUB, la formación de una casta dirigente de sindicalistas por ramos, etc.). Hay sindicatos adheridos a A.R.C.A.(1) y a otras siglas del sindicalismo alternativo donde la práctica y la lógica del reivindicacionismo corporativista e interclasista son siempre más difusas.

Es un fenómeno de dimensiones europeas e internacionales que trata constantemente de copiar y marginalizar a la AIT (con todo lo que eso conlleva en términos de solidaridad internacional y desarrollo de la lucha de clases libertaria). El poder se quiere librar del anarcosindicalismo abonando el terreno de la conflictividad y creando un nuevo sindicalismo verticalista y neocorporativista (no necesariamente centrado en una organización institucional tradicional) que pueda encauzar el descontento de los trabajadores para llegar a controlarlos y hacerles aceptar la negociación con institucionales y, entonces, vender los intereses de los trabajadores representados. Este sindicalismo viene camuflado bajo las siglas del sindicalismo de base o como sindicalismo de izquierda.

### Escisionismo y alianza con la derecha

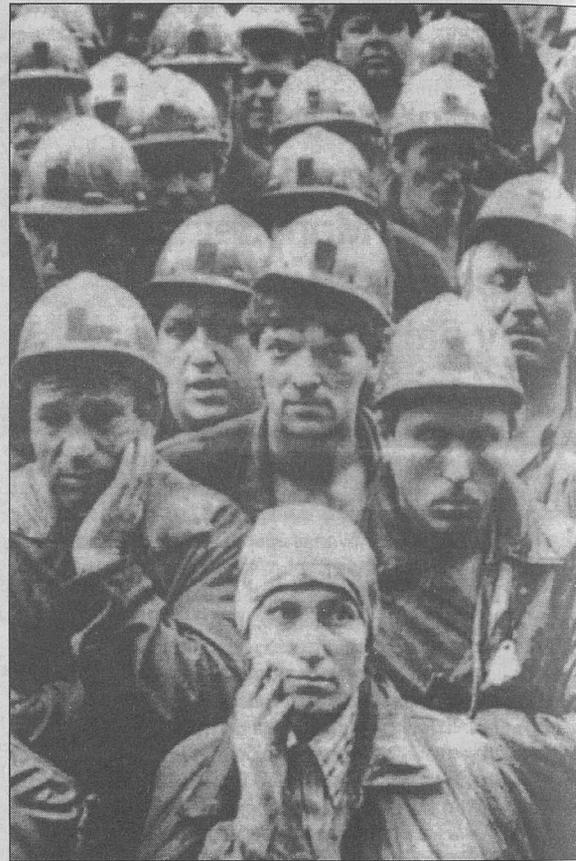
Lo que es aún peor es que se están cerrando cada vez más las alianzas entre estos sindicatos que se autodenominan alternativos y de base y las organizaciones del sindicalismo autónomo y corporativista o directamente con sindicatos amarillos y de extrema derecha. Lo único que cuenta para los nuevos "dirigentes" de estos sindicatos es el incremento numérico, una adhesión de masas ignorantes, con el propósito de que estas deleguen en la burocracia

(que se hace llamar revolucionaria) el control centralizado del poder de decisión de la organización y les conceda la representatividad frente a las instituciones (con el consiguiente beneficio personal para los nuevos dirigentes).

Habíamos visto en la reciente historia de nuestra USI el daño causado por la infiltración de un componente autoritario que intentó adueñarse de la organización para vaciarla de todo valor y contenido libertario, y para utilizar para fines propios las siglas históricas de la Unione.

Por ventura, la enérgica reacción del sindicato libertario y autogestionario ha hecho fracasar un proyecto que había alcanzado niveles inauditos de prepotencia y degeneración. El intento de ese componente de dirigir el sindicato verticalmente llegó hasta la colaboración con un sindicato fascista como CISNAL y a firmar (en nombre de la representatividad) contratos de trabajo a nivel nacional que no son sino contratos estafa atentatorios contra los intereses de los trabajadores del sector que esta componente autoritaria pretendía representar. Estos hechos se produjeron en el sector Ricerca de ex-sindicato USI-ISTAT con el apoyo de toda la USI-Lazio(2), todos sindicatos excisionistas y expulsados de la Unione.

El fenómeno no sólo se circunscribe a Italia. En Francia, el sindicato escisionista de la CNT (los llamados "sector París") se aliaron con la CSL (3), un sindicato de la extrema derecha de Le Pen. Resulta curioso que los escisionistas de Roma (ex-USI) y los de París respalden a la CGT(4) española que acoge en su seno a una sección de la policía autonómica catalana (la CGT es una escisión que se produjo en los años ochenta, dirigida desde el poder político español, contra la CNT-AIT española). Es importante subrayar que los "trabajadores" de la policía catalana son notables por los métodos vio-



lentos con los que reprimen a los compañeros, trabajadores, objetos y antimilitaristas catalanes.

### El naufragio del ARCA

Es necesario denunciar sin temor las cosas que han ocurrido como intento de asestar un golpe al movimiento de base (y el movimiento libertario de la AIT en particular) utilizando nuevos pseudo dirigentes en pro de privilegios y ambiciones personales y particularmente peligrosas frente a los trabajadores (ya sean del sector público o privado). El componente autoritario que se llegó a formar en el seno de la USI y que hoy se halla totalmente fuera de ésta, en forma de la escisión realizada en Roma en el curso del mes de abril, sigue utilizando arbitrariamente las siglas de la Unione. Actualmente están inmersos en la construcción de un proyecto verticalista denominado ARCA que aglutina a sindicatos "alternativos" y corporativistas.

### Deberes de la USI

La USI-AIT confirmó en su último congreso celebrado en Prato Carnico (X congreso) su irrenunciable carácter de sindicato de cla-

## Conservar la memoria para construir el futuro

Secretariado de la AIT  
Madrid

En los momentos actuales cuando las perspectivas Anarcosindicales evidencian nuevas y grandes posibilidades, debemos contar con los materiales adecuados para realizar nuestras tareas de difusión y propaganda, desafortunadamente los materiales con los que cuenta nuestra internacional no solo son reducidos sino que además ya no responden a las nuevas realidades.

Por estas razones queremos hacer un llamado Urgente para elaborar un video sobre la historia, el presente y el futuro de la AIT. Sabemos que si no emprendemos nosotros mismos esa labor, mañana, cualquiera se sentirá con derecho a hacerlo.

Es una excelente oportunidad para buscar en la memoria esos momentos importantes de la historia de nuestra Internacional, en América, Europa, Asia, África, ...etc. donde la AIT ha sido, es o tiene posibilidades de ser la semilla para la construcción de sociedades libertarias.

Este proyecto, la elaboración inicial de un Guión sobre el cual se puedan montar las imágenes, y la búsqueda de documentos inéditos, son de vital importancia para crear nuestros propios materiales pedagógicos.

Cualquier información adicional, solicitarla al Secretariado de la AIT.



## Propuestas de la N.S.F. para el 20º Congreso de la A.I.T.

NSF  
Oslo

### Propuesta 1: Contra la colaboración de clase

La NSF propone que al final del punto 8 de los principios de la AIT se pongan las siguientes palabras:

"Los sindicalistas revolucionarios rechazan la colaboración de clase que se caracteriza por la participación en comités bajo esquemas estatales. (Elecciones sindicales para comités de empresa, etc...)".

### Propuesta 2: Estructura de la AIT

La AIT debe dar prioridad al desarrollo de Sub-secretariados regionales para fortalecer las funciones del Secretariado de la AIT.

•Razones: La AIT debe perfeccionar el federalismo dentro de la organización. La AIT carece de estructuras regionales funcionando y éstas son absolutamente necesarias para el desarrollo federalista de una organización anarcosindicalista.

### Propuesta 3: Elección de una comisión sobre la SAC

La NSF propone que el Congreso elija una comisión sobre la SAC. Esta comisión debe funcionar hasta el próximo Congreso de la AIT y su principal tarea sería documentarse y recoger información sobre la SAC sueca, y proporcionar información sobre la SAC a las secciones de la AIT y sus contactos.

Proponemos que la comisión esté compuesta por miembros de la CNT española, de la NSF y de .....

•Razones: La NSF propone esta comisión para asegurar una correcta información sobre la SAC.

### Propuesta 4: La AIT y la SAC

La NSF propone que el 20º Congreso de la AIT confirme la decisión previa de no tener contactos oficiales con la SAC.

•Razones: Nos remitimos a la documentación entregada que explica el mecanismo y las razones de los conflic-

tos entre la SAC y la AIT. Seguir la llamada de la SAC a una "normalización" ahora, significa incrementar los conflictos y tensiones sobre la SAC. Debería estar claro que no es posible tratar a la SAC exactamente como una organización "cualquiera" fuera de la AIT.

Al mismo tiempo, la AIT debe explicar más activamente sus posiciones a los miembros de la SAC, y desarrollar contactos por la base a nivel local. Este trabajo debe ser coordinado para asegurarse de que la AIT continúa actuando como una Internacional.

### Propuesta 5: CNT-F

La NSF propone que el Congreso de la AIT reconozca a la "CNT Bordeaux" como la CNT-F, la (única) Sección de la AIT en Francia.

•Razones: La "CNT de París" se salieron ellos mismos al organizar un Congreso inorgánico en 1993. La consecuencia natural de esto debe ser que el Congreso de la AIT decida que ellos no pueden ser parte de la AIT.

### Propuesta 6: USI

Trás recibir gran cantidad de material de las dos partes, la NSF manifiesta que existen algunas similitudes entre el conflicto de Francia y el de Italia:

La "USI Roma" ha conseguido algunos sindicatos grandes, pero concentrados en menos áreas geográficas que "USI Prato Carnico" que parece controlar más regionales. Considerando la información que tenemos hasta ahora, parece que la "USI Roma" estuvo interesada en romper con el "Comité Nacional de Delegados" (CND) para asegurar su propio desarrollo con el pacto ARCA, etc., y que hicieron una escisión organizando su propio CND controlado y el Congreso de Abril de 1996.

Al mismo tiempo que decimos esto, la NSF estudiará este conflicto más aún hasta el Congreso de la AIT con la intención de tener una firme y definitiva visión.

Un itinerario por la intelectualidad serbia de entreguerras y la construcción de una política Gran Serbia

## Un ejemplo de Acción Colectiva (y II)

Xavier López Arbenat

Segunda y definitiva entrega de este artículo que "deambula" por un mosaico de intereses e ideologías que concluirán en un aberrante proyecto de nacionalismo excluyente y autoritario (Extraído de la revista Polémica nº61)

### 2- el concepto de limpieza de elementos distorsionadores en la formulación del proyecto nacionalista radical serbio.

Iván Mestrovic, escultor croata (1883-1962), miembro del Comité Yugoslavo de Londres y ferviente defensor de la idea yugoslava, publicó en 1961 sus memorias donde relata las conversaciones mantenidas en Niza en 1917 por el Comité Yugoslavo- Ante Trumbic, Frano Suplio, etc- con Stojan Protic, representante del gobierno serbio ante dicho comité, antes de acudir a Corfú para pactar con el gobierno serbio -del nacionalista radical Pasic- el futuro del estado yugoslavo. En este relato son frecuentes las referencias a las concepciones de los intelectuales serbios contemporáneos referidas a la futura Yugoslavia.

De esta manera, Bozidar Markovic (1874-1946), profesor de derecho penal en la Facultad de Derecho de Belgrado y miembro del Partido Radical Independiente serbio, opinaba en 1917 que durante los primeros diez años de existencia del nuevo estado cabría

(...)Bozidar Markovic (1874-1946), profesor de derecho penal en la Facultad de Derecho de Belgrado y miembro del Partido Radical Independiente serbio, opinaba en 1917 que durante los primeros diez años de existencia del nuevo estado cabría gobernar los nuevos territorios incorporados a Serbia bajo una dictadura militar.

gobnar los nuevos territorios incorporados a Serbia bajo una dictadura militar, "hasta que los croatas se asimilen y plieguen al Estado" y "hasta que se destroce y se reprima a los francovri". Eso mismo pensaban -siempre según Nestrovic- los intelectuales reunidos bajo la denominación de la "escuela de Skerlic" por su líder, Jovan Skerlic (1877-1914), crítico literario serbio, profesor de literatura en la Facultad de Letras de Belgrado, buen conocedor del romanticismo francés. También coinciden con él otros

intelectuales serbios como Milan Grol (1876-1952), político y crítico literario que trabajó durante la I Guerra Mundial en la Oficina de Prensa Serbia en Ginebra y participó en la fundación de la Liga Democrática, o Laza Markovic (1882-1955) profesor en la Facultad de Derecho de Belgrado. En concreto, Markovic era miembro del Partido Radical y colaborador próximo de Pasic y publicaba una revista bajo el título de "Velika Srbija" (Gran Serbia) financiada por el gobierno. Markovic fue ministro de justicia de Yugoslavia entre 1921-1923 y 1939-1941.

Mestrovic también relata la discusión mantenida entre Trumbic y Protic a propósito de Bosnia. A la propuesta de Trumbic de integrar la población musulmana a partir de la integración de su élite dirigente en el nuevo estado, Protic respondió: "Déjenosla. Nosotros tenemos

la solución para Bosnia. Cuando nuestro ejército pase el Drina, dará a los turcos veinticuatro horas y todavía cuarenta y ocho para que retornen a la fe de los antepasados. Y todo el que no quiera será sacrificado (posjeci), como hemos hecho antes en Serbia(...) en Bosnia, con los turcos, no se podía hacer a la manera europea (po europsku), sino a la nuestra (po naski).

### 3-Elaboración de un tipo racial diferenciador y superior para identificar al pueblo serbio.

Otro de los grandes intelectuales serbios cercanos al nacionalismo radical que tiene un papel destacado en el período inmediatamente posterior a la I Guerra Mundial es Jovan Cvijic (1865-1927), escritor

de París. Cvijic también presidió la comisión de cuestiones territoriales en la Conferencia de Paz que preparó el Tratado de Versalles de 1918.

Aprovechando su reputación internacional como geógrafo físico, Cvijic se internó en el campo de la antropología cultural para darla un uso partidista a favor del proyecto político gran-serbio. Cvijic construye una teoría antropológica y biológica del "tipo dinárico" preñado de virtudes y encarnado naturalmente por el Serbio. Según él, este tipo racial "está extendido, no solo por toda la región dinárica, sino también por los países vecinos, donde se ha extendido por la emigración (...) predomina en Serbia propiamente dicha, la ha hecho lo que es y todavía preside su desarrollo". Esta extensión del tipo dinárico haría serbios tanto a los croatas, como a los bosnios y hasta, bien que con algunas características propias, a los eslovenos.

Cvijic, en fin, formula conceptualmente el papel que la noción de "misión nacional" tendría en la conciencia popular serbia. Es precisamente, un texto de Cvijic "Caracteres generales del tipo dinárico", extraído de su libro *La Península Balcánica. Geografía humana* (París, 1918), el que se podría escoger como el más representativo del tipo nacional que llevan a término los intelectuales serbios en la construcción de una ideología nacionalista radical serbia en el período de entreguerras y que, al mismo tiempo, informa sobre los mecanismos de los que se realiza esta construcción (escuela, tradición oral, etc.).

### Caracteres generales del tipo dinárico

• Ligazones con los antepasados

El hombre del tipo dinárico se siente profundamente ligado a sus antepasados nacionales; se considera como parte conformante de una línea todavía más antigua y más célebre, la de sus reyes o tsars, la de sus héroes célebres de la época de Nemanici y de Kosovo, de los grandes caballeros, de los hajduk y de los usok de la época turca que vivieron entre Kosovo (1389) y Karadjordje (1804).

• La conciencia y la misión nacional

Es un hecho notable que todos

los serbios dináricos, desde los de Croacia septentrional, sobre la frontera de Carniola hasta los del país de Scutari, conocen los hechos más importantes de la historia serbia que se transmiten de generación en generación por los cantos nacionales y los cuentos.

• Cada serbio está poseído de ideas claras como el cristal: quiere la libertad y la independencia de todos los territorios que saben, por la tradición, que han formado parte de su Estado, que son habitados por "el pobre borrón" (\*), por los hombres oprimidos de su raza. Comprende bajo esta denominación todos los hermanos que no están dentro de los límites de Serbia y, por eso mismo, no gozan de una plena libertad moral e intelectual y han de liberarse por su coraje, por su sangre.

### 4- Cómo vieron los contemporáneos la formación del proyecto político gran-serbio.

En Europa occidental, en general, se contemplará la creación de un estado yugoslavo después de la I Guerra Mundial como la solu-

Rivet distingue entre el pueblo serbio y la élite dirigente que construyó una ideología expansionista gran-serbia y que es la única protagonista voluntaria de su aplicación. Por esta ideología "los eslavos del sur se dividen en vencedores y vencidos, en conquistadores y conquistados"

ción a los males balcánicos y como una reparación a una opresión musulmana de siglos. Esta visión, absolutamente desinformada, tendió a identificar naturalmente a los serbios con todos los eslavos del sur, y, por tanto, el proyecto de una Gran Serbia con el proyecto de Yugoslavia. La acción colectiva emprendida por los intelectuales serbios nacionalistas radicales en los primeros quince o veinte años del siglo comenzaba a dar sus frutos.

En 1919, después de viajar diecisiete años por los Balcanes, el periodista francés Charles Rivet, enviado especial del diario *Le Temps*, publica una obra *Chez les Slaves Libérés*. En Yugoslavia, donde plasma sus impresiones sobre los proyectos políticos que se ciernen en Los Balcanes y especialmente en lo que será Yugoslavia, Rivet distingue entre el pueblo serbio y la élite dirigente que construyó una ideología expansionista gran-serbia y que es

la única protagonista voluntaria de su aplicación. Por esta ideología "los eslavos del sur se dividen en vencedores y vencidos, en conquistadores y conquistados". Dice también que "es querer el bien de la verdadera Serbia, la de los intelectuales liberales y del corajudo campesino serbio, denunciar las aspiraciones del clan megalómano", cuanto más que "los grandes aliados (en la I Guerra Mundial) han dado ánimos a la Gran Serbia, más sentimentales que políticos, ignorantes antes que informados".

Se refiere especialmente a Bosnia, Rivet advierte: "¿Quién fue más tolerante en esta enfebrecida península Balcánica, el pope ortodoxo o el ulema? Los padres franceses de las misiones, que nuestros gobiernos han considerado inteligente no subvencionar más se pronunciaron sin dudas por el clérigo musulmán. Los bosnios mahometanos no tienen la fobia del serbio". Por cierto, el dirigente político ulema Djemaluddin Causevic ya habla por esta época de la puesta en práctica de la idea gran-serbia "(...) un millar de hombres condenados a muerte, 76 mujeres quemadas, 270 pueblos saqueados y destruidos, aquí te-

(...) El Daily Express del 31 de octubre de 1931: "Los serbios han acabado con los turcos, pero han conservado sus viejos métodos. Utilizan contra los croatas todo lo que pueda empeorar su situación. Jamás los turcos han tratado así a sus súbditos"

nemos el balance para nosotros, los musulmanes, de las fiestas del gozoso advenimiento de esa Yugoslavia. (...) Desde la llegada de las tropas serbias, la sorda hostilidad que nos demostraban nuestros compatriotas ortodoxos se ha transformado en odio activo bajo la mirada complaciente de los ocupantes. Ante las recaudaciones de impuestos, los asesinatos, las masacres, el número de las cuales aumenta cada día, la fuerza armada serbia se comporta con ser testigo pasivo, cuando no asume directamente el papel de actor. ¡No acaban de retirar de cada casa musulmana las armas que han encontrado cuan-

do ya las han distribuido entre la población ortodoxa! ¡Qué quiere decirse sino querer desarmar a los nuestros para poderlos degollar mejor!". Y añade el nombrado Causevic, dirigiéndose a Rivet: "Nosotros le hacemos llegar (a Francia), a través de usted, señor, la humilde petición de intervenir para que no nos veamos obligados a abandonar una patria donde ya no estamos seguros."

Como conclusión de su libro y refiriéndose al nuevo Estado Yugoslavo creado después de 1918, Rivet escribe: "Cabría que los serbios no abusen de su situación privilegiada sobre los eslovenos, los croatas, los bosnios, y hasta sobre los montenegrinos (...) porque no ha de ser cuestión de una Gran Serbia. Gran Serbia y Yugoslavia son dos expresiones que muchas veces se han utilizado indiferentemente una por otra. Una Gran Serbia podrá ser promovida, pero jamás será libremente aceptada por los yugoslavos... Impulsará un peligro ya existente, el militarismo serbio, peligro concerniente no sólo para los vecinos, sino para la vida interior del país.

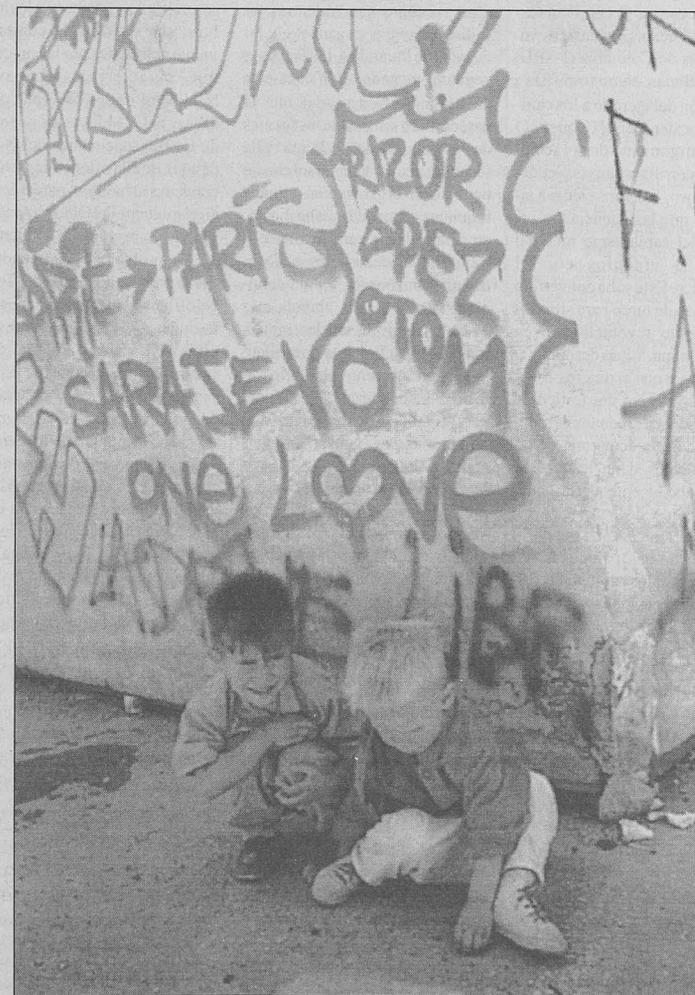
La complacencia con que los

regímenes occidentales habían visto el surgimiento de la nueva Yugoslavia, ignorando o transigiendo con su realidad dictatorial y aniquiladora de aquello que no fuese serbio, cambió poco a poco con ocasión de acontecimientos de alcance internacional o de la presencia sobre el terreno de la prensa extranjera. En el primer apartado se sitúa la campaña internacional puesta en marcha por diversos intelectuales consistente en el envío de cartas a la Liga Internacional de los Derechos de Hombre, con sede en París, con ocasión del asesinato del historiador y albanólogo Milan Sulflay, tres años después de otro escándalo de alcance internacional: el asesinato en pleno Parlamento de Belgrado en 1928 de los líderes políticos croatas de la oposición parlamentaria. En el segundo apartado se pueden citar las crónicas de diversos medios de la prensa europea y norteamericana. El 20 de septiembre de 1929 el Manchester Guardian publicaba: "Todo el país está sometido a un estado de guerra. Se puede considerar Yugoslavia como un cementerio. Ante la opinión pública, ninguna crítica puede ser formulada, ni ninguna cuestión planteada. El reinado de la soldadesca es absoluto. Las prisiones rebosan. Durante la última semana de julio se han liberado ladrones para encarcelar en su lugar a condenados políticos. El país es el paraíso de los policías, los espías, los delatores y los calumniadores. En las cárceles las confesiones son arrancadas con torturas inhumanas. Esta dictadura es la del sable y el revólver y pesa sobre el país como una capa de plomo".

El 12 de abril de 1931 el New York Times confirma: "la unificación yugoslava no puede ser sólida porque está hecha de violencia (...) lo más terrible es que estos métodos de violencia no son pasajeros, forman parte del sistema de dictadura". Lo mismo opina el Daily Telegraph el 10 de octubre de 1932: "La situación que reina en Croacia no tiene igual, ni la invasión turca de hace trescientos años puede ser comparada con la violencia que las autoridades serbias han introducido como una práctica". Y todavía agrega el Daily Express del 31 de octubre de 1931: "Los serbios han acabado con los turcos, pero han conservado sus viejos métodos. Utilizan contra los croatas todo lo que pueda empeorar su situación. Jamás los turcos han tratado así a sus súbditos (...) lo que he oído en Zagreb y Croacia sobre los procedimientos de las autoridades yugoslavas es más horrible que lo que he recogido en Armenia sobre las masacres de los turcos".

Nota

(\*) "pobre esbarrada", en el original catalán.



# Sindicalismo y guerrilla en América Latina: ¿terrorismo o derecho a la defensa?

Floreál Castilla

"Cuando Juan Bimba era sute le dio puntá de costao, le dio calentura de pollo, le dio sarampión morao, y el doctor le recetó quinina con bacalao".

Andrés Eloy Blanco, poeta cumanés.

Varios son los acontecimientos que apuntan a una agudización de las contradicciones de clase exacerbadas por la aplicación a rajatabla del modelo neoliberal. En primer lugar, una suerte de disminución del terreno de maniobras de que han dispuesto desde 1945 las burocracias sindicales. Esto se puede ver perfectamente en el sindicalismo argentino gubernamentalizado y en sus intentos de enfrentarse a las políticas menemistas. El propio Menem lo ha dicho: "los muchachos (refiriéndose a los burocratas de la CGT) entienden lo que pasa..." Y, cuando los periodistas lo han acosado refiriendo las observaciones críticas de ciertos sectores del cegetismo o disidentes de éste, como el MTA o la CTA, Menem irónico señala: "Y bien, ¿qué alternativas plantean...?" Con lo cual, simplemente, sostiene el argumento común al Estado Neoliberal: no hay alternativas al Libre Mercado, a los dictados del F.M.I., al modelo yanqui. Argumento por lo demás falaz.

Pero el terreno de maniobras se restringe. Hay asuntos que "los muchachos" ya no pueden controlar desde las cúpulas sindicales. Porejemplo, en Ezeiza, y en agosto, los disidentes y los guardaespaldas de "los muchachos" de la CGT se han caído, sencillamente, a tiros. Porque la CGT maniobra para no hacer más paros, para que Menem durmiera feliz, y para que los trabajadores se enteraran que con huelgas y paros nada se iba a resolver, porque "los muchachos entienden lo que pasa". Estaban en juego decisiones huelguísticas en una plenaria del comité central cegetista y hubo tiros, como en los tiempos de Dillinger y Al Capone.

Cuando el sindicalismo llega a estos extremos es porque el mar de fondo no es para aguaceros sino para huracanes. Podríamos decir que para donde vaya el sindicalismo argentino irá el sindicalismo latinoamericano, parafraseando, en cierta forma, aquella frase del presidente norteamericano Nixon, según la cual para donde andara Brasil iría el resto de América Latina. Pero ilusionarse en demasía también es producto de las nuevas circunstancias. El sindicalismo latinoamericano deberá superar el freno de las burocracias enquistadas en su seno para ser el instrumento que canalice la rebelión popular. Y una superación de esa naturaleza es tanto como combatir al capitalismo neoliberal, es decir, toda una obra titánica. Los "dirigentes sindicales" en América Latina conforman una clase social nueva, con sus niveles naturalmente: los hay ricos, menos ricos, clase media y proletarios, pero tienen todos privilegios en tanto "dirigentes". Es una concepción del "dirigente" la que deberá en primer lugar de abatir un sindicalismo alternativo y clasista.

Los tiros de Ezeiza, sin embargo, han sido fuegos artificiales comparados con las acciones del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en importantes centros turísticos mexicanos. O con la actuación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Las Delicias, como respuesta a la represión del ejército a los campesinos cocaleros en el Caquetá. O con el resurgimiento de las acciones de la guerrilla urbana de Sendero Luminoso. Estamos frente a situaciones que las agencias informativas del capitalismo mundial achacan a vínculos con el narcotráfico. Éste se ha convertido en la cabeza de turco para situar al resurgimiento revolucionario en América Latina. Y más desde que el F.M.I. señaló que el dinero proveniente del negocio del tráfico de drogas lesionaba la economía mundial, es decir, la economía de las transnacionales. Una lesión que uno no sabe si entenderla como grave o como de heridas leves, porque los capitales que mueve el tráfico de drogas parecieran ser apetecidos por los capitalistas históricos, es decir, por los que han controlado todos los negocios que en el mundo hay. El negocio del narcotráfico lo controlan, al menos las grandes tajadas, excampesinos semianalfabetos de Cali o leguleyos peruanos. Aunque según la teoría de mi ilustre amigo don Armando García en el negocio del narcotráfico están metidos los judíos y los nazis, la reina de Inglaterra (¡la pérdida Albión!), los Rockefeller, la secta sunita del Islam, la banca de Nueva York y el alcalde de Sarajevo. Pero, especuladores aparte, de momento se sabe que el negocio lo manejan los carteles andinos, urbanos o



rurales, que lo mismo da.

Lo cierto es que sin llegar a los extremos señalados por Alan García, expresidente peruano, que llegó a decir casi textualmente que "mientras ustedes nos estén enviando Deuda Externa nosotros le seguiremos enviando Cocaína", algo así como que "mientras los judíos se sigan cagando en los zapatos de los árabes, los árabes se seguirán meando en la coca-cola de los judíos", descartar que el narcotráfico sea una de las fuentes de financiamiento de la guerrilla sería tanto como tajar el sol con un dedo. Una organización armada requiere siempre de mucho dinero, en primer lugar para financiar el estilo de vida de sus jefes, es decir, de los mandamases. En un continente donde lo que abunda más que el hambre es el desempleo, requiere que al recluta guerrillero se le pague al menos el salario mínimo. Así que esa tesis del narcotráfico no tendría porque extrañar a nadie. Tan buena como cualquier otra.

Pero saberlo no es solucionar el problema que significa la guerrilla. Porque se trata, no cabe duda de ello, de un problema grave. La guerrilla de los Noventa no es aquella que aceptó a Regis Debray, en Bolivia, protodelator según el dedo acusador de la hija de Ernesto Guevara. Aleida, alentada por la seguridad cubana y por Fidel en persona ante la deserción de Benigno (Daniel Alarcón Ramírez, que compartió la jefatura con el Ché y que logró escapar a Cuba en el 68, ahora enemigo de Castro a quien acusa de haber traicionado el proyecto cheguetarista, a pasar de que Fidel dice que sueña todas las noches con el Ché). No, es la guerrilla cubana emboscada en Nancahuazu. Aparte de la guerrilla informática que reivindica la figura mítica de Zapata en Chiapas, ahora

tenemos en escena a Panchito Villa. Estamos frente a una guerrilla enardecida por la psicología de los resentidos sociales. Y no es para menos. Los estragos que ha causado y que sigue causando el Estado Neoliberal parecieran no dejar más alternativa a los de abajo. Si aquella fue la guerrilla de la Utopía, en la cual se embarcaron los internacionalistas incapaces de luchar en su propio país, ésta es la guerrilla del Odio, del odio visceral, del desprecio por los valores que cierto infantilismo llama

"burgueses" pero que, a decir verdad, son valores humanos con sustanciales de la cultura occidental. El primero de ellos: el respeto a la vida ajena. Pero, claro, hay que señalar que esos mismos valores enaltecidos por la revolución burguesa, que esa suerte de derecho natural de las mujeres y de los hombres, son cotidiana y constantemente aplastados por las prácticas que caracterizan al Estado Neoliberal de los Noventa, a los úkases del F.M.I. y a los negocios de las transnacionales del Norte, de aquí, de allá o de acullá. Si tú me condenas al hambre, pareciera de cir el militante del Odio en América Latina, yo te condeno a muerte.

La problemática engendrada por la imposición brutal del Terror Neoliberal en América Latina escinde, como en toda circunstancia social crítica a lo largo de la historia, a los militantes de las utopías en maximalistas y moderados. El tiroteo de Ezeiza es, en el ámbito sindical, la punta del iceberg. A decir verdad, sería ilusionismo del puro pensar que la burocracia sindical no va a defender con cualquier arma a su alcance (incluso la delación de los militantes maximalistas, incluso el apoyo puro y simple a la represión de las movilizaciones proletarias que no controla, etc.) sus derechos de casta, y sus compromisos con los partidos políticos y agrupamientos pequeñoburgueses de los cuales son representantes. Que un "dirigente sindical" siga viviendo como un rico es hoy una ofensa que sólo puede saldarse de acuerdo a las leyes que la vida impone. Los huracanes terroristas no pararán. El aguacero de plomo obligará a las personas a tomar partido. Porque todavía las derrotas -que siempre son huérfanas- están en la memoria. Nunca una derrota fue tan amplia para el sindicalismo latinoame-

ricano como la que significó el cerco del ejército boliviano a "la marcha por la vida" que realizó el movimiento sindical minero en 1986 protestando la privatización de la industria del estaño bajo el último gobierno del traidor Paz Estensoro: allí se demostró que ciertos radicalismos verbales nunca van acompañados de hechos; el sindicalismo boliviano de vanguardia no quiso entender que debía llegar el momento de enfrentarse a las fuerzas armadas, que éstas no representan, en ningún caso, ni al pueblo ni a la nación, sino a los poderosos de toda la vida. Se dijo que se actuó así para evitar "derramamientos de sangre", cuando los mineros de la base estaban dispuestos a lo que fuera. Pero cuando se teme perder las canongías dirigenciales obtenidas, los privilegios de "dirigentes", el derecho a la defensa se presenta como una salida poco decorosa: se le presenta como violencia, como si la violencia de los ricos fuera fuegos florales. Porque a la imposición de la violencia neoliberal, dicen algunos maximalistas, sólo queda la respuesta de la violencia de los de abajo. Y esto duele, porque serán muchas las víctimas inocentes, pero ¿qué camino hay sino el del combate contra el opresor? En una célebre cita Malatesta (muerto bajo la férula fascista mussoliniana), el anarquista italiano que nunca escribió un libro porque no tuvo tiempo, ya que debía ganarse el pan cotidiano y contribuir permanentemente a la lucha por la libertad, pero que siempre escribió sus cortos o largos artículos en la prensa anarquista, decía: "Guerra a la violencia: ésta es el móvil esencial del anarquismo. Desgraciadamente, con mucha frecuencia, contra la violencia no existe otro medio de defensa que la violencia. Pero, incluso entonces, no es violento el que se defiende, sino el que obliga a los otros a tenerse que defender; no es violento el que recurre al arma homicida contra el usurpador armado que atenta a su vida, a su libertad, a su pan. El asesino es el que pone a otros en la terrible necesidad de matar o morir. Es el derecho a la defensa, que se convierte en sacrificio, en sublime holocausto al principio de solidaridad humana, cuando el hombre no se defiende a sí mismo, sino que defiende a los otros en su propio perjuicio, afrontando serenamente la esclavitud, la tortura, la muerte".

¿Servirán estas palabras para avalar conductas militantes en la América Latina de los Noventa?

# Euskal Herria Conurbada

Patxi Riezu Bravo

Miembro de la Coordinadora contra la Autovía de Lezo (Guipuzkoa)

Desde hace algún tiempo se está oyendo hablar de la conurbación Donostia-Baiona y uno de los argumentos utilizados en su defensa es que produciría una estructuración territorial entre Iparalde y Hegoalde. Estructuración territorial que actualmente y tras la consolidación de una frontera artificial y política prácticamente, dicen, no existe.

Como consecuencia lógica todo aquel que anhele el "Zazpiak Bat" tendría que apoyar este proyecto de conurbación auspiciado por sectores abertzales de la Diputación de Gipuzkoa (EA) y la UPV (uno de sus principales impulsores, catedrático de la UPV se autocalifica de abertzale).

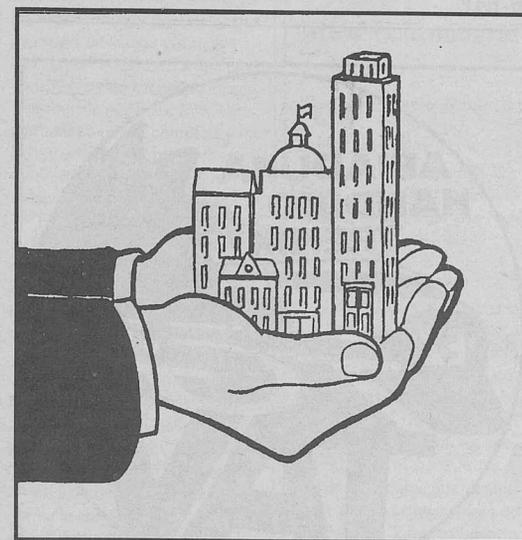
Según mi diccionario una conurbación es la "Reunión en un sólo conjunto, de centros urbanos diferentes, pero lo suficientemente cercanos para tener problemas comunes y constituir una verdadera región urbana". En el resto del artículo llamaremos *Hiriberri* a esa, de momento teórica, conurbación Donostia-Baiona.

Uno de los paneles expuestos (para promover el proyecto de Hiriberri) hasta hace un par de meses en la Escuela Superior de Arquitectura de la UPV podría ser el resumen del espíritu del proyecto. El panel estaba dividido en dos mitades, superior e inferior. En la parte superior se veían tres fotos aéreas; la de Donostia arriba a la derecha, a su izquierda la de Bilbo y bajo esta la de Gasteiz. En la mitad inferior y ocupando el mismo espacio que las fotos de estas tres capitales vascas, la foto aérea de New York. New York es una conurbación formada entre otras "ciudades" por Manhattan, Bronx, Brooklyn, Queens y Richmond.

La imagen que se puede sacar del panel anterior hay que moderarla en dos sentidos, los mismos promotores del proyecto reconocen que si no hablan de una conurbación Bilbo-Donostia-Baiona es por la difícil orografía de la zona y la baja densidad de la población actual en algunos puntos. Por otro lado no programan un modelo de grandes edificios, sino un modelo de densidad intermedia entre las urbanizaciones unifamiliares de Iparalde y el modelo más denso de Hegoalde.

¿Es viable un modelo como el propuesto o es una locura sin ningún futuro?

Hay que decir que la idea es claramente posible. La zona de Donostia-Baiona tiene una situación estratégica en relación a los



estados español y francés. Las grandes empresas que en la actualidad mantienen dos sedes una en París y otra en Madrid para atender a cada uno de los estados podrían perfectamente unificar ambas sedes en una sola situada en Hiriberri.

Claro está que para ello es necesario mejorar la actual red de comunicaciones de Hiriberri y para ello tenemos los proyectos de Tren de Alta Velocidad (Y-II vasca) de debilitamiento de la N-1 (variantes de Rentería y Antxo, segundo cinturón de Donostia, etc), Estación intermodal, etc.

El valor estratégico de Hiriberri hábilmente utilizado puede generar un fuerte crecimiento económico y urbano de la zona con unos resultados a medio plazo difíciles de cuantificar, pero en cualquier caso de gran magnitud.

¿Es deseable la conurbación Donostia-Baiona?

De una lectura plana de todo lo anterior alguien podría concluir impacientemente que ¿a qué esperamos para empezar a estructurar territorialmente Iparalde y Hegoalde, para crecer económicamente, para mejorar nuestras vías de comunicación?

Todo son valores positivos, todo es bueno. O eso dicen los medios de comunicación controlados por empresarios y capitalistas. Lo dicen con tanta machaconería que muchos trabajadores han (hemos) interiorizado el mensaje.

Sin embargo, esta conurbación sería un paso más en el asesinato de Euskal Herria. O más que asesinato suicidio cuando son, ¿somos?, aquellos que dicen sentirse abertzales quienes lo promueven.

Al crear este fuerte atractor de población, las comarcas interiores se despoblarían continuando su éxodo a unas capitales en continua expansión, pese a que el crecimiento vegetativo de la población en su conjunto es negativo. En 1860 en el corredor Donostia-Irun residían el 28,38% de los guipuzkoanos, en 1991 este porcentaje había crecido hasta el 57,42%. Esto no es estructurar el territorio, esto es desestructurarlo.

Por otro lado, una gran cantidad de ejecutivos y empresarios se trasladarán a Hiriberri trayendo consigo a trabajadores de Francia y España. Con ello la población euskaldun se diluirá aun más en una ciudad donde la bilingüidad francés-español será mucho más ventajosa que ser euskaldun.

Desde luego los capitalistas vascos (vascos de apellido y/o genes) se frotarán, se están frotando ya, las manos ante las nuevas oportunidades de negocio. Pero eso no supondrá una mayor estructuración social para Euskal Herria. ¿O es que el gran número de marginados de todo tipo y condición que hay en New York son un síntoma de estructuración social? Ni una mayor vitalidad del Euskera, ni de Euskal Herria en general que aumentará su dependencia respecto a poderes económicos totalmente ajenos a su identidad social y cultural.

No perdamos nunca de vista que Euskal Herria no es un negocio; aunque muchos corruptos (políticos o no) están llenando sus bolsillos a costa del sufrimiento de este pueblo. Euskal Herria es un pueblo pequeño, orgulloso de su condición y sin aspiraciones megalómanas que supondrían su propio fin.

## El Plomo, Pb

La noticia no es reciente, pero no deja de ser, siempre, interesante. Es por eso que debería ser repetida continuamente; como lo son las del gobierno: caso GAL, Caso Casos...

• En España mueren 30.000 aves acuáticas por año envenenadas con plomo.

• En España se consumen anualmente 3.000 toneladas de plomo para fabricar perdigones.

• En La Albufera se encuentran 286 perdigones de plomo por metro cuadrado.

• Los humedales españoles son los más contaminados con plomo del Planeta.

Y después de estas noticias, siguen las explicaciones: Las aves ingieren piedras y con ellas perdigones, para triturar los alimentos en la molleja. Los perdigones ingeridos son así una fuente continua de intoxicación con plomo. Las consecuencias son daños en el hígado y sistema nervioso: no vuelan, no comen, y terminan muriendo.

A un águila se le encontraron en el estómago 40 perdigones (es-

ta muerta, claro).

El macho carpetobético no acepta que los perdigones sean de otro material. Tienen que ser de plomo y pesar bien.

Esto es lo referente a los perdigones. Pero ¿qué ocurre con nuestros alimentos y con el agua que bebemos?

Usted no se acalore. La carne de avestruz está de moda y con la cabeza bajo la arena se vive más feliz.

Haga el avestruz y terminará en la cazuela.

Para su información: Tanto el metal plomo, Pb, como todos sus compuestos son altamente venenosos.

Las principales fuentes son: carreteras con mucho tráfico (emisiones de los coches); fábricas que manipulen plomo (baterías, pilas, cables...) y vertederos con sus incineradoras (vertidos de los que no se han separado las pilas, etc.).

El saturnismo es la enfermedad producida por el envenenamiento continuado con plomo.

Manuel Durruti

## Referéndum por la fuente de Salinetes

Agencia Confederal Novelda

La Federación Local de la CNT-AIT de Elda (Alicante) ha emitido un manifiesto exigiendo un referéndum para que los ciudadanos puedan manifestarse respecto a la decisión de la Dirección General de Industria y Energía de otorgar la concesión del aprovechamiento de agua mineral de Salinetes a una empresa privada.

La CNT, que ha realizado una pintada en el mismo paraje de Salinetes: "Esto es del pueblo", se ha unido a la campaña organizada por los ecologistas de la comarca en contra de la explotación de este acuífero, situado en el límite del término municipal de Novelda, por lo que a él suelen desplazarse vecinos de toda la comarca para bene-

ficiarse de las supuestas propiedades medicinales y efectos terapéuticos del agua de este antiguo balneario que hoy es disfrutada gratuitamente por los ciudadanos.

En su nota, la CNT hace un llamamiento "a los pueblos de la comarca para pronunciarse en un referéndum popular en pro del mantenimiento de las charcas de Salinetes (Clots de Salinetes) y que los ciudadanos decidan una vez enterados de la situación con información amplia y fidedigna".

Asimismo, el sindicato pide a "naturópatas, naturistas, naturalistas y demás defensores de la naturaleza" que se responsabilicen en la defensa de este paraje y se opongan a la explotación y privatización de este bien natural.



## La acampada contra el TAV: un encuentro autoorganizado

Asamblea Anti-TAV

La acampada organizada por la Asamblea anti-TAV, que ha tenido como campamento base la ikastola de Anoeta desde el 25 de julio al 4 de agosto, finalizó el domingo con la celebración de una comida popular en el frontón de Anoeta.

De esta primera experiencia queremos destacar la alta participación que ha reunido a numerosas personas de toda Euskal Herria, así como del Estado y de otros países europeos.

La implicación de los/as participantes en las tareas diarias de mantenimiento consiguieron resolver las necesidades vitales de la comunidad. En esta ocasión la autogestión y el trabajo comunitario han demostrado que esto no solo es posible sino que aporta unos frutos interesantes y enriquecedores.

A lo largo de estos once días de acampada, alrededor de 1000 personas han tomado parte en las diferentes actividades programadas. El viernes se contaron en el recinto 113 tiendas de campaña, aunque el ir y venir de la gente ha sido continuo durante estos días. Nos parece significativo que un día más tarde de finalizar la acampada, 50 personas se han quedado dispuestas a trabajar para volver a dejar todo como estaba.

Las diferentes tareas y responsabilidades de limpieza, comedor, información y organización han ido rotando diariamente por grupos, en los que se han turnado 150 personas.

La buena disposición de la gente junto con el buen ambiente ha permitido compaginar el trabajo que implicaba llevar a cabo el amplio programa, con la fiesta y los momentos lúdicos.

Los/as asistentes valoraron sobre todo el intercambio de información y de experiencias para hacer frente a las problemáticas que entraña un modelo desarrollista como el que actualmente se nos impone con graves consecuencias a nivel social y ecológico.

Esta movilización contra el proyecto del TAV, que se engloba dentro de las acciones que la Asamblea anti-TAV viene desarrollando desde hace tres años, ha consistido en esta ocasión en un encuentro que ha servido para divulgar la existencia de esta lucha pero además para crear un marco de comunicación directa entre colectivos e individualidades, con una actitud activa y crítica ante los efectos del "desarrollo".

Tanto en los talleres como en las charlas, que han suscitado gran

interés, se ha informado y debatido entre otros temas sobre Mastricht y sus consecuencias, los modelos de agricultura ligados a la tierra, la salud y las relaciones personales, así como de los valores derivados de un sistema competitivo y opresor. Durante estas intensivas jornadas también se ha tratado directamente de las luchas relacionadas con las grandes infraestructuras de transporte. Entre estas ponencias, la Coordinación Autónoma de Comités Somport en Francia criticó los intereses del capitalismo internacional a la vez que defendía una "ruralidad viva". Otro ejemplo fue la exposición de Olivier Hoedeman de la organización "A Seed Europe" que habló sobre la experiencia en la lucha anti-autopistas que existe en Inglaterra, Bélgica y Holanda.

Por su parte, la Iniciativa Popular Contra la Autovía de Lezo informó de este proyecto con una proyección de diapositivas y resumió las acciones realizadas hasta hoy. Uno de sus integrantes habló posteriormente sobre el "Crecimiento exponencial" y criticó el proyecto de conurbación Baiona-Donostia.

Queremos destacar también la aceptación que provocó la charla sobre "Itoiz ez ito!" a cargo de los Solidarios y la proyección de un video con las acciones que han realizado.

Los talleres han sido otro de los focos de atracción de la acampada. El taller de pan que se ha venido haciendo a diario en un improvisado horno artesanal ha servido tanto para abastecer el comedor de la acampada como para satisfacer la curiosidad de la gente. El taller de hierbas medicinales y recolección así como el de huellas también satisfizo la expectación de gran parte de los asistentes, al igual que los talleres de masaje y reciclaje.

Durante toda la acampada ha tenido lugar una exposición de fotos y paneles informativos contra el TAV y el desarrollismo y sobre las acciones de los Solidarios con Itoiz. La sala de charlas se convertía a menudo en sala de videos o biblioteca con material y hemeroteca alternativa.

La música, el teatro, el cuentacuentos, el cine, los clowns, los malabares, la txalaparta, los juegos infantiles, los bongos, la trikitixa y la txozna de la acampada han cubierto con creces los momentos lúdicos y festivos a lo largo de estos días.

Las mendi-marchas han servido para acercar la zona a los asistentes y aunque este era su princi-



pal objetivo, algunas excursiones tuvieron además un toque de denuncia, como la marcha al campo de tiro de caza de Tolosa, la que llegó hasta el túnel de Belabieta de la Autovía Iruzun-Andoain, y la acción de un grupo de escaladores que realizaron una pintada en el viaducto de la Autovía N-1 de Ibarra. La marcha a través de la cañada de Lekunberia Tolosa tuvo como guía al biólogo Ramón Elozeigi.

Como único incidente de todas estas marchas, a parte de algún que otro gruñido sin importancia, tenemos que mencionar la trifulca con una familia propietaria de un chalet en las cercanías de Ventas de Orio, quienes nos negaron la curiosidad de la gente. El taller de hierbas medicinales y recolección así como el de huellas también satisfizo la expectación de gran parte de los asistentes, al igual que los talleres de masaje y reciclaje.

Por otro lado, el viernes día 2 se realizó una acción de protesta en Donostia que consistió en la ocupación y colocación de pancartas contra el TAV y el desarrollismo destructor en la Delegación del Ministerio de Fomento y la Consejería de Obras Públicas del Gobierno Vasco. Alrededor de 150 personas cortaron el tráfico entre la Avenida y el Puente de Santa Catalina. La concentración finalizó con una manifestación espontánea por el centro de Donostia. Al término de la misma, varias dotaciones de la Ertzaintza con material antidisturbios cercaron a los manifestantes a su llegada a la estación de RENFE. Con una actitud de provocación e intimidatoria terminaron por detener a una persona y se produjeron algunos altercados

### Dirección de la Asamblea contra el TAV

Asamblea contra el TAV  
A.A.VV. de Gros  
C/ Padre Larroca 8-bajo  
20001 Donostia  
Tlfo. (943) 36 25 42

## En solidaridad con el pueblo de Nerva

En septiembre de 1995 los vecinos de Nerva iniciaron una campaña de oposición al proyecto de instalar un vertedero de residuos industriales en esta localidad onubense.

Ha transcurrido un año, en el que se han desarrollado multitud de actividades para expresar la rotunda negativa de este pueblo a que se instale un basurero tóxico a escasos 800 metros de sus casas. Manifestaciones diarias, encierros, asambleas, huelgas de hambre, concentraciones, pintadas de grandes murales, marchas... sólo han tenido como respuesta por parte de Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía -los principales promotores del proyecto- la imposición, continuas descalificaciones y una rotunda negativa a apoyar cualquier solución negociadora.

La represión que han sufrido los vecinos por su oposición al vertedero ha sido brutal, con decenas de detenidos, cientos de expedientados, numerosos heridos, suprimidos los derechos constitucionales de reunión y manifestación, y sobre todo, su dignidad pisoteada por la acción de las fuerzas antidisturbios que tomaron Nerva durante 20 días, y por unos políticos que tienen en el insulto y la calumnia sus únicos argumentos. Los vecinos de Nerva han reclamado con insistencia un referéndum, propuesta que de nuevo ha contado con el rechazo de los responsables públicos.

Existen soluciones más viables y menos polémicas para los residuos tóxicos -como recoge el Plan Nacional de Residuos Peligrosos- que el mezclarlos y enterrarlos a las puertas de un pueblo. Las soluciones de futuro pasan por reducir la producción de residuos, reciclar en parte, inertizar y almacenar el resto en depósitos de seguridad en superficie, debidamente clasificados. Y desde luego es imprescindible antes de construir cualquier instalación, aprobar la Norma que las regula: el Plan Andaluz de Residuos Peligrosos.

Tras un año de lucha pacífica, vamos a celebrar un "Acto de homenaje al pueblo de Nerva" el próximo domingo día 29 de septiembre, en el que entidades sociales de todo tipo, organizaciones políticas, sindicatos, vecinos de pueblos que han sufrido el mismo problema, personalidades de la cultura... vamos a demostrar nuestra solidaridad y reconocimiento por la tenacidad y la unidad que viene demostrando este pueblo de mineros en contra del vertedero de basuras tóxicas.

Los que apoyamos este acto confiamos que sirva para abrir de una vez por todas las puertas del diálogo que restablezca la paz social, dándole una salida digna a este conflicto, que comienza por el respeto a la voluntad democrática de este pueblo.

## Negro y Azul

GÁLVEZ, P.L. de. *Negro y azul* (Antología poética, pról. de Francisco Rivas), Ed. Comares, Granada, 1996.

Tras leer una reseña publicada en el diario El Mundo y firmada por L.A. de Villena, corro a la librería más próxima para oír la antología poética *Negro y azul* de Pedro Luis de Gálvez, editada por la granadina editorial Comares. Es, sin duda, un excelente libro de poemas donde sobresalen soberbios sonetos. Pero, ¿quién era Pedro Luis de Gálvez?

Literariamente, Gálvez, representa un caso único en el escarpate del postmodernismo. Como persona, un escándalo continuo. Escritor para otros- "negro"-, bisexual, acusado de prostituir a su propia mujer, protagonista de un *affaire* con el marqués de Premio Real, "bohémio y sablista por antonomasia, alcohólico y atorante". Gálvez, que vivió inmerso en la bohemia madrileña de cafés-tertulia, de discusiones políticas y literarias, de apariciones de Valle-Inclán atronando contra lo divino y lo humano, apareció un 19 de julio por la calle de Alcalá, armado hasta los dientes para combatir el fascismo.

Gálvez publicó en vida numerosas colaboraciones en diversas revistas, así como *Buitres* (1923), una antología de sátiras políticas cercenada por la censura. La recopilación *Negro y azul* ahora publicada, y prologada por Francisco Rivas, contiene su poesía completa y los *Sonetos de Guerra*, recogidos en el diario *El Pueblo de Valencia* y en volumen que vio la luz en 1938.

Fusilado en 1940, cayo sobre él la aureola de libertario asesino y anticlerical. Los que lo conocieron, en cambio, no olvidan su labor humanitaria y su apoyo a la causa del pueblo.

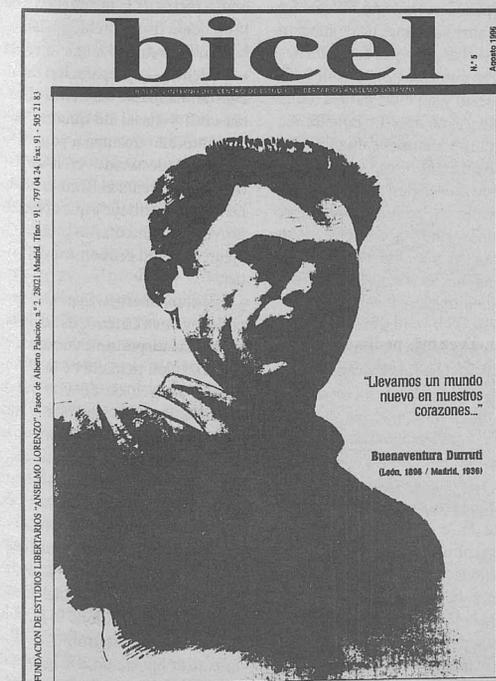
Pedro Luis Gálvez es otra cara del anarquismo literario que, en contra de la imagen militante de Antonio Agraz o Lucía Sánchez Saornil, apuntó toda su individualidad al movimiento libertario en un reducido espacio de tiempo finiquitado por su asesinato, pero con toda la pasión del "artista fracasado, temible y maldito" que no aceptó en vida más autoridad que la de la sensualidad y el exceso.

## bicel nº5

Ha sido editado el número 5 del boletín interno del Centro de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo". En esta ocasión la figura es Buenaventura Durruti ya que como muchos y muchas sabréis Abel Paz ha publicado su libro "Durruti en la Revolución Española" cuya primera edición ya se ha agotado, siendo un rotundo éxito; y si no que se lo digan a Abel que se está pegando

un palizón recorriendo la Península presentando el libro.

Junto a este libro se presentan otros publicados últimamente por la Fundación: *Viviendo mi vida*, de Emma Goldman; *La mujer en la prensa anarquista: España 1900-1936*, de M<sup>te</sup> Angeles García-Maroto; o *El Estado y su papel histórico*, de Pedro Kropotkin, son algunos de ellos.



"Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones..."

Buenaventura Durruti  
(León, 1896 / Madrid, 1936)

## Panóptico nº2

F.I.E.S. y Regímenes de Aislamiento: La impunidad para castigar más allá de la ley  
Revista Monográfica Semestral de Crítica a la Política Criminal

Segundo número-Otoño de 1996  
ISSN: 1135-9838  
Depósito Legal: BI-1676-96  
Publicación de la Coordinadora de Solidaridad con Presos/os  
Editorial Virus

como cartas de los propios reclusos clasificados como FIES. Para todo aquel que esté interesado en este tema recomendamos desde aquí que se haga con esta publicación.

Para recibirla puedes escribir a

las siguientes direcciones:  
*Salhaketa*  
C/Florida 37, 2ªA  
01005 Gasteiz  
*Virus Editorial*  
C/ de la Cera Ibis  
08001 Barcelona



## Escuela de Estudios Sociales

Bajo este nombre la F.L. de Granada inicia una serie de cursos dirigidos a la población granadina con los que pretende dar a conocer las ideas, historia y organización del anarcosindicalismo y del movimiento libertario en general.

En esta primera etapa, bajo el título "Anarquismo y Sociedad" y entre los meses de octubre de 1996 y julio del 97, distintos compañeros de la CNT granadina impartirán los siguientes bloques temáticos:

- Razón de ser y desarrollo histórico de la CNT. José Luis García Rúa.
- La acción sindical en la empresa. Luis Fernando Barba.
- Teoría de la Revolución y las Revoluciones en la Historia. José Luis García Rúa.
- Capitalismo y sociedad. José Luis García Rúa.
- Crítica de la Administración. Martín Blanco.
- Lecciones sindicales de economía. Pepe Segura.
- Estructura Orgánica de la CNT. Paco Cabello.

La inscripción será gratuita. Si estás interesado/a llama al teléfono (958) 276635.



# El pacifismo no se basa en poner la otra mejilla

## Anarquismo/pacifismo

Aclarando conceptos

Ángel Olmedo y Chema Álvarez (\*)

Tras leer con sumo interés los artículos de los compañeros F. José Cuevas, R. Sierra y P. González (CNT's 205 y 207) acerca de la relación entre anarquismo y pacifismo, coincidimos con ellos en la necesidad de abrir un debate amplio sobre el tema, especialmente en el intento de abrir nuevas vías de trabajo. Nos parece muy bien que de cuando en cuando se debatan en nuestros medios posturas que nos ayuden a reflexionar un poco sobre ideas que seguramente están más cercanas a nosotros y nosotras de lo que suponemos y que de paso nos sirve para salir del recital de tres o cuatro ideas fijas que tenemos sobre el anarquismo.

Históricamente el movimiento anarquista se ha definido como antimilitarista, pero también muchos colectivos y personas se han definido como pacifistas. No en vano la Educación para la paz que trata hoy día de abrirse camino en las escuelas recoge la tradición de la educación libertaria propia de principios de siglo y la tradición del desarrollo personal. Como anarquistas y como partidarios de la Educación para la paz, pues, no vemos que haya ninguna contradicción entre anarquismo y pacifismo, sino más bien comprensión. Ahora bien, ¿qué entendemos por "Paz", "pacifismo", "violencia" y otros conceptos que están íntimamente unidos? Si profundizamos un poco nos daremos cuenta de que pacifismo y anarquismo están más unidos de lo que parece.

Para nosotros el concepto "Paz" no es la "ausencia de guerra", como se entiende en la cultura occidental, en la línea de la "Pax romana". El concepto de paz está relacionado con la desaparición de las injusticias, del hambre, la falta de libertad, la opresión, el paro, el racismo, etc. Como señala Johan Galtung (Sobre la paz, 1985), existen dos tipos de violencia: la violencia directa, entendida como la agresión física directa y cuyo deseo de ausencia lleva a entender la paz de un modo negativo, y la violencia estructural,

propia de las estructuras sociales, sinónimo de la injusticia social, cuya ausencia sería la que caracterizaría a la paz como algo positivo. En palabras de Jesús Jares, "el concepto de paz adquiere un nuevo significado al asociarlo no como antítesis de la guerra, sino al de violencia (la guerra no es, pues,

asume como tal, y es difícil dejar de ser violento de un instante.

Tenemos que poner en práctica fórmulas de resolución de conflictos a través de la no violencia, y ¡ojol!, que al contrario de lo que se presupone, la CNT ha utilizado con mucha frecuencia este tipo de acciones. El crear una organización, convocar una huelga, organizar un boicot, practicar ocupaciones, participar en una manifestación, el label sindical y otras formas de presión son formas de actuación no violenta. Lo otro, la historia de las bombas y las pistolas, es esa historia que tanto le ha interesado y le sigue interesando contar al poder y a quienes son reconocidos como los cronistas oficiales de la historia, descontextualizándola y olvidando la fundamentación no violenta y humanista que se halla en los principios del anarquismo. Por tanto, el pacifismo no rehúye, ni mucho menos, el conflicto. Es más, considera que es positivo y deseable que se manifieste.

Una de las líneas más interesantes de la Educación para la paz es la que ha incidido en el estudio de los conflictos. Tradicionalmente se ha visto al conflicto como algo negativo, algo rechazable y, desde nuestro punto de vista, entendemos que esto no es así. Se nos ha educado para tener miedo al conflicto, para tratar de rehuirlo cuando la fuerza del contrario es mayor que la propia. Sin embargo, los conflictos nos ayudan a madurar, a extraer experiencias positivas. Frente a un conflicto, básicamente, podemos adoptar tres posturas: a) Huir de ellos, b) acrecentar el conflicto y una tercera que sería afrontar el conflicto serenamente, analizarlo e intentar conocer las causas que lo han provocado e intentar solucionarlo de un modo no violento buscando compromisos entre las partes. El camino de la imposición de la postura del más fuerte sobre el más débil puede acallar temporalmente el conflicto, pero no solucionarlo. Por otra parte, frente al poder y la superioridad de la fuerza del contrario, caracterizada por su alto grado de violencia, está la fuerza de la no violencia,

cuyo mayor ejemplo puede ser la desobediencia civil. Nos viene a la mente el ejemplo de hace unos años, cuando se celebró en Madrid la cumbre del F.M.I. y del B.M. A pesar de las fuertes medidas de seguridad que arrojaban a quienes decidían para su particular beneficio el futuro del planeta, un grupo de activistas de una organización ecologista logró colarse en el foro de los reunidos para desplegar frente a sus atónitas miradas una pancarta y arrojar billetes falsos sobre sus cabezas, denunciando así el estrago y la continua desgracia que estos organismos han supuesto y suponen para la humanidad y el planeta. En aquella ocasión los poderosos habían desplegado un amplio sistema de seguridad en prevención de algún atentado violento, pero no estaban preparados para hacer frente a una acción no violenta de este tipo, cuyas únicas armas consistían en la imaginación y un puñado de papeles. De ahí su éxito. Por otra parte, la Educación para la paz y el pacifismo no sólo buscan fórmulas para denunciar y resolver conflictos de forma no violenta, sino también la prevención de esos mismos conflictos.

Se plantea el compañero antes citado la respuesta que tendríamos ante un conflicto armado y cita, entre otros, la guerra en la ex-Yugoslavia. En primer lugar la prevención se hace mediante la Educación para la tolerancia, fomentando las redes de asociaciones y entidades solidarias, al margen de quienes pregonan los valores anti-



militaristas. Al fuego no se le puede combatir con más fuego. En la guerra de la ex-Yugoslavia hemos tenido uno de los más claros ejemplos donde frente al militarismo, grupos como Mujeres de Negro o los desertores de los diferentes ejércitos han demostrado que, frente a la irracionalidad, hay seres humanos capaces de plantear alternativas diferentes al simple exterminio del contrario. Del mismo modo, quienes practicamos la desobediencia civil a través de la insumisión o de la objeción fiscal también estamos haciendo frente de una manera no violenta a la preparación de un conflicto armado. La desobediencia civil y fiscal de quienes nos negamos año tras año a pagar los impuestos destinados en la declaración de la renta al Ministerio de Defensa contribuye a que diversos proyectos humanitarios prosperen ajenos a la red económica del poder.

El compañero R. Sierra afirma, con muy buen criterio, que el Estado no está dispuesto a consentir la organización paralela de la sociedad al margen de él. Eso como anarquistas ya lo sabemos, y una de las respuestas más claras que desde el anarquismo se ha dado ha sido la creación de Ateneos Libertarios como generadores de cultura al margen del Estado. Otra sería la creación de sindicatos, caso de CNT, como organismos de lucha y transformación social. Claro que el Estado hará todo lo posible por controlar o destruir cualquier intento de oposición, y al igual que muchas entidades obreras sucum-

# La primera utopía del siglo XXI nace ya a la realidad

Javier, Manolo y Menchu\*

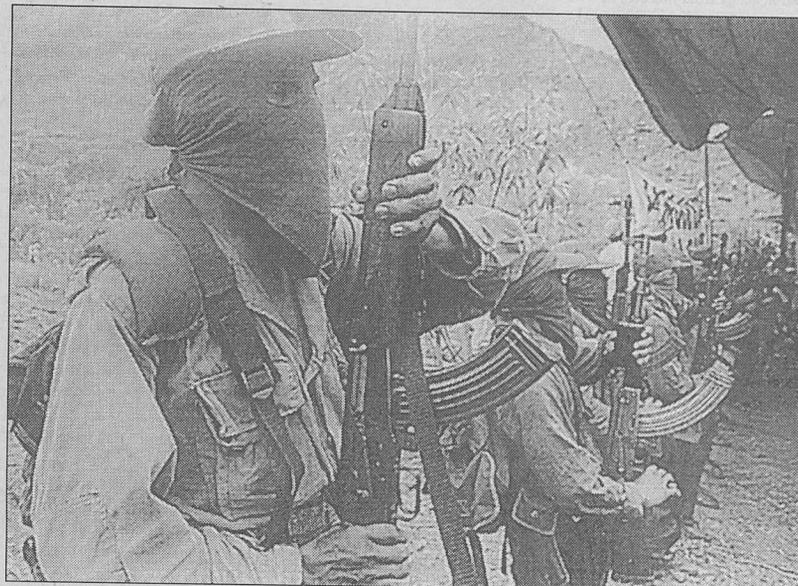
Y miren ustedes por donde, nos está naciendo en los lugares más recónditos de la selva Lacandona. En Chiapas, entre l@s indígenas, en territorio zapatista. Quién sabe cómo, entre el lodo y la miseria, vuelve a brotar la dignidad del ser humano. Brota de aquell@s que dicen como el zapatista Roél, "venimos cargados de dolor y coraje, dispuestos a nacer nuevamente, aunque duela resistir para nacer, para seguir construyendo lo que nos han destruido el poder y el dinero".

Una utopía que crece en el corazón de la pobreza y del olvido; en los pueblos indígenas que han sabido resistir más de 500 años siendo excluidos constantemente, primero por conquistados, después por colonizados y, ahora, por rebeldes. "Nosotros no nos vamos a cansar nunca, llevamos quinientos años esperando, vamos a resistir otros quinientos si hace falta", "con uno de nosotros que quede vivo, vuelve a empezar".

Álvaro Vázquez es un indígena zapoteca que nos explica así de sencillo, "Los indios no tenemos la tecnología que tiene el poder. Sólo tenemos lo humano, lo espiritual, para lograr cambios. El Ejército Zapatista rescata esta tradición comunitaria". Efectivamente, l@s zapatistas,



Ernesto Zedillo: un asesino de profesión Presidente



El EPR. Grupo guerrillero mexicano de reciente aparición

encarnan el pensamiento político indígena basado en las prácticas comunitarias, que nosotr@s concebimos como colectividades asamblearias y autogestionadas, respetando así una tradición de democracia directa que ha sobrevivido durante siglos. Álvaro puntualiza, "En los pueblos donde no ha entrado el Estado son más tranquilos, no hay crímenes, no hay delincuencia de afuera. Donde se

ha metido el Estado se produce la violencia, ahí donde hay riqueza que explotar".

Uno se pregunta asombrado ¿cómo es posible que miles de personas excluidas, explotadas y constantemente masacradas luchen para, junto a otr@s explotad@s y excluid@s, construir un mundo en donde quepan todos los mundos?, ¿cómo varios pueblos, huidos a la selva en condiciones de necesidad extrema, no sólo resisten con palos a los más sofisticados armamentos e inteligencias malévolas, sino que se encaran a los más poderosos de la tierra, a los señores del dinero y de la muerte, al capitalismo de siempre y al neoliberalismo de ahorita?

Y lo hacen, además, con cierta ironía, con cuentos en lugar de tratados, con sentimientos en vez de sermones, con una razón común que contesta a los más cualificados economistas que rigen el mundo, anteponiendo la sencillez de la realidad al laberinto estadístico del engaño. A modo de ilustración transcribimos un breve párrafo de una de sus "ponencias" sobre el neoliberalismo, primero el título y, luego, la ponencia:

"Elementos promisorios para un análisis inicial como primera base de un acercamiento original a las primogénitas consideraciones fundamentales

acerca del basamiento suprahistórico y supercalifragilísticoespialidoso del neoliberalismo en la coyuntura decisiva del 6 de abril de 1996 en punto de las 0103, hora suroriental, con la luna que tiende a vaciarse como si fuera bolsillo de trabajador en el auge de las privatizaciones, los ajustes monetarios y otras medidas económicas tan eficaces que provocan encuentros como el de la realidad" La ponencia es bastante sintética. De hecho, se compone de una sola frase que dice así:

"El problema con la globalización en el neoliberalismo es que los globos revientan".

Bien, este pensamiento tan certero y tan lleno de humor, nos encandila pero no nos contesta a la pregunta de dónde les nace la rebeldía, la resistencia y la lucha que llevan hasta sus últimas consecuencias. Ahondando, escuchamos a un "filósofo" fantástico que se expresa en los escritos cuentos del subcomandante Marcos: "En el Poder pesa el dinero, en el rebelde pesa la dignidad. (...) La dignidad sigue escapando a las leyes del mercado y empieza a tener peso y valor en el lugar que importa, es decir, en el corazón..."

(\*) Miembros de CNT y del Colectivo "Educar para la paz" de Extremadura

## El canto del terrorismo, que no la cara o la cruz

Julián Sánchez

Argelia, Irlanda, España, EEUU, Francia, en cada uno de estos países por ejemplo, una tensión civil, urbana, geográfica y de otro tipo de interés provoca víctimas, muertos, asesinatos, atentados.

El terrorismo por intereses religiosos y nacionalistas está de moda. Es una moneda de cambio corriente incluso en las entrañas del árbitro del mundo, en la misma Atlanta olímpica.

En algunos momentos se atenúa bajo ideales de una sociedad libre, autogestionada, contra quien crea control, esclavitud, alineación, sumisión, dependencia y subordinación.

Para mí no deja de ser una intención hermosa como la vida misma ser libres. Los métodos me parecen a lo mejor discutibles, a algunos aberrantes o abominables, a otros/as necesarios.

Por ese otro terrorismo vinculado a una extenso proceso histórico como «el fanatismo islámico», la fraticidas luchas entre católicos y protestantes, de viejas tradiciones gaélicas y celtas, las reivindicaciones selladas con bombas bajo el palio de un determinado tipo de patria, son otro cantar.

El terrorismo español es tratado con determinismos «lógicamente» nacionales, amparados en va-

lores culturales lingüísticos, bajo los intereses de gobernabilidad.

A las puertas de una 2000, pendiente de la consolidación de esta nueva construcción del mundo, el Ministerio de Defensa Español declara «que la sociedad pide mirar al futuro y no al pasado».

Sus declaraciones son un guiño al presente, para que la vida social sea como esos vasos de vino de verano, que escribía Mari Pau Janer, en «El periódico de Barcelona», el sábado 3 de agosto de 1996. Algo que olvidar, amores sin importancia, sin claves esperpénticas como las verdaderamente elocuentes en las que nos encontramos.

Unas situaciones deformadas en este mundo que es como el callejón que Ramón del Valle Inclán describió en *Luces de Bohemia*.

Pero los análisis se necesitan más suspicaces. Se mata y se tortura mucho, a escondidas, justificándolo legalmente o sin la escalofriante belleza como se narraban los "pistoletazos de cierta época. Se mata en ocasiones a quien posea la sartén por el mango: el dinero, o a quienes se alían con él: Empresarios, representantes de un Estado o de un Gobierno.

¿Se nos deforma la realidad? Una determinada y agríndule

sensación que heredó de un libro que cité en otro trabajo publicado, *Deseo de ser piel roja*, de Miguel Morey, me plasma con la brutalidad de hace 30 años, después de los campos de concentración, los Beatles, los cines de reestreno, los grises, los escarceos en el parque, etc, etc, una paradoja de economía política.

Una paradoja que se aleja de esa lucha de Gargón por los papeles del Cesid cortada por el Gobierno, o de la próxima manifestación protestante, como símbolos poéticos de libertad. Se acurruca más allá de la reivindicación nacionalista a ultranza, considerando que en ocasiones sólo se mata a la familia intermedia entre las familias del poder: la empresa que sustenta el dinero que es la base de todo y de todos/as.

Entonces como en la película recién estrenada *Los Paraísos perdidos*, las familias que ambicionan más poder en la oscuridad de las ciudades, son parodiadas por los representantes del sistema social y el terrorismo se nos cuela en estos sueños tan reales que no hace falta soñar, como una tensión en la lucha por poseer lo que es sangre por un trapo de colores, sin acabar con «la gallina de los huevos de oro» y quedándose libre de sospecha el

gran dios de la parodia entera: el dinero.

El dinero que puede tocar límites tan indescriptibles como los que narra Jack Allian Leger en su *Monsignore* y organizar una sociedad como Sergio Leones expuso, *Erase una vez América*.

Escribía unos días un articulista palmesano de «La Voz de Baleares», que «ya bastaba de articulistas que siempre criticaban y no aportaban nada». No se si este texto es de esas malditas aberraciones literarias malditas, pro el análisis se me retuerce doloroso, clamando porque escribamos y hablemos de honestidad.

Cumpliendo con el ejemplo paso de valorar como naturalmente humano un fenómeno tan significativo como el terrorismo por interés tan devastadores.

No todo es del color que nos lo pintan.

Abiertas las puertas de la casa de «gala», radiante musa de Dalí, el cronista nos muestra una ansiada y una tipología humana contradictoria, porque no somos perfectos ni tampoco idiotas.

La sociedad y los ciudadanos de diferentes órdenes somos contradictorios pero no tontos y sin embargo somos los receptores de tantas opacas tensiones.

## El precio de la carne de un niño

Se reúnen en Estocolmo y se sorprenden del ancho campo donde se trata con carne infantil, el fabuloso negocio de la prostitución a pequeña escala -pequeña en edad que no en emolumentos-. La prostitución, que no sólo del cuerpo hablamos, es una de las actividades con mayor aceptación entre el instinto más bajo del comercio humano. Se prostituye el asalariado por la cuatro perras del *delcurro* más infame, se prostituye el parado por buscar, como sea, las cuatro perras antedichas pero que como parado de casta, no mama. Por esta regla de tres, cualquier individuo se verá abocado a la prostitución, sea cual sea el trabajo infamante a producir: servicio corporal, servicio intelectual, servicio de fuerza bruta.

Clama al cielo, o así debería de continuo, que sean niños quienes surten al tercer negocio más próspero del planeta -tras el narcotráfico y la venta de armas- y clama porque aunque niños, no dejan de ser hombres y mujeres libres, como deseo y esperanza. La moral bifida -trifida, tetrárida, milifida- que nos rodea no permite el escándalo, rasgarnos las vestiduras ante la tierna infancia prostituida. Pero las razones no residen en el simple hecho de la edad. No sólo el negocio alimenta el ansia cumplida del negociante, del tratante de niños y niñas vírgenes. La estructura social, siempre alarmante, es quien alimenta y produce semejantes *proezas*. Es el niño hambriento quien entra a formar parte de las escuadras sexuales del Tercer Mundo -y del Cuarto, del Quinto-, el niño desolado, abandonado en la suerte de la más rebajada de las capas sociales quien se coloca ante una cámara de vídeo, producción casera que venden a precio de oro en el mundo civilizado.

Pero esa hipocresía, la que mantiene tanto el que disfruta ante el televisor con niños en toda postura, como la de quien se escandaliza ante la noticia emitida en el mismo televisor, y que pueden ser el mismo provocan la situación. Los niños de la cadena enloquecida de la compra y venta que se acerca al año 2000. No cotizan en bolsa, por eso, tras la reunión de Estocolmo, quedará el asunto tras la puerta del lupanar.

Alfonso Salazar

La materia prima de la mafia clerical es la constante ayuda de los milagrosos y milagrosas vírgenes que los hacen depositar poco a poco los escasos medios de su magna economía, en el inmenso y fabuloso terreno de la Santísima Mafia que durante siglos y en la actualidad explotan el miedo del destino del hombre después de la muerte, chantajeándolo con el infernal castigo si no cumple con los preceptos de los mandamientos que ellos mismos hace mucho tiempo que dejaron de creer.

Máscara eterna y trágica de esclavitud.

## El bienestar que viene y va y como casi todo es una guerra de clases

Manuel Antonio Oliva

Los sumos sacerdotes de la economía, los economistas en la nómina del Estado-Capital vuelven a cargar la tinta contra la gente de a pie. Incluso lo hacen más que el gobierno *pepero*; es decir: son más *peperos* que el pepe (el Josemari Aznar). Las grandes mentes de la economía hablan que terminado el Estado del Bienestar Social (léase reconversiones mil, multifuncionalidad, contratos basura, miseria de pensiones, seguridad social caótica...) viene la Sociedad del Bienestar. Esta aún no ha sido desarrollada, si podemos saber que se basa en el liberalismo a ultranza, ese de los niños/as trabajando en las minas, de las jornadas de sol a sol, sin fiestas de guardar, de los salarios-miseria...

El panorama es negro. Las centrales gestoras, llamados sindicatos oficiales, vuelven a entrar a trapo en la estrategia liberal. Quieren Diálogo Social. O sea, pérdida de derechos para mantener la estabilidad de los negocios sindicales. Si, lee bien querido/a lector/a, Negocios. Detrás de cada reconversión, de cada parado/a consentido por CCOO-UGT hay una subvención, una prebenda que podíamos muy bien cuantificar en números concretos. Por X número de parados, X pesetas.

Cuando tipos llamados socialistas como Guerra, Felipe, Solchaga, Boyer... hablaban de sacrificio, de bienestar social, había que echarse a temblar. Ahora que les toca a la parte declarada abiertamente liberal, deberíamos dejar de temblar y actuar inteligentemente, con Conciencia de Clase. El capital lo está haciendo.

La situación social, hasta declarada de insostenible por la sacrosanta iglesia católica y sus acólitos de Caritas, y demás *oneges*, camina por términos aberrantes. Los especialistas en economía, declaran incluso que el paro y el "desbienestar social" no deben sobrepasar ciertas cuotas. A partir de ellas la confrontación social puede aparecer. Para comprobar que esto así no hay que ir a los estudios sociológicos, o a los datos más o menos fiables, o hacer como han hecho algunos, seguro que con buena voluntad, comprobar que con el Salario Mínimo Interprofesional (unas 60.000 pesetas) no se puede vivir dignamente. Mire en su calle, en su barrio, claro; si no vive en una urbanización de lujo



o en un chalet supermillionario de la Avenida de la Palmera en Sevilla o similar.

Se habrá dado cuenta que las diferencias sociales crecen. Estas van a ser potenciadas por el 2º paso del neoliberalismo (que como sabeis no tiene nada de nuevo ni de libre). El 1º fue el socialismo felipista o la felipidad como dice un poeta amigo. Su fin fue acabar con el Socialismo (idea general) como fuerza social. Es decir, utilizaron un régimen pretendidamente socialista, para hacer el menor socialismo posible, y allanar el terreno a un liberalismo declarado que podía encontrarse con demasiados detractores tras la época franquista y la transición post-franquista.

Realizado un trabajo por los sociatas, que ha costado años, que ha necesitado acaparar gran parte de los intelectuales, artistas, estudiosos, periodistas, la inmensa y poderosa clase media-alta de los profesionales bien pagados, el contentar-contener a la clase militar, a la eclesiástica, el poner una alfombra de brillantes a la gran banca, el abrir las puertas a las multinacionales, el legislar contra la gente de aquí abajo... Por eso en esta segunda etapa neoliberal la división social se impone. Existe la división en mundos (1º, 2º, 3º...) en mundos dentro del mundo, en clases y en clases dentro de clases. La cuestión es dividir. A la vez se trabajan un viejo discurso con raíces religiosas. El discurso que todos somos hermanos del mismo Padre-Capital, Madre patria-Estado. El

discurso de la convivencia entre las clases es general, los *medios de difusión* se encargan estupidamente de ello. Ese discurso de la convivencia, del "libre entendimiento" entre un parado o parada con enormes dificultades para llevar algo de comer a su casa y un financiero con ingresos medios de varios millones al mes hace estragos en la ya paupérrima conciencia de clase. La convivencia, dicen, es necesaria para mantener la Paz Social.

Es así que las palabras de un filósofo resuenan imparable: "Toda la historia de la sociedad humana hasta el día es una historia de Lucha de Clases. Para nosotros, no se trata precisamente de transformar la propiedad privada, sino de abolirla, no se trata de esfumar las diferencias de clases, sino de la destrucción de estas: no se trata de reformar la sociedad actual sino de formar una nueva". Otras se repiten sin intermedio después "Cualquier teoría lógica y clara del Estado está fundamentalmente basada en el principio de autoridad, es decir, la idea eminentemente teológica, metafísica y política de que las masas, siempre incapaces de gobernarse, deben en todo momento someterse al yugo benéfico de una sabiduría y de una justicia que les son impuestas, de una manera u otra desde arriba". Las primeras son de Carlos Marx (sorprendentes), las segundas de Miguel Bakunin.

No quiero entrar en las enormes deficiencias de la aplicación Marxista (sólo ver el ejemplo de la

URSS). Me interesan aquí las palabras de Marx-filósofo, de las que muchos de sus seguidores tendrían que aprender. Los llamados progresistas, antiguos rojos, la gente de esa cosa tan imprecisa llamada izquierda, parece que se han olvidado de que las diferencias de clases existen y se dedican a reformar la sociedad, asimilando el discurso del Poder. Y es que las palabras de Bakunin vienen al dedillo, el principio de autoridad, les "capacita" a los señores del Poder, sean liberales, sociatas... para aplicar la reforma del Estado, para que siempre se mantenga en pie.

Ese bienestar del que nos hablan continuamente es únicamente el tanto por ciento necesario para que la contestación social no estalle. Por eso viene y va sin parar de las bocas de los politiqueros. La alarma de las pensiones, los sueldos de los empleados públicos, los impuestos a diestro y siniestro son sólo el síntoma para que esas diferencias de clase sean por siempre, por los siglos de los siglos. La conciencia de clase, la conciencia de pertenecer a los de abajo se estima como una de las últimas posibilidades para que se efectúe la guerra definitiva entre las clases. Y eso no es que los ricos y los pobres nos tiremos piedras a la cabeza. Se trata de crear una nueva sociedad sin diferencias económicas o de estatus social. El cómo lo tendremos que buscar los de abajo. Arriba ya saben como mantener el tinglado, reformando el Estado.

Eso es todo. En fin, Salud y buenos alimentos, que dicen en la tele.

Alejandro

## Sobre la Universidad

Acabo de leer un artículo en la quincenal mensual de la CNT sobre la universidad española. El artículo en sí está bien, es realista a tope, aunque quizás refleja la situación "promedio" de todas las carreras y no de las clásicas. (Lámalas Trivium y Cuadrivium, Gimnasium, Artes y Ciencias, o ciencias y letras, como quieras). Por lo menos por lo que veo yo aquí; quizás el cáncer es mayor en otras universidades. Aquí tuvimos hace tres años un intento de mercaeo de apuntes, y naturalmente lo llevaban gente que no había sido admitida en Empresariales y había rebotado a física. Creo que los que lo intentaron no han tenido mucho éxito en los estudios; el truco está en que sin "apoyo mutuo" se puede aprobar con nota empresariales, pero no física. También tenemos otros factores reguladores. Aquí es más cierto lo de "la verdad es verdad, díjala Agamenon o su porquero", y eso le da una cierta resistencia a la facultad por encima de sus componentes individuales.

Precisamente por aquí va la única crítica que veo al articulo este. No distingue entre carreras clásicas (digamos europeas) y nuevas (digamos americanas, con toda su parafarmalia de créditos, minors y majors). Y así no advierte que el peligro real es que las clásicas cedan, y que el mero maquillaje de créditos se convierta en la estructura real, invitando al alumno a seguir líneas de mínimo esfuerzo para un falso título, en vez de líneas verdaderamente educativas. También, si las universidades nuevas se crean con la estructura clásica no habría problema: si el profesor es malo, el alumno tendrá más dificultades para leer a los filósofos del siglo pasado o la matemática de los últimos treinta años, pero la leerá y tendrá que entenderla (a no ser que el profesor además de ser mal enseñante sea mal evaluador). El tiempo de trabajo en común para algunas de estas asignaturas le enseñará a ser tolerante y a comprender la importancia de la colaboración sobre la competición. Sólo las universidades "modernas" con titulaciones "adecuadas al mercado de trabajo" y asignaturas "siguiendo las necesidades actuales" son un peligro, y apuesta a que iremos a ese modelo como nos despiestemos.

Eso es todo. En fin, Salud y buenos alimentos, que dicen en la tele.

Alejandro

## La Santa Mafia

Bernabé García

La Apostólica y Romana iglesia, corresponde a la discreción fáctica, que de ella hiciera Juan cuando fue desterrado por un chivatario de sus propios compañeros, que de la clandestinidad o catacumbas se ofrecieron a colaborar con el tirano y el poder del Estado. Con ella fornicaron los reyes de la tierra y los habitantes de la tierra te embriagaron con su prostitución. La bestia vestida de púrpura escarlata y de perlas preciosas sobre su cabeza. La gran ramera que tenía en sus manos un cáliz de inmundicia se revolcó con todos los tiranos de la tierra. La historia del crimen, especulaciones y chantaje ha perdurado durante siglos y la ignorancia de los pueblos que aún continuará durante otros siglos. Portugal es uno de los países de Europa con una

tasa de parados superior a cualquier pueblo de la comunidad. Sin embargo la Iglesia Católica es un auténtico imperio dentro de la tierra de la vecina lusitania, esto no significa que no lo sea, allí donde el imperio negro de los campanarios domina los tejados de los pueblos y ciudades jamás se sabrá a cuanto monta el capital que Roma cuenta, posee, en fincas, joyas, inversiones en compañías industriales y capitales líquidos, su influencia en el mundo de la economía y de la política. En el vecino país, donde la miseria es tan grande, que sus ciudadanos emigran a España y Francia para pedir limosnas de rodillas en las plazas públicas, el enorme poder de la Iglesia es el de un verdadero imperio económico y político. El anterior Primer Ministro Anibal Cavaco Silva, concedió un canal de televisión privado siguiendo el compromiso que los sociatas

o socialdemócratas habían adquirido en 1980 con Francisco Sa Carneiro que gracias a la profesión divina falleció en un accidente de aviación aún algo misterioso o milagroso.

Los medios de propaganda de la palabra del señor se acentúan, contratada por el responsable del área. El Arzobispo de Setúbal Maurillo Gouveria tiene bajo su administración cinco emisoras regionales y 12 locales, 254 periódicos, 411 boletines parroquiales, 60 librerías, 32 editoriales y varias distribuidoras. Además en Portugal su propia Universidad, juntamente con chavales del Opus Dei. Además cuenta en su nómina con 3.381 sacerdotes, y 339 religiosos en un país que no supera los diez millones de habitantes, "Mi reino no es la tierra" dijo Jesús, pero Roma, bien agarrada está en la tierra, y bien que explota la ignorancia de

los desheredados del mundo. Porque los pobres son una fuente de riqueza. Bienvenido lo que los ricos perocomo tienen piden menos.

La materia prima de la mafia clerical es la constante ayuda de los milagrosos y milagrosas vírgenes que los hacen depositar poco a poco los escasos medios de su magna economía, en el inmenso y fabuloso terreno de la Santísima Mafia que durante siglos y en la actualidad explotan el miedo del destino del hombre después de la muerte, chantajeándolo con el infernal castigo si no cumple con los preceptos de los mandamientos que ellos mismos hace mucho tiempo que dejaron de creer.

Máscara eterna y trágica de esclavitud.

## La CNT y los nacionalismos

CNT-AIT de Canarias\*

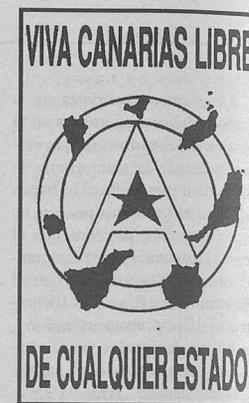
Ultimamente desde diferentes publicaciones se ha comentado las posturas que mantenemos sobre un tema que parece levantar bastantes ¿entre un sector del movimiento alternativo? Es paradójico que desde posturas supuestamente libertarias se intente colocar a CNT dentro de un posible debate ideológico inexistente, nos referimos a la cuestión nacional. Si analizamos al movimiento libertario en su generalidad observamos que si es significativo lo es porque aún a pesar de los pesares sigue existiendo, que de momento no es poco. Mantener debates es una necesidad y por supuesto no perdemos el norte en este sentido, abogamos como lo hemos hecho siempre por continuar debatiendo para la construcción de una sociedad nueva, y para ensanchar el frágil movimiento existente. Sin embargo, obsecarnos en una discusión poco constructiva como lo es el afirmar que CNT es españolista, o si CNT debe decir esto o aquello de determinada cuestión, viene a poner de manifiesto una inmadurez en la lucha importante. Primero es de suponer que quienes componen un grupo determinado son los más cualificados para explicar sus concepciones

nes y sus objetivos, pudiéndose dar el caso, muy sano por cierto, que se discrepe enteramente con estas concepciones y objetivos, planteándose críticas que debe cerciorarse como mínimo que estas son razonables y que están medianamente argumentadas, si no es así se tergiversa la realidad y mediatiza a quien tenga la desgracia de leerlo o escucharlo. El concentrar nuestros esfuerzos en desprestigiar un grupo en este caso un sindicato de funcionamiento y filosofía ácrata más que contrastada, no hace más que poner de manifiesto la falta de construcción de un proyecto mínimamente elaborado. Se parte desde un snobismo autista que es incapaz de sobrevivir por sí mismo necesitando de una excusa para satisfacer las frustraciones propias de esa falta de objetivos de funcionamiento, así buscamos demonios que paguen nuestro desencanto, inventándonos elucubraciones que demuestren nuestra concepción. Es triste o quizás patético que con este efecto consigamos retraer aún más a quienes mal informados creen honestamente lo que se publica en determinadas revistas de las islas, consiguiendo retardar la construcción propia de ese espa-

cio libertario tan necesario y que se echa en falta. Pensar que esto puede cambiar a corto plazo es bastante dudable, mantener el objetivo de la crítica como finalidad no deja más que poner de manifiesto la necesidad de determinados individuos en convertirse en vanguardia de sí mismos, donde su propio egocentrismo es lo único válido y su inacción la suficiente, a estos sólo el tiempo puede desenmascarar porque su práctica se aleja de lo que la coherencia les enseña. Por otra parte, quizás el debate no venga por estas latitudes, sino que realmente lo que se esconde tras él sea el inconfesable deseo de que la CNT no exista, cosa por otra parte poco probable, ya que de momento nos queda mucho por cabalgar.

Los anarcosindicalistas defendemos el comunismo anárquico, el federalismo, la libertad individual y colectiva, la abolición de la propiedad, la autonomía... no sólo de los pueblos sino de las colectividades, municipios, etc. Por lo tanto el espacio geográfico que cada cual se marque, archipiélago, isleño, municipal, de caseríos, etc. queda a su propia decisión y la de sus congéneres... a un nivel cultural, éste va transformándose constantemente

y sin duda alguna habrá siempre quien defienda una cultura pasada y quien quiera ampliar los propios horizontes de esa cultura, agregando y construyendo sellos propios, que no es otro que el de la evolución y no la de la involución que es lo que tenemos actualmente (nos referimos a la cultura oficial). Sobre la concepción de nacionalismo que tiene CNT, lo que hemos acordado de momento es bastante simple, y tampoco crea polémicas con ningún tipo de nacionalismo, entendiendo por este a un espacio geográfico y cultural determinado, si lo que se quiere decir es que CNT se aleja de posiciones clásicas de los independentistas es cierto. Los ácratas se han alejado históricamente y actualmente de construcciones burguesas de estados, pues éstos utilizan el nacionalismo como excusa para la consecución de aumentar su poder y sus ganancias, continuando con el orden social de la explotación, ahora se transforman en supuestos revolucionarios, pero ¿qué clase de revolución insiste en cambiar la nacionalidad del explotador (empresario, administrador, policía, etc.) si vamos a seguir igual? Es más que evidente que en la cuestión racial se simplifica de-



masiado, porque probablemente sea simple... sólo hay dos razas la de los ricos y la de los pobres, lo demás es pura demagogia.

Esperamos que lo que aquí decimos les aclare a l@s confus@s lo que nuestra organización cree respecto a la cuestión nacional, suficiente se ha escrito ya para nuestro entender sobre el nacionalismo, quizás lo interesante no se lo que nos separa semánticamente sino lo que nos acerca en nuestra práctica.

## Hablar y hablar para decir nada

Jorge Ruiz  
SOV de Sevilla

¿Qué le hemos hecho a Bonanno para que nos martirice de esta manera? ¿Por qué se publican dos páginas en el "CNT" de agosto casi incomprensibles en la sección de "Buscando el Norte"? ¿Pretende la redacción del "CNT" que buscando el norte acabemos en el Sáhara o matriculados en un curso de traducción de jeroglíficos? Por ejemplo, dice Bonanno: "No se trata pues de propaganda, de hacerse conocer por las masas" (Ajá). "No se trata de acceder a los grandes medios de comunicación" (Bien). "No se trata de hablar en televisión a millones de espectadores" (Bueno). "Se trata... (a ver, a ver) de realizar en cada hecho de la lucha de la masa la conciencia revolucionaria de la minoría, transformando en hecho concreto la conciencia que en convento minoritario, quedaba en simple abstracción, haciendo que la necesidad del comunismo advertida por las masas se realice, poco a

poco, en una concreción cotidiana, en una organización material de la vida" ¡Aghhh! ¡Arg! ¡Arg! ¡Arg! ¿Pero qué clase de burla es esta!? ¿Por qué esta perorata? ¿Para dar apariencia de sabiduría?

Yo tengo la certeza de que alguien que escriba así tiene una intención fundamental: No ser entendido, no decir nada, bien porque sea incapaz de poner en pie la empanada mental que circula por sus neuronas, bien porque intente ocultar lo que realmente piensa. Después de dos horas cronometradas y perdidas de atenta lectura, soy incapaz de entender o aplicar lo que quiere Bonanno. Porque la traducción al sevillano del articulo es más o menos la que sigue:

El movimiento anarquista se divide en ficticio y real. El ficticio, al que también llama anarko-leninista, es mayoritario, y es el que agrupa a personas con poder que están metidas en actividades de comités, congresos y tal, y que se encargan de impedir que las organizaciones

anarquistas hagan algo que se salga de la apariencia. El movimiento anarquista real es el que se sumerge en las luchas de las masas, favorece la autoorganización, impide la delegación, trata de garantizar la esencia libertaria que emerge de la base, y no intenta prevalecer sobre las organizaciones del movimiento de los trabajadores. Está representado en su inmensa mayoría por el movimiento autónomo.

Yo me pregunto cómo se supera la contradicción de Bonanno de garantizar la autoorganización y la esencia libertaria de las masas con la intención de no imponer la conciencia anarquista a la clase trabajadora. ¿Tomando la pócima del Dr. Jekyll y Mr. Hyde? No es la única pregunta que me hago tras la lectura del artículo de marras. Bonanno no explica qué tipo de organización es la que quiere, cómo funcionaría y qué actividades desarrollaría. Yo al menos no consigo enterarme. Bonanno sufre alucinaciones. Piensa que "las masas desarrollan e incrementan diariamente su necesi-

dad de comunismo". De consumismo diría yo. Parece ser que en Italia los trabajadores desarrollan luchas anticapitalistas, autónomas, autoorganizativas, porque que yo sepa, aquí, ná de ná. Bonanno piensa que el movimiento ficticio está obsesionado por el crecimiento numérico de afiliación, lo que él llama "error del crecimiento cuantitativo de la minoría". Yo estoy seguro de que a él le encantaría que hubiese muchos Bonannitos en el mundo para desarrollar sus ideas... Pero hombre, si nosotros quisiéramos crecer a toda costa nos meteríamos en las elecciones, recibiríamos subvenciones, nos haríamos liberados y encima nos solucionaríamos los garbanzos. En cambio aquí estamos como gansos editando libros, abriendo secciones sindicales, sufriendo despidos, realizando marchas, concentraciones, protestas y otras cosas "ficticias". En fin, un artículo árido, irritante, contradictorio y nebuloso para mi mentalidad de técnico de grado medio.

¿En qué mundo vive Bonanno, me pregunto yo? La lectura del artículo muestra a una persona que está totalmente alejada de la realidad de la que habla, que ve por ahí masas autoorganizadas que incrementan diariamente su necesidad de comunismo. Responder a la totalidad del pensamiento bonanniano llevaría mucho tiempo, tal vez toda la vida, y me niego. Es cierto que el movimiento anarquista debe someterse a una crítica fuerte que nos haga salir del momento amargo en el que estamos, y nos permita organizar nuestra fuerzas con eficacia. Proponer nuevas estrategias está bien. Pero por favor, que cuando alguien, quienquiera que sea, escriba dos páginas en el CNT explicando problemas teóricos, y especulando sobre la realidad y la ficción, que haga un esfuerzo para ser claro y llano para que todo el mundo se entere. Es muy sencillo.

## Acampada de la AIT en Finestrat 1996

Gerhard Söllinger "Eldo"

### El Escenario

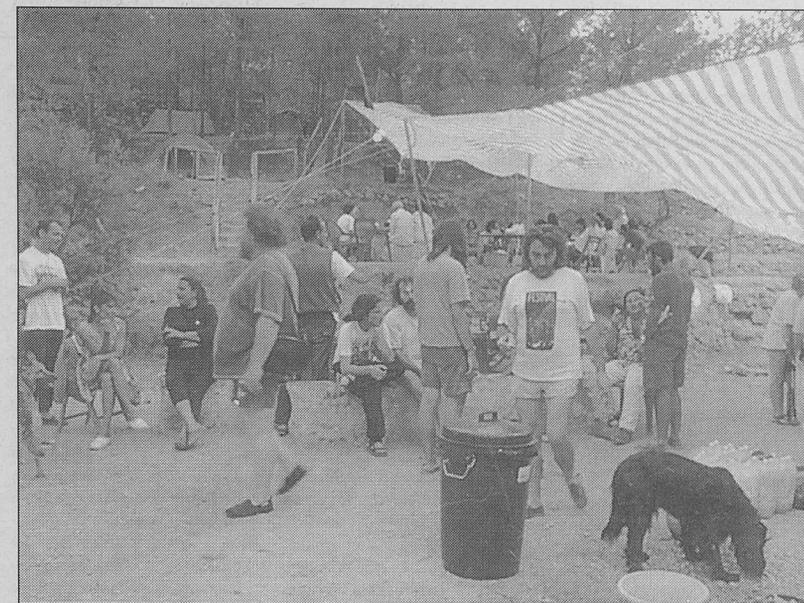
Martes, 27 de Agosto 96, a la tarde: a la sombra de los pinos y de un toldo enorme, que cubre toda una falda de una pequeña montaña, al pie del Puig Campana, se encuentran reunidos una treintena de compañeros de varios países alrededor de una mesa instalada en el nivel más alto, de donde se pueden vislumbrar todos los servicios de la Acampada de la AIT-1996 en Finestrat. Hay varias terrazas con mesas y sillas en cada una, hay una cocina colectiva, con barbacoas, paelleras, cocinas de gas-butano, hay cerveza de barril y otras bebidas frescas en neveras improvisadas. Un poco más allá, se ven dos contenedores con 10.000 litros de agua para las necesidades higiénicas y para la vajilla y el lavado de la ropa. Todas estas instalaciones estaban como previsto, listas y funcionando ya desde el domingo, cuando comenzó oficialmente la acampada.

Pero hoy es el día especial de la inauguración del programa cultural, que se desarrolla cada día, paralelamente a la acampada, en la casa de la cultura que nos ha cedido el ayuntamiento de Finestrat. Una cita que reúne además de los campistas, al secretario de la AIT, así como a otros miembros del secretariado, un buen número de compañeros ancianos, del exilio y del interior, para los cuales se ha contratado una pensión en el pueblo, y también los periodistas de El País. El ambiente es fraternal y casi festivo y, entre las preguntas provocativas del periodista y las contestaciones desafiantes de los reunidos, en varios idiomas, se desarrolla un discurso anarcosindicalista internacionalista, creativo y lleno de esperanza.

A las 18.00 horas, los periodistas nos acompañan al pueblo para ver nuestra exposición y tomar fotos. En una gran sala luminosa y llena de plantas se encuentra instalada, ya desde el sábado, esta magnífica exposición sobre la historia del Anarquismo y Anarcosindicalismo en la provincia de Alicante, desde los comienzos de la 1ª Internacional hasta 1945. Una mesa de venta de libros muestra, entre otras editoriales, toda la gama de las ediciones de la F.A.L. Por la noche, a las 22.00 horas, comienza el ciclo diario de video-debate en una sala moderna y amplia, con aire acondicionado y con un proyector potente que nos deja ver los videos, todos prestados por la Fundación Anselmo Lorenzo, casi a tamaño de cine. Esta noche el debate termina muy tarde y, para algunos, sigue hasta alcanzar la madrugada bajo el toldo hospitalario de la acampada iluminada por la fuerza de un grupo electrógeno.

### Los trabajos

Las fechas elegidas para la acampada eran las únicas realistas, dado el corto periodo de tiempo que nos quedó para la convocatoria y la preparación entre el acuerdo tomado en la última plenaria de la AIT de Madrid y su celebración. El Secretariado se responsabilizó de la convocatoria y la Federación Regional de Levante comenzó con las prepara-



raciones de la misma a partir de una conferencia de militantes que se celebró en Alicante el mismo día en que tuvo lugar también una conferencia sobre la AIT con el Secretario General y el compañero Lucho como conferenciantes. A partir de este momento, todas las plenarios y plenos de la Regional se ocuparon de estos preparativos y tuvieron lugar muchas reuniones adicionales del grupo de gestión, especialmente creado para ello. Las gestiones necesarias eran múltiples y consistían en preparativos para la infraestructura: ante todo conseguir el máximo de equipos y herramientas necesarias gratis, lo que conseguimos, gracias a los compañeros de Albacete, en relación a un grupo electrógeno, una bomba de agua, etc... Luego estaba el aprovisionamiento con agua, creación de sombras, de una cocina común con su menaje, alumbrado, basura, mesas y sillas, organización de transportes, señalización, montaje de la acampada ya varios días antes del comienzo oficial y un sinfín de pequeños etcétera...; propaganda y oficina de enlace: un cartel de aviso, un cartel para las jornadas, preparación de una rueda de prensa, varias reuniones con el ayuntamiento, contestaciones por fax o por teléfono a los interesados en la acampada de la Península o del extranjero, enlace con el secretariado de la AIT y todas las gestiones típicas de una coordinadora entre los diferentes grupos de trabajo y compañeros/as responsables; programa cultural: solicitar la exposición del instituto Gil Albert

y su montaje, solicitar videos de la FAL e invitar conferenciantes, gestionar la mesa de libros, la exposición y encargarse que haya una programación adecuada para los video-debates; conciertos: dadas las instalaciones inmejorables, se prevén dos conciertos, de los cuales se realizó al final solo uno. El ayuntamiento nos montó gratuitamente en el polideportivo una tarima con una provisión de fuerza de 10.000 W, y nos permitió el uso de neveras en un pequeño bar, en el sótano de al lado. El grupo "Ferrer y los guardias" de Albacete se encargó, además de tocar, de traer un equipo de sonido y de luces, de montarlo y desmontarlo, de confeccionar un cartel y de invitar a otras bandas. La barra: tener algunas neveras improvisadas en la acampada con bebidas no alcohólicas y para el almacenaje de alimentos, aprovisionar tanto la acampada como los conciertos con cerveza fresca de barril, organizar en general la barra para los conciertos, para que se autofinanciasen.

La acampada misma requería esfuerzos continuos para su mantenimiento como: hacer diariamente la compra, preparar comidas dos veces al día, lavar platos, limpiar los elementos comunes y retirar la basura, traer agua potable desde la fuente, reparar el toldo agitado por los fuertes vientos, el mantenimiento del grupo electrógeno, la compra de hielo para las neveras, abrir diariamente la exposición, atender al público y vender libros. Durante varias noches seguidas, además,

se pegaron carteles en todos los pueblos de la comarca. Tuvimos que mantener un contacto continuo con la oficina de enlace en Alicante, debido a la necesidad de recoger a los compañeros/as que llegaron sin coche. Disponíamos de un teléfono móvil, pero no funcionó por falta de cobertura en la falda de la montaña. Todas las instalaciones utilizadas, y particularmente el escenario del concierto y la zona de acampada misma fueron objeto de limpieza especial, al acabar la acampada, y devueltas al ayuntamiento en perfecto estado, lo mismo que la exposición al Instituto Gil Albert. Los toldos y numerosos utensilios utilizados en la acampada como los menajes comprados se encuentran almacenados en el S.O.V. de Alicante para un futuro uso de la AIT.

Finestrat ofreció todos los requisitos para que la acampada fuese un éxito, y el grupo de gestión respondió plenamente a este desafío, transformando la acampada en un acontecimiento multifacético, que intentó implicar a todo el pueblo en sus actividades, ofreciendo actos culturales para todas las edades. Los contactos y el flujo de información valiosa entre los campistas de las distintas secciones fueron de lo más constructivo y nos han dejado a todos las ganas de volvernos a ver el próximo verano para reanudar nuestras charlas y pasarlo bien juntos en el seno de la gran familia anarcosindicalista.



## Breves reseñas de la vida del revolucionario Fermín Salvochea al cumplirse 89 años de su muerte

Ateneo Libertario "Fermín Salvochea"  
La Puebla del Río (Sevilla)

Como ya sabéis, el Ateneo Libertario de la Puebla del Río lleva por nombre "Fermín Salvochea", una persona con enorme capacidad de lucha, cuyo perfil revolucionario queremos tratar en este artículo.

Nace en Cádiz en 1842, en el seno de una familia representativa de la burguesía liberal. A los 15 años es enviado a Inglaterra para ocuparse de los negocios de su padre, acaudalado comerciante de vinos. Allí descubre gente e ideologías (comunismo, internacionalismo) que iban a influirle de una manera decisiva.

A su regreso a España va conociendo y asumiendo la ideología liberal, que lucha contra el autoritarismo. Así combatió por la democracia desde la facción republicana, participando en numerosas revueltas que le ocasionaron diversas penas de prisión. Trás estos años agitados fue elegido alcalde de Cádiz en 1871. Es en este momento cuando la Federación de la Región Española, afiliada a la A.I.T. de Marx y Bakunin empieza a llevar a cabo una intensa labor de propaganda y organización.

En 1872 Anselmo Lorenzo realiza una excursión de propaganda para acelerar la organización y explicar a los nuevos federados las tácticas a emplear en caso de revolución social. En Cádiz, Anselmo Lorenzo recibió la más entusiasta acogida por parte de los obreros y conoció a Fermín Salvochea, que aún militaba en el partido republicano.

Al año siguiente los elementos derechistas de la República se hicieron con el poder, lo que provocó la sublevación de importantes centros urbanos de Andalucía y Levante. El 19 de julio se constituye

en Cádiz un comité de salud pública con el objeto de contrarrestar el espíritu centralizador. Salvochea fue elegido presidente del comité.

Pocos días después, el 28 de julio, Salvochea crea unos batallones de voluntarios del Cantón de Cádiz ante la amenaza de entrada del ejército para apoyar la rebelión. Era entonces el período cantonalista de Pi y Margall, defensor de una república federalista, que fue derrotada por los elementos centralizadores y derechistas. Así en Cádiz, las tropas del general Pavía entraron el 3 de agosto, sofocando la rebelión y comenzando la represión. Salvochea se negó a huir de la ciudad y fue condenado por un consejo de guerra a 20 años de presidio, condena que el tribunal supremo elevó a cadena perpetua.

Quedó encarcelado durante más de 11 años en el presidio de Ceuta y luego en las mazmorras del Peñón de la Gómera. Rechazó un indulto en 1882 y terminó fugándose en 1885. En la cárcel meditó sobre el fracaso de la revolución federal y se adhirió al anarquismo. Se refugió en Tánger, Gibraltar, Lisboa, Argelia y desde allí regresó a la península cuando fue otorgada una amnistía con motivo de la regencia de María Cristina.

A partir de ese momento se dedicó por entero a la causa anarquista.

### Fermín Salvochea, anarquista

Creó "El Socialismo", divulgatorio anarquista (1886-1891) que publicaba tanto manifiestos colectivistas como textos anarco-comunistas, en una época en donde se intensificaban las polémicas entre las dos corrientes al

haber existido una libre exposición y discusión de problemas. "El Socialismo" ya no vacila en tomar el subtítulo falto de ambigüedad de "Quincenario comunista-anarquista" (16-6-1890).

En 1886 se crea el círculo libre-pensador de "Guillén Martínez"; se trataba de una entidad pluralista destinada a reunir a los enemigos del oscurantismo religioso, siendo Salvochea parte integrante de él.

La propaganda desarrollada por este círculo y por "El Socialismo" contribuye a la aparición en 1889 de un núcleo obrero autónomo e independiente. Este abre una biblioteca y allí es donde en adelante se celebran las primeras elecciones generales por sufragio universal masculino. Salvochea firma su apoliticismo, preconizando la abstención en las elecciones, porque "sólo en la revolución social está la salvación del proletariado; nada esperamos de la política y de los políticos, lo esperamos todo de la revolución".

Antes del 1º de Mayo de ese mismo año fueron prohibidas las manifestaciones callejeras. Ante esto la provincia de Cádiz se dispone a declararse en huelga.

El 29 de abril son detenidos Fermín Salvochea junto a otros militantes por haber pronunciado discursos ante la asamblea del día 26 en la que se acordó hacer la manifestación pública a pesar de la prohibición. Finalmente el 1º de Mayo se reúnen unas 600 personas que son duramente reprimidas y serán clausurados el centro obrero y "El Socialismo".

Mientras tanto Fermín Salvochea permanece durante mes y medio en la cárcel a la que volverá. Al poco de salir es nuevamente

detenido junto a 24 compañeros. El 7 de diciembre es absuelto del delito de imprenta que se le imputaba.

Sin embargo Fermín Salvochea ha de quedarse en la cárcel por haber incitado a los trabajadores a manifestarse el 1º de Mayo. "El Socialismo" dejó de existir y el proyecto de algunos amigos de publicarlo bajo otro título ("El Anarquista") no pudo concretarse. Estuvo nueve años en la cárcel. Primero fue enviado al penal de Valladolid donde quedó incomunicado por negarse a oír misa. Hay que decir que Fermín Salvochea no era el único anarquista perseguido en aquella España finisecular. Los años de 1893 a 1897 se caracterizan precisamente por una represión continua y feroz contra el movimiento anarquista. La opinión pública española y europea se levantó exigiendo el fin de los malos tratos y la amnistía general. Finalmente en abril de 1900 se consiguió la libertad de los encarcelados. El propio Salvochea se benefició de esta campaña y, tras una breve temporada en el penal de Burgos, fue indultado y puesto en libertad.

Regresó a Cádiz pero permaneció poco tiempo, se trasladó a Madrid viviendo en dos habitaciones pequeñas que le habían cedido una familia obrera. Sus ingresos económicos eran escasos: traducía algún libro y trabajaba en diarios como "El Liberal", "El Herald" y "El País". Al mismo tiempo colaboraba activamente con las publicaciones ácratas como "Revista Blanca" y el suplemento de la misma que en Enero de 1902 tomó el nombre de "Tierra y Libertad". En 1900 publicó "La Contribución de la Sangre" en la que decía "sin el auxilio del

ejército la burguesía tendría siempre comprometida su existencia. El ejército permanente es a la propiedad individual lo que la sombra al cuerpo; el uno es consecuencia inevitable de la otra".

Al cabo de algunos años en la capital, tuvo que abandonarla por un llamado "delito de imprenta", refugiándose en Tánger; de ahí pasó de nuevo a Cádiz donde murió el 27 de septiembre de 1907 en condiciones desgraciadas.

Salvochea vivía como siempre, pobremente, en una pequeña habitación. Lo poco que tenía lo daba como de costumbre a los más necesitados que él, llegando incluso a entregar la cama en que dormía. A partir de entonces se acostó sobre una mesa larga y estrecha y, una mañana, al levantarse por un extremo de la mesa, se levantó el opuesto, causándole en la falsa caída una lesión en la columna vertebral de la cual se derivó su muerte (este es el testimonio de un médico de Cádiz y amigo de Fermín, Pedro Vallina).

A pesar de la lluvia torrencial que cayó sobre Cádiz el día de su entierro, acudieron representaciones de todos los centros obreros, viéndose trabajadores de todos los gremios, que reunieron entre 50 y 60 mil personas para acompañarlo hasta el cementerio civil, donde fue enterrado.

En la memoria colectiva de los pueblos de Andalucía apenas si queda de este revolucionario más que una expresión: "llovió más que cuando se murió el tío del bigote". Algo es algo, pero insuficiente a todas vistas. La amnesia histórica solo beneficia a los de arriba. Queda aquí esta breve reseña como pequeño antídoto contra la falta de memoria colectiva.

## Necrológica

### Jesús García

El compañero Jesús García, afiliado al Sindicato de Madera y Corcho de la CNT de Madrid, falleció el día 2 de Agosto del presente año, a los 73 años de edad. Sus restos mortales fueron incinerados, como era su deseo, en el Cementerio de Alcalá de Henares.

Durante el período Franquista militó dentro de nuestra organización clandestina, por lo que fue encarcelado durante cinco largos años. Una vez legalizada la CNT, se incorporó a la misma, ocupando el cargo administrativo de este Sindicato hasta sus últimos momentos.

Fue un gran colaborador y un gran Compañero.

Compañero Jesús: este Sindicato te echará de menos, así como el resto de la militancia y afiliación en general.

Tu recuerdo permanecerá inalterable en nuestros corazones.

### El Cabrero en Don Benito

Durante la Feria de Septiembre de Don Benito (Badajoz), El Cabrero cantó el 7 de septiembre en un Festival Flamenco regando por aquí su espíritu libertario. Trás la actuación y en un emotivo acto, Pedro Camacho, compañero del Sindicato de Oficios Varios de Don Benito-Villanueva de la Serena, le hizo entrega de un ejemplar del libro "Durruti en la Revolución Española" como recuerdo de su paso por estas tierras.

## Nuevos cargos orgánicos en la USI tras su congreso

### Secretario Nacional

Dino Ariis  
c/o USI CLASS Via Maninoni 16/A  
33100 UDINE (tel. 0368/3417834)

### Responsables de Relaciones Internacionales

Mario Verzeznassi  
Elvino Petrossi  
Alessandro Viller  
Roberto Marinelli  
c/o USI- Via dei Cunicoli 11  
34126 TRIESTE (Tel./FAX. 040-567220)

### Responsable de redacción del "Lotta di Classe"

Maria Caressa  
c/o USI- Via dei Cunicoli 11  
34126 TRIESTE (tel./FAX 040-567220)



Clorindo Bosco  
c/o USI-CLASS Via Maninoni 16/A  
33100 UDINE

## Suscríbete

### OTRAFORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN (SÓLO PARA SUSCRIPTORES DEL ESTADO ESPAÑOL)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria. Para ello rellena o copia el siguiente cupón:

Nombre y apellidos .....  
Domicilio .....  
Población ..... D.P. ....  
Provincia ..... País .....  
Nº de suscriptor\* .....

Sr/a Director/a:  
Por la presente solicito atienda los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO CNT, abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO.....CÓDIGO.....  
SUCURSAL.....CÓDIGO.....  
DÍGITOS DE CONTROL.....  
NÚMERO DE CUENTA.....  
Firmado en.....a.....de.....19.....

Forma de pago para España:  
4 Recibos anuales de 800 Ptas. (Un recibo cada tres meses).  
2 Recibos anuales de 1.600 Ptas. (Un recibo cada semestre).  
1 Recibo anual de 3.000 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.   
1 recibo de 500 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en una cuota de 1.000 Ptas o una de 500 según las posibilidades económicas. que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes. La lista de compañeros que opten por esta fórmula de apoyo se reflejará en el periódico para dar transparencia a la financiación del mismo. EL PAGO DE ESTA CUOTA IMPLICA LA SUSCRIPCIÓN.

## Trabajadores esperantistas

La "Hispana Asocio de Laboristoj Esperantistaj" (HALE) en su última asamblea general eligió nuevo presidente. Esta tarea recayó en manos del compañero de la Federación Local de Alacant Martín Bustín Benito. La nueva dirección de HALE es:

Apartat de Correus 4143  
03080 Alacant

Así mismo HALE ha establecido un servicio de librería por correo con el que se tratará de difundir en los medios obreros el Esperanto y las ideas revolucionarias en el mundo esperantista. En este servicio de libros se pueden encontrar obras de Bakunin, Faure, Kropotkin, Tolstoy, La Boesie y otros muchos. A destacar las dos obras más recientes editadas "Laboristaj Kronikoj" (Crónicas obreras), so-

bre la historia de los esperantistas en el movimiento obrero y revolucionario en España; y "Sociala problemo en nia socio" (El problema social en nuestra sociedad) tesis libertaria sobre el ordenamiento social en la Anarquía, escrito por el Grupo Anarquista de Fresnes-Antony (Francia) y traducido por la Fracción Libertaria de SAT. La dirección del servicio de libros es:

Apartado 305  
24080 León

A esta misma dirección pueden dirigirse los compañeros que deseen incorporar a su ordenador un programa con el que escribir textos en Esperanto. Para ello solo tienen que enviar un diskete en el que copiar el programa.

Esperanto-Informservo

## Colecciones anuales del "cnt"

La Redacción del cnt va a editar colecciones anuales del periódico.

Si quieres tener todos los periódicos de un año encuadernados en un solo volumen y con una presentación atractiva y de calidad: *tapas en Guaflex de colores rojo y negro, y lomo con tejuelos dorados*, puedes hacer tu petición a la Redacción cuya dirección tienes en la contraportada de este ejemplar.

Su precio es de 5.000 pesetas y en estos momentos disponemos de las colecciones de los años 1994 y 1995.

Su edición es limitada. ¡Date prisa que se agotan!

BUZÓN LIBERTARIO  
A.C. 4040. 18080 Granada

### Desde Argentina

Que tal amigos del CNT. ¿Cómo va todo por allá? Espero que esté todo bien. Me enteré de su publicación gracias a La Letra A que me llegó de España recientemente.

Acá estamos hasta las bolas con los polis. Por hacer el fance, por ir a las marchas y por joder en general, nos vienen pisando los talones. Conozco un poli que me avisó que nos están caminando (nos están vigilando de cerca), y que cuando se censan de nuestras actividades nos van a hacer cagar.

No se como será allá, pero acá "desaparecen" pibes todo el tiempo. Por ejemplo, el otro día fui a una marcha por los pibes del gatillo fácil, (los que mató la policía) y nos reficharon con cámaras de video.

Por todo esto ya me cansé de este país de mierda, el año que viene seguramente valla para España. En realidad solamente tengo guita para el pasaje, ni siquiera para la comida. Espero que tengan un lugarcito para dormir.

Les agradecería mucho que contestaran mi carta y que me manden su revista lo antes posible.

Recuerden: No está muerto quien pelea.

Hasta la victoria.  
Federico Martelli

### Sin miedo ni tapujo

Estimados/as compañeros/as

Antes que nada mis mejores deseos para todos/as vosotros/as de Paz, Amor y Anarquía. No es la primera vez que os escribo; pues ya lo hice anteriormente. Hoy me apetece hacer un comentario y si mi carta sirve de ayuda a algún joven que esté pasando por donde yo pasé, me daré por satisfecho.

Soy homosexual y durante mi adolescencia estuve reprimido debido a la educación conservadora que tuve en mi infancia. Lo cierto es que cuando contaba yo con 20 años me enamoré de un hombre bastante mayor. El me quería y parami no había más hombre que él. Los primeros años de conocernos iba de maravilla nuestra relación. Hasta que vinieron los problemas, mi familia sin saber como, se enteró de lo mio con este señor. Desde aquel momento tuve malos tratos, represiones, e incluso llegaron a echarme de casa (cosa que no lograron). A partir de ahí mi vida se convirtió en un infierno. Yo lo quería y tenía muy claro que no iba a renunciar a él por nada del mundo.

Luis Alaya Muñoz

